



Proyecto Educativo Local de la Provincia de Lucanas 2013-2029



Proyecto Educativo Local la Provincia de Lucanas 2013-2029



Proyecto Educativo Local de la Provincia de Lucanas 2013-2029. Propuesta del Equipo Técnico del Proyecto Educativo Local de la Provincia de Lucanas.

Aprobado por Ordenanza Municipal N° 009-2013-MPLP/A, del 17 de mayo 2013, siendo Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lucanas **Wilber Alfredo Velarde Rojas.**

Aprobado por Resolución Directoral N° 1038-2013, del 3 de junio del 2013, siendo Director de la Unidad de Gestión Educativa Lucanas Puquio **Julio Andrés Gutiérrez Valle.**

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2013-08947.

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa. Pasaje María Auxiliadora 156-164, Breña. Lima 5, Perú.

Primera edición, 3000 ejemplares
Junio 2013.

© **Municipalidad Provincial de Lucanas**

Jirón Ayacucho 136, Plaza de Armas de Puquio

Teléfono (51-66) 452224

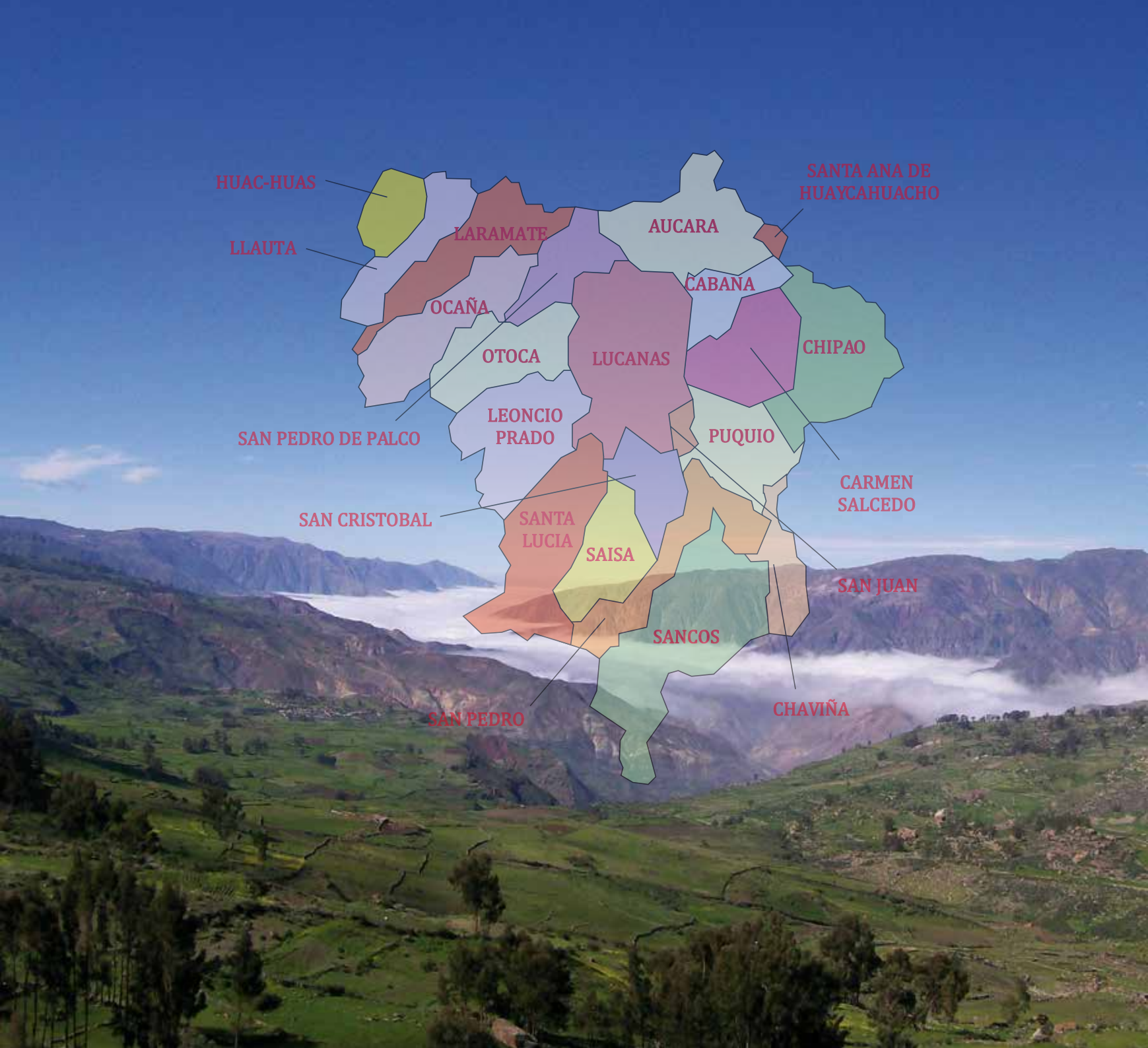
Internet: www.munipuquio.gob.pe

Dirección electrónica: imagen_institucional@munipuquio.gob.pe

Se permite la copia o la transmisión de partes o de toda esta obra sin requerir permiso previo; basta con citar la fuente.

Las ideas y opiniones contenidas en esta obra son de responsabilidad de los autores y no comprometen ni reflejan necesariamente la posición institucional de las entidades auspiciadoras:





HUAC-HUAS

LLAUTA

LARAMATE

OCAÑA

OTOCA

SAN PEDRO DE PALCO

LEONCIO
PRADO

SAN CRISTOBAL

SANTA
LUCIA

SAISA

SAN PEDRO

AUCARA

CABANA

LUCANAS

PUQUIO

SANCOS

CHAVIÑA

SANTA ANA DE
HUAYCAHUACHO

CHIPAO

CARMEN
SALCEDO

SAN JUAN

EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE LA PROVINCIA DE LUCANAS 2011

Presidente: Abogado **Wilber Alfredo VELARDE ROJAS**. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lucanas Puquio.

Vice Presidente: Licenciado **Julio Andres GUTIERREZ VALLE**. Director del Programa Sectorial III-UGEL Lucanas Puquio.

Coordinador: Profesor **Salomón DUMET BENDEZÚ**. Presidente del Comité Territorial de Turismo de Lucanas Puquio.

Sub Coordinador: Profesor **Hermilio LINARES NEYRA**. Especialista de Educación Secundaria – UGEL Lucanas.

Secretario: Profesor **Eloy GALINDO ANGLES**. Director de la IEP N° 24016 “9 de diciembre” – Puquio.

Integrantes: Profesor **Ciro SUAREZ SUAREZ**. Director Sectorial II AGP – UGEL Lucanas Puquio.

Profesora **Silvia BRAVO VILCAS**. Especialista de Educación Inicial UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Alejandro YAUYO PARRA**. Especialista de Educación Primaria UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Mario FLORES SALAZAR**. Especialista de Educación primaria UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Luis VILCAS HUAMANI**. Especialista de Educación primaria UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Jamer Casiano LLANA LOPEZ**. Especialista de Educación Secundaria UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Noshar RIVERA FERNANDEZ**. Especialista de educación Secundaria UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Juan Alfonso HERRERACRUCES**. Especialista de Educación Secundaria RED II UGEL Lucanas Puquio.

Antropólogo **Mariano ARQUIÑEGO TOLEDO**. Espec. De Planificación UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Wilfredo CUPE OROPEZA**. Gerente de Desarrollo Social de la MPLP.

Profesor **Jorge PUMAYAURI ILIZARBE**. Regidor de la MPLP.

Profesor **Jeremías RETAMOZO GUILLEN**. Presidente de la comisión de Educación, cultura y deporte de MPLP.

Contador Público Colegiado **Lucy CCENCHO TITO**. Gerente de Planificación y Presupuesto de la MPLP.

Profesora **Norca Filida GABULE MARCATINCO**. Representante del Sistema provincial contra la violencia familiar y sexual.

Profesor **Alfonzo Ángel OCHOA MITMA**. Representante de la empresa privada BLOKAWAY S.A.C.

Técnico de la Administración Pública **Marino Asterio VELASQUE LUCANA**. Representante del COPALE – Lucanas.

Profesor **Jesús ROMUCHO ACHULLA**. Representante del SUTE Provincial Lucanas.

Profesor **Juan Nicasio VILLAGOMEZ JIMENEZ**. Director del CETPRO “Manuel T. Calle Escajadillo” Puquio.

Profesor **Félix Eduardo RODRIGUEZ GUERRA**. Director de la IEP 24011 Pichccachuri, Puquio.

Profesor **Vladimir TOLEDO GAMARRA**. Director de la IEP N° 24008 “Santa Rosa de Lima” Puquio.

Profesora **María LICLA RIVERA**. Directora de la IEI 147 Piloto Puquio.

Profesor **Lucio QUISPE PARIONA**. Director de la IEP N° 24009 “Túpac Amaru II” Puquio.

Profesor **Isidoro QUISPE LICLA**. Sub Director de la IEP N° 24016 “9 de diciembre” Puquio.

Economista **Milton ARQUIÑEGO TINCOPA**. Docente de IST “José María Arguedas” Puquio.

Profesora **Mery ZAPATA HUAMANI**. Docente de la IEI N° 147 Piloto, Puquio.

Profesor **Santiago ARIAS VELÁSQUE**. Representante del ISP Público de Puquio.

ASESORÍA TÉCNICA: Profesora **Derly Elena CASAPÍA VALDIVIA**. Representante de TAREA.

EQUIPO TÉCNICO PARA LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE LA PROVINCIA DE LUCANAS 2013

Presidente: Abogado **Wilber Alfredo VELARDE ROJAS**. Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lucanas Puquio.

Vicepresidente: Mag. **Julio Andrés GUTIERREZ VALLE**. Director del Programa Sectorial III, UGEL Lucanas Puquio.

Coordinador: Profesor **Salomón DUMET BENDEZÚ**. Presidente del Comité Territorial de Turismo de Lucanas Puquio.

Sub Coordinador: Profesor **Hermilio LINARES NEYRA**. Especialista de Educación Secundaria, UGEL Lucanas Puquio

Secretario: Profesor **Eloy GALINDO ANGLES**. Director de la IEP N° 24016 “9 de diciembre” Puquio.

Integrantes: Profesor **Ciro SUAREZ SUAREZ**. Director Sectorial II AGP, UGEL Lucanas Puquio.

Lic. **Fernando Antonio ROSAS LUJÁN**. Gerente Municipal de la MPLP.

Profesora **Gloria María QUINTO CCACCYA**. Especialista de Educación Inicial, UGEL Lucanas Puquio.

Profesora **Luz Diana TOLEDO PALOMINO**. Especialista de Educación Inicial, UGEL Lucanas Puquio.

Profesora **Carmen Rosa ESPINOZA CCOYLLO**. Especialista de Educación Primaria, UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Vladimir TOLEDO GAMARRA**. Especialista de Educación Primaria, UGEL Lucanas Puquio.

Profesora **Norca Filida GABULE MARCATINCO**. Representante del Sistema provincial contra la violencia familiar y sexual.

Profesor **José Francisco MOYA MORA**. Especialista Red II.

Profesor **Saturnino Amadeo ESCAJADILLO ROJAS**. Especialista de Educación Intercultural Bilingüe, UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Jamer Casiano LLANA LOPEZ**. Especialista de Educación Ambiental UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Pascual CASTRO ALDORADIN**. Especialista de Educación Secundaria, UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Mariano FLORES NOA**. Especialista de Educación Secundaria, UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Eulogio Celio MARCACUZCO DELGADO**. DAT UGEL Lucanas Puquio.

Profesor **Wilfredo CUPE OROPEZA**. Gerente de Desarrollo Social de la MPLP.

Profesor **Santiago ARIAS VELÁSQUE**. Representante del ISP Público de Puquio.

Profesor José **Jeremías RETAMOZO GUILLEN**. Regidor de MPLP.

Profesor **Isidoro QUISPE LICLA**. Sub Director de la IEP N° 24016 “9 de diciembre” Puquio.

Profesor **Alfonzo Ángel OCHOA MITMA**. Representante de la empresa privada Biokawsay s.a.c.

TAP **Marino Asterio VELASQUEZ LUCANA**. Representante del COPALE Lucanas.

Profesor **Jesús ROMUCHO ACHULLA**. Representante del SUTE Provincial Lucanas.

Profesor **Juan Nicasio VILLAGOMEZ JIMENEZ**. Director del CETPRO “Manuel T. Calle Escajadillo” Puquio.

Profesora **Maria LICLA RIVERA**. Directora de la IEI 147 Piloto Puquio.

TAP **Néstor GUTARRA NASTARES**. Apoyo Logístico UGEL Lucanas Puquio.

ASESORÍA TÉCNICA: Profesora **Derly Elena CASAPÍA VALDIVIA**. Representante de TAREA

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DE LA PROVINCIA DE LUCANAS



RESOLUCION DIRECTORAL DE LA UGEL DE LA PROVINCIA DE LUCANAS

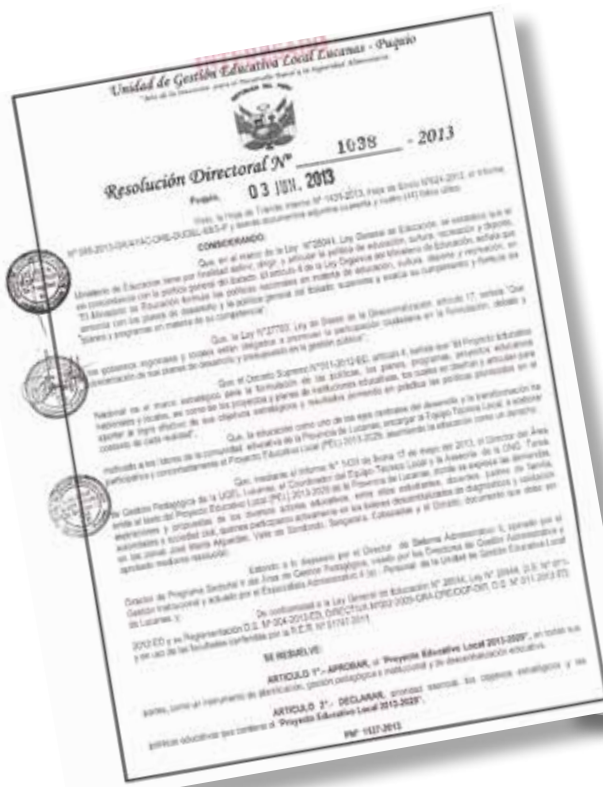


Tabla de Contenido

Presentación	11
1. Marco de las políticas educativas	13
Plan de Acción de Educación Para Todos	13
Plan Nacional de Educación para Todos	14
Acuerdo Nacional	14
Plan Bicentenario	15
Proyecto Educativo Nacional	17
Proyecto Educativo Regional	18
Plan de Mediano Plazo en Educación 2011-2016	18
2. La planificación concertada del desarrollo local	23
El Plan Concertado de Desarrollo Local	23
3. Contexto histórico y social	25
Antecedentes históricos de Lucanas	25
Historia de la educación	31
4. Ubicación geográfica	33
Límites	33
Altitud	33
Extensión territorial	34
Organización territorial	34
5. Condiciones sociales y económicas	39
Información demográfica	39
De acuerdo a los grupos de edad	39
Madres adolescentes	40

De acuerdo al sexo	41
De acuerdo a la zona de población	42
Servicios públicos	42
Factores socio económicos	44
Población según su actividad económica	44
Población según su ingreso económico	45
Población según los índices de desarrollo	46
Población según las necesidades básicas cubiertas	47
Población en condiciones de salud	48
Cultura y lengua	50
6. Potencialidades de la provincia	53
Social	53
Cultural	56
Producción y ecología	59
Hidrobiología	60
Mineras	60
Turismo y medio ambiente	61
Comunicación	68
7. Perfil educativo local e indicadores más relevantes	69
Acceso y cobertura de servicios por niveles educativos	69
Matrícula	69
Docentes	72
Instituciones educativas	76
Cobertura educativa	80
La Educación Especial	83
El analfabetismo	84
Indicadores de eficiencia	85
Logros de aprendizaje: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)	85
Resultados del ejercicio educativo anual	88

	Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la mejora de aprendizajes	91
	Programa de Educación Logros de Aprendizaje (PELA)	92
	Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONACAF)	93
	Proceso de identificación de docentes y promotores bilingües	94
	Escuelas Seguras	94
	Beca 18	95
	Contextos favorables en educación	96
8.	Los desafíos del desarrollo educativo local	101
	La visión y los objetivos estratégicos	101
9.	Enfoques que orientan el desarrollo del PEL	103
	El desarrollo humano sostenible con un medio ambiente saludable para el buen vivir del hombre con su naturaleza.	103
	Ciudadanía intercultural, igualdad de derechos en contextos distintos	104
	Vivir bien en comunidad	105
	Calidad educativa para aprender durante toda la vida	106
	La interculturalidad como intercambio de una sociedad plural en condiciones de equidad.	110
10.	Nuestras apuestas	107
	Eje 1: Infancia	109
	Eje 2: Niños y adolescentes	113
	Eje 3: Jóvenes y adultos	119
	Eje 4: Docentes	123
	Eje 5: Sociedad educadora	127

PRESENTACIÓN

La educación es una oportunidad que promueve la equidad en el acceso al conocimiento, es uno de los factores para salir de la pobreza. La calidad de la educación, se concreta en un conjunto de políticas educativas que para su desarrollo es necesario comprometer a todos los niveles del Estado y movilizar a la sociedad para su cumplimiento.

La descentralización es un compromiso para el desarrollo y democratización; es por ello la importancia que cada provincia cuente con su Proyecto Educativo Local (PEL) por ser un instrumento que orienta la construcción de una comunidad educadora; una sociedad capaz de reactivar sus posibilidades educativas expresando voluntad y compromiso para incidir positivamente en la formación de una ciudadanía activa, gestionando de manera participativa políticas educativas locales que articulen esfuerzos desde la familia, la escuela, el gobierno local y comunidad para atender la diversidad cultural, económica y social de la provincia a través de estrategias de equidad para la superación de las desigualdades sociales.

En el proceso de construcción del Proyecto Educativo Local de la Provincia de Lucanas, primero hemos analizado y reflexionado sobre las políticas regionales, nacionales y supra nacionales; así como a las demandas y necesidades de la población reconociendo las potencialidades para el desarrollo de la provincia. Esta construcción ha sido posible gracias al compromiso de las autoridades del gobierno local y al director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), con el apoyo de Tarea Asociación de Publicaciones Educativas, así como el trabajo responsable de los miembros del equipo técnico. El diálogo abierto con los docentes, directores, autoridades locales, representantes de la comunidad, padres y madres y sobre todo con los estudiantes en los talleres descentralizados fue enriquecedora para el documento, entonces podemos decir que el PEL es un esfuerzo de concertación de múltiples actores locales en el marco de un proceso mayor de descentralización del estado.



Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas-Puquio recibe el "Premio por la Paz 2012", entregado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.



Recepción de la Bandera Verde de Escuelas Saludables a la I.E.P. de Andamarca

1. MARCO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Plan de Acción de Educación Para Todos (EPT)

Los principios sobre los cuales se funda el Plan de Acción de EPT parten de entender a la educación como un derecho universal, inherente al ser humano y por lo tanto, obliga al Estado y a la sociedad civil a asegurar un servicio educativo de calidad e igualdad de oportunidades de aprendizaje para todos. Mediante este enfoque se garantiza la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia, calidad y trato en el sistema educativo, contribuyendo a reducir la exclusión y la pobreza.

La educación también debe promover la conciencia moral de las personas, una ética que se ejerza en el espacio público, y que forme una sociedad sustentada en la verdad, la justicia, la libertad, la solidaridad, la paz, la responsabilidad y el respeto. Se trata de referentes y principios éticos que se traducen en relaciones de tolerancia y convivencia, y en la valoración de saberes y sistemas de vida de las múltiples culturas del país y el mundo.

En ese sentido la educación reconoce y asume las características afectivas y cognitivas de los individuos y de los grupos sociales, así como las particularidades locales, regionales y nacionales, y se transforma pertinentemente para incorporar y adecuar los aportes del pensamiento filosófico, y el desarrollo científico y tecnológico. Desde la perspectiva del desarrollo humano sustentable promueve el reconocimiento hacia el derecho a la vida y al ser humano como parte de los sistemas ecológicos, e impulsa una conciencia ambiental de respeto, cuidado y conservación del entorno natural.

El marco de democracia y participación, dentro del que se desarrolla la educación, concierne a toda la sociedad y asume el respeto irrestricto por los derechos humanos, por la libertad de conciencia, de pensamiento y de opinión; comprometerse con el ejercicio pleno de la ciudadanía y acatar la voluntad popular. La educación fomenta la identidad nacional y el desarrollo de la dimensión espiritual de la persona en sus múltiples expresiones y en su capacidad de reconocer la trascendencia de los actos humanos.

Plan Nacional de Educación para Todos

Seis objetivos fundamentales con el propósito de llegar a satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos a más tardar en 2015.

Objetivo 1

Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

Objetivo 2

Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

Objetivo 3

Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

Objetivo 4

Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

Objetivo 5

Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

Objetivo 6

Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas.

Acuerdo Nacional

El ámbito nacional, desde el 2002 se planteó el denominado *Acuerdo Nacional*, lo cual constituyó un primer esfuerzo de concertación entre representantes del Estado y la Sociedad Civil que se plasmó en una visión compartida de país futuro.

En ese marco, el Acuerdo Nacional plantea la siguiente política para la educación del Perú:

“Garantizar el acceso universal a una educación integral de calidad orientada al trabajo y a la cultura, enfatizando los valores éticos, con gratuidad en la educación pública, y reducir las brechas de calidad existentes entre la educación pública y privada, rural y urbana, incorporando la certificación periódica de las instituciones educativas, el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial e incrementando el presupuesto del Sector Educación hasta alcanzar un monto equivalente al 6% del PBI”.

Precisamente la décimo segunda política del Acuerdo Nacional así como la Ley General de Educación constituyen el fundamento legal que dio sentido a la formulación del Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN).

Plan Bicentenario

El Plan Perú 2021 llamado también Plan Bicentenario plantea la siguiente visión de futuro compartida para el Siglo XXI:

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos sus habitantes tienen una alta calidad de vida, con iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía.

Nuestra economía es dinámica, diversificada de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial; se han erradicado la pobreza y la pobreza extrema, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

Eje Estratégico	Objetivos Nacionales	Lineamientos de Política
Derechos fundamentales y dignidad de las personas	Plena vigencia de los derechos fundamentales y de la dignidad de las personas	1. Derechos humanos. 2. Democratización. 3. Justicia. 4. Promoción de la equidad.
Oportunidades y acceso a los servicios	Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	1. Educación. 2. Salud y seguridad social. 3. Seguridad alimentaria. 4. Servicios básicos de vivienda. 5. Seguridad ciudadana.
Estado y gobernabilidad	Estado democrático y descentralizado que funciona con eficiencia al servicio de la ciudadanía y del desarrollo, y garantiza la seguridad nacional	1. Reforma del Estado. 2. Gobernabilidad. 3. Relaciones exteriores. 4. Seguridad nacional.
Economía, competitividad y empleo	Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	1. Política económica. 2. Estructura productiva. 3. Competitividad e integración a los mercados globales. 4. Innovación y tecnología. 5. Empleo.
Desarrollo regional e infraestructura	Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	1. Fortalecimiento de las distintas circunscripciones regionales. 2. Promoción de la planificación regional. 3. Transformación de las cuencas hidrográficas como medio para lograr una eficaz gestión regional. 4. Mejoramiento de la inclusión social de la población marginada. 5. Fomento de la alianza público-privada para lograr la inversión en infraestructura y servicios básicos. 6. Desarrollo de ciudades intermedias para evitar el centralismo. 7. Desarrollo de programas y proyectos de desarrollo regional. 8. Diversificación de la base productiva regional.
Recursos naturales y ambiente	Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo	1. Valoración del patrimonio natural, con miras a su aprovechamiento sostenible. 2. Fomento de la investigación sobre el patrimonio natural y las prácticas ancestrales de manejo de recursos y reducción de la vulnerabilidad. 3. Promover e incentivar la producción, el biocomercio y el uso de energías renovables.

Proyecto Educativo Nacional

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) marcó un hito en la educación del país puesto que por primera vez se han establecido un conjunto de políticas de Estado concertadas con visión de mediano y largo plazo para atacar el complejo problema de la educación en el país. Para el Consejo Nacional de Educación el Proyecto Educativo Nacional es un instrumento marco tanto para la formulación y ejecución de políticas públicas, como para la movilización ciudadana.

El PEN, contiene una concepción educativa, así como los propósitos normativos y la estrategia política de desarrollo educativo. Los Objetivos Estratégicos del Proyecto Educativo Nacional que marcan la pauta para articular esfuerzos por una educación de mayor calidad y equidad desde los espacios regionales y locales son:

1. **Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.** Refiere a las condiciones de educabilidad para hacer posible una educación con equidad social desde sus insumos hasta sus procesos y resultados.
2. **Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.** Objetivo que pone en el centro de atención la promoción de aprendizajes de calidad de acuerdo a las necesidades y demandas del desarrollo personal y social, revalorando la reafirmación de la escuela pública como espacio de desarrollo educativo que cumple una función social.
3. **Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia.** Refiere la necesidad de reafirmar el profesionalismo docente, en su dimensión ética, pedagógica y político social a través de un sistema de formación continua y una carrera pública magisterial renovada.
4. **Una gestión descentralizada, democrática,** que logra resultados y es financiada con equidad. Objetivo que implica una gestión educativa que aporte al proceso de democratización y descentralización educativa desde el nivel de escolar y comunal hasta los niveles mayores (Regional-Nacional).
5. **Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.** Plantea la necesidad de una educación superior articulada a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional. Una educación que acredite calidad en la formación de los profesionales éticos, competentes y productivos.
6. **Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.** Resalta la idea de un municipio educador que brinde oportunidades para que la ciudadanía se fortalezca y se eduque más allá del espacio escolar; en la cotidianeidad de las relaciones que se dan en la familia, en la organización, en el barrio y en el territorio local, en las relaciones entre gobierno local y sociedad civil.

Proyecto Educativo Regional (PER)

El PER es un instrumento de análisis y diálogo permanente, que integra a docentes, padres y madres de familia, estudiantes y sociedad civil que buscan la transformación de la educación.

El PER establece un cuerpo de políticas rectoras de la educación formal y no formal, pública y privada de la Región Ayacucho; que orientarán los cambios educativos de la Región, es además, un instrumento de orientación, planificación y de gestión descentralizada de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA).

El PER contiene seis Objetivos Estratégicos y 6 Políticas Generales, con 82 sub-políticas educativas, las mismas que para su implementación se deben convertir en planes, programas, proyectos, obras y/o actividades de la DREA, las UGEL y sus órganos estructurados, con participación y vigilancia ciudadana.

1. **Una educación intercultural y bilingüe para Ayacucho**, formar personas capaces de reconocer y valorar el carácter pluricultural de la sociedad con un nuevo tipo de práctica educativa.
2. **Una educación rural para el desarrollo y la transformación social**, superar la exclusión con una educación de calidad, pertinente, con cambios de actitudes, teniendo en cuenta el interés común.
3. **Una gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente**, con procesos de descentralización de la gestión pública, con una cultura evaluativa para el mejoramiento del desempeño docente y de la calidad educativa.
4. **Una educación democrática y de calidad**, una educación inclusiva y equitativa que garanticen los derechos para construir una sociedad democrática, con participación activa.
5. **Una educación para la revaloración y formación docente, que garantice la calidad educativa**, docentes que sean agentes de cambio permanentes en su comunidad, con responsabilidad en el quehacer educativo, con práctica de valores y una formación continua.
6. **Una educación para el desarrollo regional**, focalizado en el desarrollo humano, fortaleciendo la educación con un enfoque intercultural.

Plan de de Mediano Plazo en Educación 2011-2016

El Plan de Mediano Plazo (PMP) 2012-2016 es un esfuerzo colectivo del Gobierno Regional de Ayacucho, autoridades educativas, sociedad civil y organizaciones de base de Ayacucho. Se trata del primer instrumento de planificación regional para implementar el Proyecto Educativo Regional (PER) de manera sistemática y organizada, desarrollado en diversos talleres a nivel regional, en los cuales se

priorizaron seis políticas educativas. Esta priorización es el primer paso para lograr un alineamiento programático y presupuestario en el marco del PER y las políticas nacionales.

Las políticas priorizadas son:

Política Priorizada 1: *Atención Integral a la Primera Infancia*

Objetivo: Ampliar la cobertura de atención integral con calidad y pertinencia cultural y sociolingüística de la región para niños y niñas de 0 a 5 años (I y II Ciclos).

Estrategias:

- Diseño e implementación del programa de atención integral a niños y niñas menores 03 años.
- Ampliación de cobertura del programa wawa wasi.
- Ampliación de cobertura con calidad del programa de intervención temprana para niños y niñas con necesidades especiales (PRITE).
- Programa de ampliación de cobertura de niños de 3 a 5 años.
- Programa de fortalecimiento de capacidades a docentes de educación inicial.
- Programa de mejoramiento de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEIS) en la región Ayacucho.

Política Priorizada 2: *Atención a estudiantes de poblaciones bilingües y rurales de Educación Básica Regular (EBR)*

Objetivo: Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de las poblaciones bilingües y rurales a través del acceso a una educación intercultural bilingüe de calidad.

Estrategias:

- Sensibilización a los actores educativos a través de una estrategia regional de comunicación.
- Formación de docentes en servicio en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y atención a escuelas multigrado con acompañamiento pedagógico.
- Participación amplia de los padres de familia, la comunidad, las organizaciones de base y de la sociedad civil.
- Participación intersectorial para la atención integral de niños y niñas que van a la escuela.
- Sistema de información regional para la EIB.
- Organización de equipos de especialistas en la DRE y UGEL y dación de normas regionales adecuadas para la EIB.
- Elaboración y dotación oportuna de materiales educativos y didácticos pertinentes y centros de recursos para el aprendizaje (CRA).

- Creación y fortalecimiento de las redes de escuelas bilingües y rurales.

Política Priorizada 3: *Atención a los Jóvenes y Adultos para garantizar su derecho a la Educación.*

Objetivo: Mejorar el Acceso, cobertura y logros de aprendizajes de Jóvenes y Adultos teniendo en cuenta su cultura, necesidades y expectativas para que aporten al ejercicio de su ciudadanía y el desarrollo productivo local y regional.

Estrategias:

- Mejorar el acceso y la calidad educativa de los jóvenes y adultos, teniendo en cuenta su cultura, necesidades y expectativas para que aporten al ejercicio de su ciudadanía y el desarrollo productivo local y regional.
- Mejorar las capacidades pedagógicas y sociales del docente con manejo curricular pertinente para atender con calidad y pertinencia la formación de jóvenes y adultos a través de un programa de formación docente continua.
- Brindar ambientes adecuados y cálidos, como el mejoramiento de infraestructura, materiales educativos y equipamiento para mejorar las condiciones de aprendizaje.
- Jóvenes y adultos acceden a la Educación Básica Alternativa (EBA) y Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) al ciclo correspondiente de acuerdo a sus competencias
- Alfabetizar a jóvenes y adultos.

Política priorizada 4: *Diseño curricular regional de educación básica regular con enfoque intercultural bilingüe y ambiental.*

Objetivo: Construir e implementar participativamente el Diseño Curricular Regional Diversificado, con enfoque intercultural, bilingüe y ambiental, con énfasis en el desarrollo de capacidades creativas, productivas y emprendedoras.

Estrategias:

- Conformación y capacitación de la comisión, del equipo técnico y la elaboración de la hoja de ruta para el Diseño Curricular Regional.
- Determinación del marco teórico y enfoque para el Diseño Curricular Regional (DCR) de la EBR con enfoque EIB.
- Elaboración participativa del diagnóstico para la determinación de las necesidades, demandas y potencialidades educativas.
- Definición de los propósitos, principios y lineamientos del DCR de la EBR con enfoque EIB.
- Construcción de los programas curriculares por niveles y áreas de la EBR con enfoque EIB.

- Validación del DCR en campo en los distritos: San Pedro (Lucanas), Jesús Nazareno (Huamanga) y Santa Rosa (La Mar).
- Oficialización y difusión del DCR en toda la región.
- Generalización de la aplicación del DCR.

Política Priorizada 5: *Sistema Regional de Formación de Docentes en Servicio*

Objetivo: Mejorar el desempeño de los maestros y maestras en servicio para el desarrollo de una educación pertinente y de calidad y lograr que los estudiantes alcancen mejores aprendizajes.

Estrategias:

- Sensibilización a actores regionales a través de un plan de comunicaciones.
- Modelado del Sistema Regional de Formación Docente: formulación participativa del programa de formación docente.
- Implementación del sistema:
 - Formación de Formadores y docentes de nivel inicial
 - Formación de Formadores y docentes de nivel primaria
 - Formación de Formadores y docentes de nivel secundaria
- Mantenimiento del sistema.

Política Priorizada 6: *Fortalecimiento de la Gestión Educativa Regional*

Objetivo: Implementar una gestión educativa moderna, descentralizada, participativa, eficiente y eficaz orientada al logro de los aprendizajes que pone a la Institución educativa como la primera y principal instancia de gestión.

Estrategias:

- Construcción y validación de un modelo de gestión descentralizada a partir de la IIEE.
- Constitución y fortalecimiento de instancias y espacios de participación: Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE), Consejo Participativo Local de Educación (COPALE), Consejo Educativo Institucional (CONEI) y Municipios Escolares.
- Articulación de los Instrumentos de Gestión con los lineamientos de política Nacional y regional.
- Formulación e implementación a un Plan de seguimiento al cumplimiento de las normas de participación.
- Garantizar el Financiamiento a través de diversas fuentes.
- Fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos de la DREA, UGEL y directores de las IIEE
- Fortalecimiento de las Redes Educativas Rurales.



I.E.P. Huaycachuacho.



Manolo Ubernay Berrocal Aybar, Alcalde de Oton (Q.E.P.D.)



Estudiantes de colegio, demandan ampliación de su Anexo Chicaly Distrito Sancos.



Desfile Escolar en el ...de Huanca - 2008. Santa Lucía.

2. LA PLANIFICACIÓN CONCERTADA DEL DESARROLLO LOCAL

El Plan Concertado de Desarrollo Local (PCDL)

El plan de desarrollo concertado de la provincia de Lucanas se concluyó después de varios años de pensar cómo debería estar delineado, la mesa de concertación, la sociedad civil y un equipo técnico bien conformado hicieron los primeros bosquejos de lo que hoy es PCDL.

“Los miembros del Equipo Técnico, comprometidos desde nuestras raíces y entendiendo el devenir de este mundo en constante cambio y mayores exigencias, hemos meditado seriamente sobre el rol que nos corresponde a cada uno de los hijos de esta tierra llamada Lucanas, para hacer que el futuro de nuestros hijos sea diferente al que las actuales tendencias nos deparan, la que nos ubican como ciudadanos de tercera categoría en nuestro propio país, carentes de oportunidades debido a la mala calidad educativa que reproducimos, al no desarrollar nuestras capacidades para participar de los beneficios producidos por la utilización de nuestros recursos naturales, dejando esto sólo a empresas y capitales externos, a la falta de voluntad para gobernarnos correctamente, a la deformación e inoperancia a la que sometemos a nuestras instituciones y entidades públicas, a una pérdida de la autoestima para evadir nuestra responsabilidad y dejar en manos de gobernantes dictadores y supuestos mecías la tarea de mejorar las condiciones de vida en nuestros pueblos”. (PDCL)

VISION ESTRATEGICA AL 2022

La provincia de Lucanas integrado al corredor económico transoceánico Ruta del Sol, ha logrado su desarrollo humano integral, participativo y sostenible, cuenta con actividades económicas agropecuarias, turísticas, mineras y manejo del medio ambiente, se garantiza la seguridad alimentaria y comercialización en el mercado, realiza una gestión provincial de desarrollo planificada, democrática y descentralizada, las instituciones públicas y privadas son comprometidas y organizaciones sociales fortalecidas con capacidad de gestión.

EJE DE DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS
Lograr una Educación de Calidad Provincial	• Establecer sistemas de vigilancia y fiscalización comunitaria para lograr un servicio educativo de calidad. • Desarrollar programas de capacitación integral a la Asociación de Padres de Familia (APAFA) para mayor responsabilidad educativa de los padres. • Desarrollar programas de capacitación permanente de docentes en busca de una educación de calidad. • Desarrollar proyectos de mejoramiento de infraestructuras educativas y su equipamiento adecuado, aprovechando las oportunidades financieras e incremento presupuestal.

3. CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL

Antecedentes históricos de Lucanas¹

El nombre deviene de la palabra quechua RUKANA, en su traducción al castellano se interpreta como ramales o en su otra versión como la mano con sus dedos en forma de ramal, de una u otra forma la explicación llega al mismo sentido². Partiendo de esta explicación podemos entender el porqué en esta provincia existe tanta belleza natural y es debido a que la cuenca empieza en las cordilleras más altas del país y termina en la costa. La fecha de creación de la provincia de Lucanas es del 21 de junio 1825, decreto emanado por Don Simón Bolívar.

Época Pre Inca

En el territorio que hoy ocupa la provincia de Lucanas se han formado culturas independientes como los Rukanas, los Hatun Soras, Apuccara, los Qawana, Chipaowmarca, Laramates y los Antamarcas³, estas culturas recibieron influencia de los Waris, deduciéndose por las construcciones que existen hasta la fecha como las andenerías de Andamarca, conjunto arqueológico Caniche y Qinka Moqo. Estos pueblos se llegan a unir por defensa de su territorio, ya que los Chancas en su afán de conquistar pretendían someterlos a su dominio.

Existen otras versiones que también influyeron los Chancas y los Quechuas ya que existe evidencia como los yacimientos arqueológicos Chipaumarca, Marca Wasi, Pali, Carmenqa, entre otros.

1 Recopilaciones del profesor Salomón Dumet coordinador del Equipo Técnico del PEL y Hermilio Linares Regidor de la Municipalidad Provincial de Lucanas periodo 2010-2014.

2 Víctor Del Águila, *Las Comunidades de Anquayllu*.

3 Documento de descripción de la tierra del repartimiento de los Rucanas Antamarcas de la Corona Real, jurisdicción de la ciudad de Guamanga 1586.

Época Inca

Luego de vencer el poder de la Confederación Chanca al mando del caudillo Astohuaraca⁴ el inca Wiracocha por el año 1430, fueron sometidos los Soras y Antamarkas y los Rukanas y los Laramatis; los que según versiones del inca Garcilazo de la Vega, se unieron para hacer un frente común. El inca Túpac Yupanqui encargado de la expedición al Contisuyo, es el que los somete, pero los Soras y Rukanas oponen larga resistencia, por espacio de dos años, hasta que llega Pachacútec para proseguir con su campaña de transponer los límites del Chinchaysuyo. Éste, sin embargo, les trató con bastante condescendencia, puesto que les permitió mantener sus propios curacas en sus correspondientes señoríos. Los incas prestaron especial atención a estas tierras, eligiéndolos como cargadores del inca.

Túpac Inca Yupanqui el gran estadista del Tahuantinsuyo, atraviesa la región de los Soras y Rukanas, llegando a la decadente cultura Nazca, regresando al villorio de Puquio, el mismo que bautizara con el nombre de Puquio, por la gran cantidad de puquiales o manantiales, dividiendo este pueblo en 4 ayllus, empleando los términos de Hanan y Urin Rukanas, los ayllus tomaron el nombre de Chaupi, Qollana, Pichqachuri y Qayao.

En esta época se construyeron los Kapac Ñan secundarios (caminos reales), uno de ellos viene desde Quito, atraviesa la costa hasta Nazca y continua por Aucará, Ccecca, Soras, Huancarama, Abancay llegando a Cuzco. El otro Kapac Ñan partía del Cuzco, Andahuaylas, Vilcashuamán y se dirigía al sur, los vestigios se pueden ver hasta la actualidad, además que son caminos que eran usados por los arrieros. En estos caminos se han construido tambos, como el que se encuentra en Yanaqaqa, Tambo Quemado, Osqonta, Huallhuay, etc. Según el doctor Edmundo Guillén Guillén, Laramatino de nacimiento, en este lugar fue apresado el inca Waskar⁵. En esta misma ruta se encuentra hasta la fecha el legendario fortín de Osqonta, también encontramos palacios, puentes, acueductos y otros vestigios.

Época de la Colonia

En 1537, el invasor Diego de Almagro de regreso de Chile atraviesa los territorios de los Rukanas y Hatun Soras, camino al Cuzco, en ese momento apresa a Hernando Pizarro; declarándose la guerra entre

4 Tesis de la escuela normal urbana de Puquio de Salomón Dumet Bendejú 1964. Comunidad de Aucará.

5 *La guerra de reconquista Inca*, Edmundo Guillén Guillén 1994.

Francisco Pizarro y Diego de Almagro, los Rukanas se aliaron a las huestes pizarristas, encontrándose vestigios de los enfrentamientos en las cuevas de Erqa y Chupa (Chipao), logrando ser derrotados los almagristas en la batalla de Chuquinga (Apurímac).

En 1586 se establece en Aucará el corregimiento de los Rukanas y Hatun Soras desde donde se procede a la descripción de las tierras de repartimiento de los Rukanas Antamarkas de la Corona Real jurisdicción de la Intendencia de Guamanga. Se acentúa de esta manera el poderío español en la provincia, estableciendo autoridades en las diferentes zonas y su organización rompió el esquema de los incas. También es notable la presencia de la orden de los Jesuitas que se encargaron de catequizar e imponer la religión católica, destruyendo las huacas y adoratorios; construyendo iglesias y decorados con óleos de la escuela cuzqueñas, como en el caso del anexo de Qeqa, Aucará, Cabana, Huacaña y otros. Para poder ejercer su autoridad los españoles introdujeron los cabildos y bandos que en algunos lugares subsiste con el nombre de asambleas comunales.

Por otro lado, cuenta el cronista Felipe Guamán Poma de Ayala (1936) que en el año de 1560, se extendió en el repartimiento de Hatun Rukanas y Laramatis, un movimiento religioso contra los Españoles llamado Taky Unquy, cuyos representantes proclamaban la guerra santa contra los españoles y su religión, en este caso el Cristianismo. Este movimiento religioso fue reprimido por el visitador de entonces Padre Cristóbal de Albornoz (1569), siendo castigados con penas afrentosas, destierros y trabajos forzados.

En la época Colonial, la economía imperante en Lucanas giró en torno a la explotación minera, cuyo eje central fue el ámbito de San Juan de Lucanas y tenía como centro de poder a Huamanga. Es la época del arrieraje que persistió hasta la primera parte del período Republicano⁶.

Época de la Independencia

En momentos que el Perú buscaba su independencia, tuvimos la desdicha que por nuestra provincia, así como por Parinacochas y Huamanga pasara el sanguinario visitador Carratalá, que al frente de su ejército incendio y arrasó con pacíficos e indefensos pueblos que se identificaban con las ideas libertarias.

6 Plan de Desarrollo Concertado Lucanas 2013-2022.

En la jurisdicción de la Intendencia de Huamanga, compuesta por: Anco, Huanta, Cangallo, Andahuaylas, Lucanas y Parinacochas, se selló la independencia del Perú y de América del Sur en la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. En el departamento de Ayacucho, se crea políticamente con un decreto del 21 de junio de 1825 por el Libertador Don Simón Bolívar, las provincias de Huanta, Lucanas y Parinacochas.

Época Republicana

En la época Republicana se desarrollan secuencialmente diversos ejes económicos que cambiaron las dinámicas comerciales, sociales y culturales, redefiniendo relaciones de poder. Desde la época colonial hasta 1930, operó los ejes Huamanga Puquio; Huamanga Las Cabezas y finalmente el eje Huamanga Valle de Sondondo. En esta época continuó la importancia de la actividad ganadera, agrícola y minera hasta mediados de 1800. En este período Lucanas estuvo muy relacionada económicamente con las ciudades de Andahuaylas, Cuzco y Arequipa (puerto de Chala-Callao), como centros económicos importantes de la sierra con acceso a la selva⁷, otra actividad significativa fue la comercialización de la fibra de camélidos con la ciudad de Arequipa.

Lucanas comienza a conectarse con otras ciudades de la costa, gracias a la construcción de la carretera de Nazca a Puquio en 1928, lo que favoreció al intercambio comercial con la costa, perdiendo la hegemonía los ejes anteriormente señalados

Periodo de Violencia

Dado que no hemos tenido datos de fuentes secundarias, hemos recogido el testimonio de docentes y pobladores de las Comunidades de San Pedro, Aucará, Cabezas y Puquio para reconstruir el periodo de violencia que empieza en el año 1980, con el estallido de la guerra interna. Sendero Luminoso tuvo como objetivo desestabilizar el sistema político y social del país. Las acciones de los atentados estuvieron dirigidas a los locales públicos.

La incidencia de la violencia subversiva en Lucanas se dio sobre todo en el distrito de Aucará, siendo esta grave entre los años 1980 y 1993; los senderistas incursionaron el 17 de octubre de 1983 en horas de la

7 ídem

madrugada, incendiando el local de la Policía Nacional, tomando simultáneamente Cabana y Andamarca, desapareciendo a las autoridades, se interrumpió el año escolar y la gente tuvo que salir por temor, sobre todo a Lima, abandonando sus tierras de cultivo. El 6 de diciembre de 1983 asesinan a 11 campesinos en la plaza de armas de Andamarca. Después de ello matan al subprefecto en una emboscada, en Huaqraqa matan a una patrulla de la policía, mientras que a los profesores y estudiantes los hacían formar para arengar a favor de la guerra popular.

En 1987 tomaron Las Cabezadas asesinando a 11 policías en el distrito de Laramate, varios asesinatos en Otoa, Ocaña llegando a ser zona liberada debido al aislamiento que se sufrió ya que las comisarias no fueron repotenciadas sino hasta hace poco.

El 21 de enero 1992, a partir de las 3 de la tarde aproximadamente, disfrazados de campesinos toman estratégicamente la ciudad de Puquio, a partir de las 9 de la noche empiezan las escaramuzas simultáneamente, volando la Oficina de Correos, Empresa Nacional de la Coca (ENACO) (almacén de la coca), Oficina de Reclutamiento Militar (ORM), incendiaron el municipio, agencias de los bancos, tiendas comerciales, mataron a un policía de la guardia republicana que custodiaba el penal habiendo un enfrentamiento pero debido a que los senderistas eran en mayor cantidad llegan a escapar los presos, la policía y el ejército se repliega y los senderistas se llevan a sus heridos además al Director del Hospital, doctor Daniel Yerén Hernández y servidores del hospital para que los curen. Puquio quedo devastada y solitaria debido a los saqueos sufridos, la gente de poder económico salió hacia la costa y se tuvo que suspender las clases.

En Saisa, convocan a toda la población en la plaza de armas, llaman haciéndoles arrodillar, al resto de gente los encierran en la escuela y ejecutan uno por uno. El Alcalde llega a escapar, aprovechando de ello sueltan a la gente y reparten todas las cosas de la municipalidad. Los terroristas salen a otro lugar, festejando lo ocurrido, la patrulla del ejército incursiona aprovechando el momento y llega a enfrentarse matando a un grupo de presuntos terroristas.

Durante varios años San Pedro, los Anexos San Antonio, Puncuhuacca y San Pablo sufrieron también la violencia, en la primera incursión quemaron los locales de la municipalidad y el puesto policial con el saldo de 2 muertos, el ex Alcalde del Partido Aprista que trabajaba como auxiliar del colegio y un profesor, en venganza debido a que ellos en un cabildo se pronunciaron a favor de las rondas campesinas sacándolos de su casa y ajusticiándolos en la plaza del distrito, matando a uno de ellos, el otro logra escapar hacia las chacras; al romperse el pie es alcanzado y le dan muerte a pedradas. En las escuelas y

colegios les obligaban a hacer cantar a los estudiantes canciones sobre la guerra popular; los docentes se iban en las noches a dormir a las cuevas. A consecuencia de ello la gente comenzó a migrar hacia Puquio y la costa. Luego en 1992 incursionan nuevamente los terroristas destruyendo la oficina del Proyecto de Acondicionamiento Territorial y Vivienda Rural (PRATVIR), matando a 2 abigeos, hacen formar a la gente a la fuerza y reparten todos los materiales de la oficina, quitándoles a todos los maestros relojes, chalinas, zapatillas para usarlos.

En el anexo de Santa Isabel irrumpieron llevándose primero a los estudiantes varones, a pesar de las lagrimas y ruegos de las madres, arengando que tenían que servir a la lucha armada; después de un tiempo regresaron y se llevaron solo a las mujeres a partir de los 12 años. Cuando pasan los años el ejercito coge a dos de los estudiantes y los lleva para que les indique donde habían enterrado las armas al no encontrar los desaparecen hasta el día de hoy, diciendo a sus familiares que los llevaban a Puquio primero y luego a Huamanga.

Según el libro *Ayacucho: El Nuevo Sendero* de Pelayo Peralta Izarra, la provincia de Lucanas tuvo una población afectada por la violencia de cuatro mil sesenta y dos personas, siendo 909 huérfanos menores de 15 años, 1971 viudas, 1182 madres solteras, es decir el 7% del total de la población. Toda esta época de violencia ha traído grandes consecuencias sociales y económicas en la región y en la provincia de Lucanas como la profundización de la pobreza, abandono de sus tierras, familias desintegradas, alcoholismo.

El Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR) según sus estudios, después de la captura de Abimael Guzmán muchas familias retornaron a su lugar de origen; pero solo el 8% de las que emigraron regresaron a la Provincia de Lucanas, siendo 358 familias, con un total de 897 personas retornaron sobre todo a los distritos de Aucará y en menor cantidad a Chipao.

La Comisión de la Verdad llega a la provincia de Lucanas; pero no ha hecho una investigación exhaustiva, ni ha preguntado a los familiares de los afectados, desconociendo muchos detalles de esta época cuyas consecuencias podemos percibir desde varios ángulos como son:

- ✓ Destrucción del aparato productivo y de servicios básicos.
- ✓ Desestabilización social y comunal.
- ✓ Ausencia de autoridades.
- ✓ Pérdida de los derechos.
- ✓ Abandono del agro por el desplazamiento de los pobladores.

Historia de la educación

En 1875, fue creada la primera Escuela Fiscal en la Provincia de Lucanas, ubicada en la ciudad de Puquio, con el correr de los años se denominó Escuela Pre-Vocacional. Cabe resaltar que anteriormente la atención prestada a los estudiantes era en la Escuela Particular. Mediante Ley N° 162, expedida en el año 1905, determinaba que todos los centros poblados con más de 200 habitantes contarían con escuelas elementales mixtas impartiendo Instrucción Primaria hasta tercer año, es en este momento que llega a la denominación de Escuela Primaria de Varones N° 631, en la actualidad I.E N° 25501.

El primer colegio de Educación Secundaria en la provincia fue Manuel Prado, creado el 2 de mayo de 1945, por gestión del diputado Manuel Trinidad Calle Escajadillo, siendo su primer director el doctor Leónidas Muñoz Saenz; esta institución albergaba a toda la población estudiantil no solo de Puquio sino de los distritos cercanos.

La Escuela Normal Mixta Urbana de Puquio, creada en 1962, tuvo como primer director a César Chirinos Motta, terminaron en la primera promoción 42 docentes con la especialidad de Educación Primaria.

El Jardín de la Infancia Piloto fue creado en 1948, funcionando en una vivienda alquilada, la primera directora fue la profesora Lidia Marañón Pimentel. Posteriormente se abrieron 3 centros en Matara, Chaupi y Pichccachuri, los que se encontraban bajo administración del Jardín Piloto. A partir de 1984 estas instituciones toman autonomía, regularizando la parte documentaria en 1996.



Alumnos CRFA San Antonio.



Alumnos CRFA Huatuccocha Chipao.



Institución Educativa José Olaya distrito San Cristóbal.

4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La provincia de Lucanas, es una de las once provincias que conforman la Región Ayacucho, es atravesada de este a oeste por la cordillera de Huanzo, que toma sucesivamente los nombres de Yaurihuiri, Huicso y Huanaco-Pampa. En un ramal de la cordillera de Yaurihuiri que va de sur a norte, se encuentran los picos de Ccarhuarazo colindante con la provincia de Sucre.

La parte septentrional de la provincia está bañada por el río Mayobamba, que nace de las lagunas de Isiccocha, Antacocha y Huatacocha tomando los nombres de Sondondo y Cayhua, hasta su encuentro con la cuenca del Pampas.

En la parte meridional se encuentra el río Iruro-San José que nace de la laguna de Iruro y unido a sus afluentes Chilques, San Pedro y Santa Ana que desembocan a la cuenca del río Acarí hacia el mar.

Límites

La provincia de Lucanas limita:

Norte: con la provincia de Huancasancos, Fajardo y Sucre.

Sur: con la provincia de Parinacochas, Caraveli, (Arequipa).

Este: con las provincias de Sucre y Parinacochas y la Región Apurímac.

Oeste: con las provincias de Palpa y Nasca del departamento de Ica y Región Arequipa.

Altitud⁸

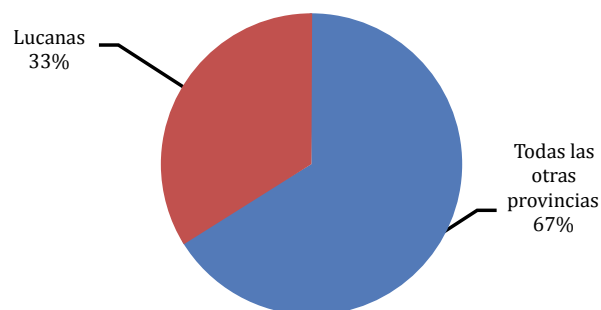
La capital de la provincia es la ciudad de Puquio que se encuentra a una altura de 3214 m.s.n.m. El lugar más bajo de la provincia se ubica en el lugar llamado Acaville (Sancos) a una altura de 515 m.s.n.m. que forma parte de la Yunga Marítima. La zona más alta es Jatunrumi (Chipao) a 4542 m.s.n.m. Pero se debe tener en cuenta al Nevado de Ccarhuarazo (5112 m.s.n.m) que limita entre las provincias de Sucre (Huacaña) y Lucanas (Chipao).

⁸ Instituto Geográfico Nacional. Carta Nacional 1956.

Extensión territorial⁹

La provincia de Lucanas, tiene una superficie territorial de 14 494,64 Km², la misma que equivale el 33 % de la superficie del territorio departamental, constituyendo la provincia de mayor extensión territorial del departamento de Ayacucho, seguido en extensión por las provincias de Parinacochas y La Mar.

Departamento de Ayacucho: superficie



Fuente: PDCL 2003-2012

Organización territorial

Políticamente, la provincia de Lucanas se divide en 21 distritos, en los cuales se asientan ciudades, centros poblados, anexos, caseríos y estancias. Sobrepuestas a la delimitación distrital de 57 comunidades campesinas, sobre cuyas tierras poseen niveles de autonomía en su administración y organización al ser propietarias de las mismas.

⁹ Plan de Desarrollo Concertado-Lucanas.

PROVINCIA DE LUCANAS: DIVISIÓN POLÍTICA

Nº	Distritos	Fecha de Creación	Principales Centros Poblados
1	Puquio	Ley No. 227 16 agosto 1920	Puquio, San Andrés, Chilques, Santa Cruz, Ccochalla, Villa Arhuire, Ccochapata, Santa Rosa de la Victoria, Pamparque y Pacopampa.
2	Aucará	24 octubre 1580	Aucará, Santa Ana, Mayo Lúren, Pampamarca, Chacralla, Orccosa, Sol de los Andes, Accenana, Amaycca, Umalla, San Diego de Ishua, Santa Isabel de Chapa y Taccya
3	Cabana	2 enero 1857	Cabana y Sondondo
4	Carmen Salcedo	Ley N° 9867 28 diciembre 1943	Andamarca, Chiricre, Huaccracca y Huayllahuarmi.
5	Chaviña	Ley Reg. 478 22 agosto 1921	Chaviña, Pueblo Nuevo, San José, Para, Santa Rosa, Chanchairo, Toma, Ccasahuasi y la Merced.
6	Chipao	2 enero 1857	Chipao, Santa Rosa, Moyobamba, Villa San José, San Antonio, Santa Cruz, Tacalla, Huancaccolcca Llamlo, Yanama, Azabamba, San Martín de Pallca, Ccecca, Huataccocha, Chonta, Huaytayocc.
7	Huac – Huas	Ley No. 6612 8 abril 1929.	Huachuas, Sayhua, Yuraccancha, Socos, Pate; Santa Rosa, Llallahua, Carmen de Pate, Payllihua, San Juan de Caracha, San Miguel de Lima, Urituhuasi.
8	Laramate	Ley No. s/n 2 enero 1857	Laramate, Colca, Cunya, Patachana, Atocata, Chalhuapuquio, Ispana, Ronguillos, Tambulla, Sihuilca, Loccchas, Tucuta.
9	Leoncio Prado	Ley No. 9149 14 junio 1940.	Tambo Quemado, Chuquimaran, Uchuymarca, Buena Vista, Nuevo Santiago, Flor de Huallhua, Pirca, Ronquillos, Umamarca.
10	Llauta	Ley No. 6612 8 abril 1929	Llauta, Carhuacucho, Pucará, Aylapampa, Pucuri, Huamanilla, Uspa, Jabonería, Cusuro, Collanco, Armaycancha, Mayacto.
11	Lucanas	Ley No. 1426 16 octubre 1911	Lucanas, Ccontacc, Vado, Challhualla, Raquina, Ccochapata, Acctapa, Pedregal, Santa Cruz de Pichihua, Villa Achapara, Pampa Galeras, Illapata, Huancaloma, Ccarapata.
12	Ocaña	Ley No. 6612 8 abril 1929.	Ocaña, Sonconche, San José de Tomate, San Juan de Luren, Ocobamba, Rudacancha, Habaspata, Pachaca, Tiracanchi, Sanquimayo, Poccpoca, Chuya, Saulama, Otocaccasa, Villa Andina, Cañacaña, Sillanayoc, Hornopampa, Pucarumi, Sachabamba.
13	Otoca	Ley No. 12301 3 mayo 1955	Otoca, Uchumisca, Patahuasi, Uruizaccassa, Marayniyocc, Carhuanayre, Concepción, Chavincha, Ocobambilla, Capilla, Uruiza, Casone, Huacrape, Ccochapata, Pallccacancha, Pisacalla, Tastapata, Tacrahuasi, Sencache, Huarasaca, Ocobambilla.

14	Saisa	Ley No. 15091 8 julio 1 964	Saisa, Buena Vista, Lisahuacchi, Ccajlahuito.
15	San Cristóbal	Ley No. 24491 25 marzo 1 986	San Cristóbal, Miraflores, Apurimac, Villa Huaylonga, Valle Marcopuquio, Señor de Lúren, Sana Magdalena, San Luis de Chacma, San Martín de Porres, Higosniyocc, Tayaccasa.
16	San Juan	Ley Reg.Nº495 29 agosto 1921	San Juan, Utec, Acola, Pampahuasi.
17	San Pedro	Ley N° 701 16 diciembre 1907	San Pedro, San Pablo, Santa Ana, Santa Isabel, San Antonio, Puncuhuacca, Unión Palaycca, Pachcca, Ccechccapampa, Ccochalla Grande, Sanguillocc, Yuraccanacha Marcona Alta, Pampa Redonda Alta, Pampa Redonda Baja, Marcona Baja, Pukapampa
18	San Pedro de Palco	Ley N° 15091 8 julio 1964	San Pedro de Palco, Totorá, Pacucha, Trigal, Santa Inés, Eccnone, Uyulo, Totorapampa, Tayacucho, Lloquepata, Chalcas, Taccaraiso, Tihuayno.
19	Sancos	Ley No. 12301 3 mayo 1962	Sancos, Chaquipampa, Santa Filomena, San Luís Alta, Palca, Caja, Santa Rosa, Lalacca, Cruz Ccaza, Chicall, San Luis Baja, Huacata, Ccaccanza, Pampahuasi, Pumallaully, Cóndor Arma, Calapampa, Palmaderas, Villa Ccolpa, Huischuniso.
20	Santa Ana Huaycahuacho	Ley No. 14079 21 mayo 1,962.	Santa Ana de Huaycahuacho.
21	Santa Lucía	Ley No. 12301 3 mayo 1,962	Santa Lucía, Huanca, Caja, Uchuytambo, Asto, Chilca Saraya, Llacchua.

Fuente: Perú 96 en números anuario estadístico Richard Webb y Graciela Fernández Vaca
 Enciclopedia Ilustrada del Perú, Alberto Tauro Del Pino
 Elaboración: ET-PEL Lucanas

Debido a la gran extensión que tiene la provincia, se ha zonificado para un mejor manejo político; en cinco (5) zonas:

Zona José María Arguedas

Ubicada en la parte central de la provincia, conformada por los distritos: Lucanas, San Juan, San Cristóbal, Puquio, San Pedro, Leoncio Prado, Saisa y Santa Lucía.

Zona del Valle Sondondo

Ubicada al Nor-Este de la provincia y conformada por los distritos de Carmen Salcedo, Chipao, Cabana, Aucará y Santa Ana de Huaycahuacho.

Zona Chaviña Sancos

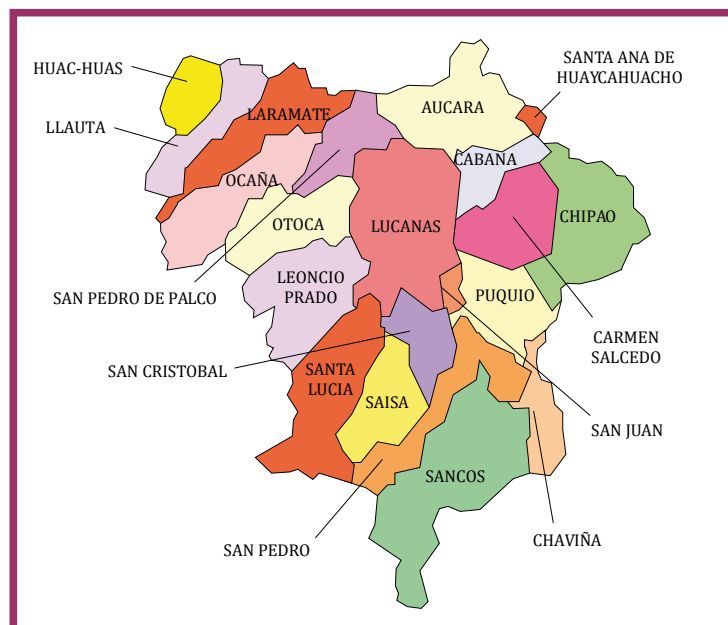
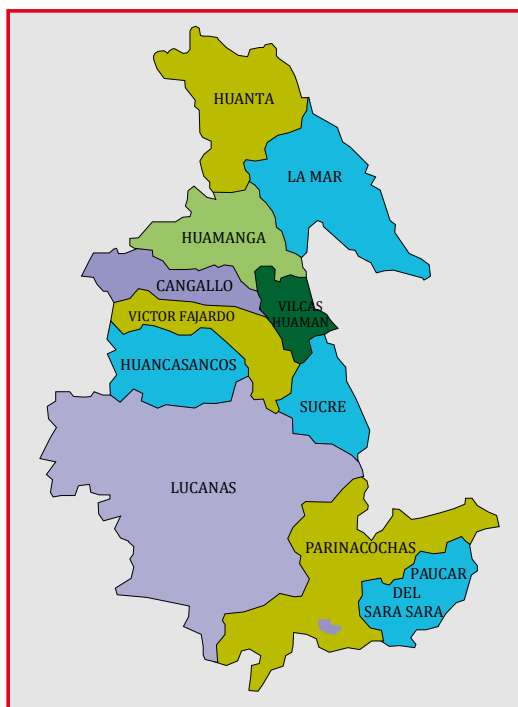
Ubicada al Sur de la provincia, conformada por los distritos de Chaviña y Sancos (Parte Alta).

Zona Las Cabezadas

Ubicada al Nor-Oeste de la Provincia y conformada por los Distritos de: Huac-Huas, Llauta, Laramate, Ocaña, Otoa, y San Pedro de Palco.

Zona El Dorado

Ubicada en la parte baja de los distritos de Santa Lucía, Saisa, San Pedro y Sancos, donde predomina la extracción mineral y producción agropecuaria.





Alumnos de Inicial y Primaria de Taccarrayso, Otona.

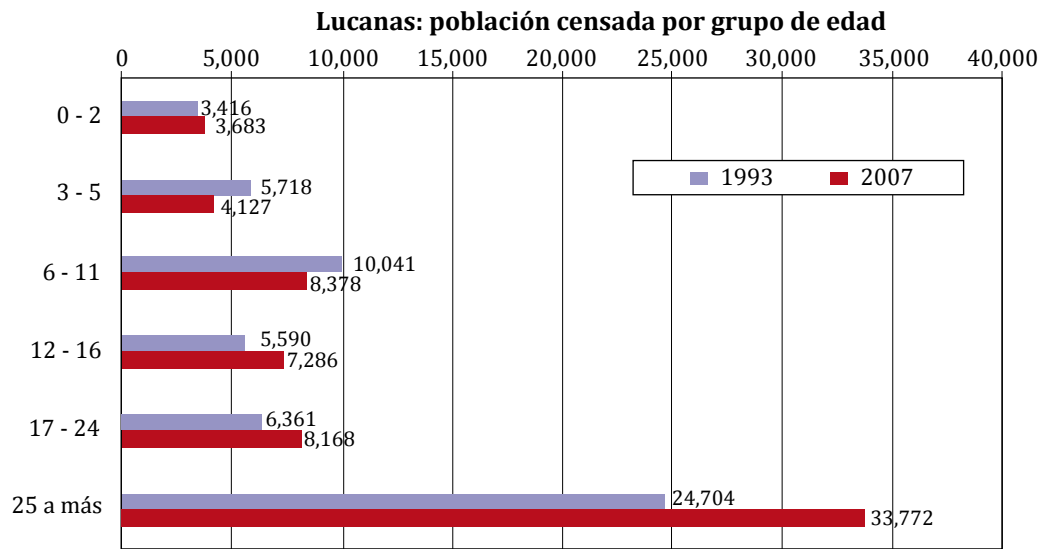
5. CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Información demográfica

Según el Boletín Especial N° 21 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), “Estimaciones y Proyecciones de Población por Grupos Quinquenales de Edad según Departamento, Provincia y Distrito 2005-2015” (NOV 2010), la provincia de Lucanas cuenta el año 2012 con 67 167 un ligero incremento de 1753 personas, el 2,7%, manteniéndose la tendencia de incremento poblacional del período intercensal.

De acuerdo a los grupos de edad

En el grupo de edad de 0 a 2 años se experimentó un ligero incremento de la población (7,8%). De otro lado, en el grupo de edad de 3 a 5 años de edad, experimentó un decrecimiento de 27,8%, de igual forma de 6 a 11 años (16,6%). En los grupos de edad superiores a 12 años hubo un incremento poblacional.

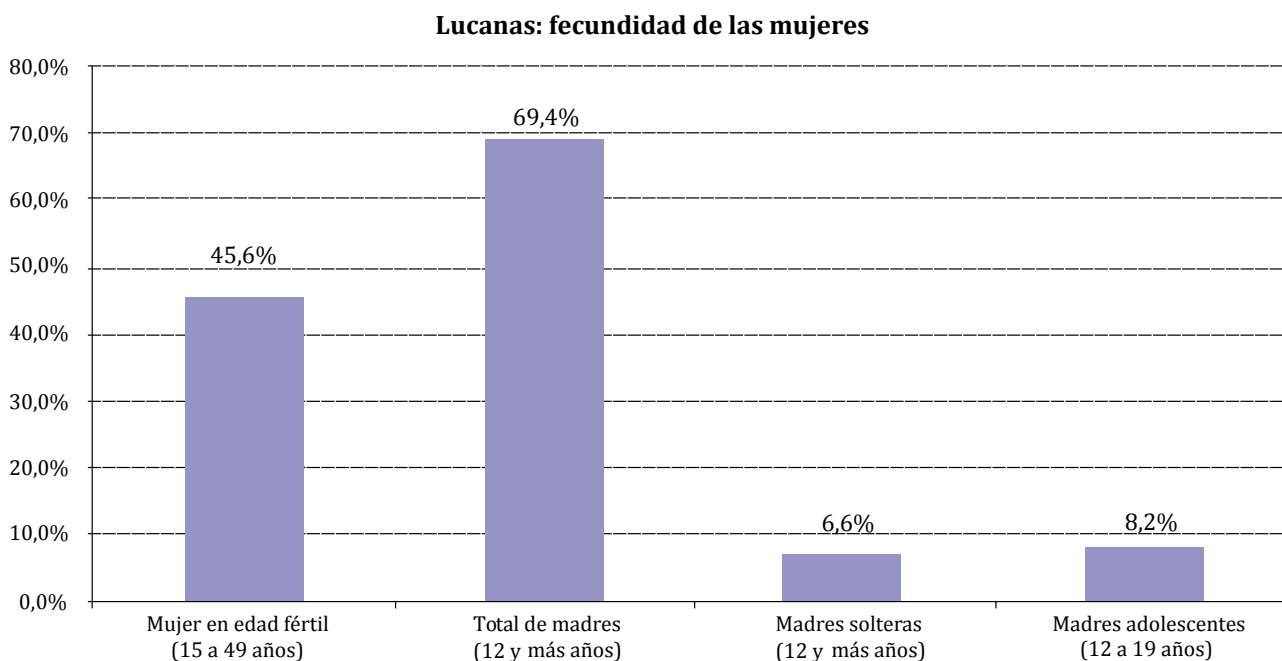


Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

La misma fuente citada estima una reducción de la población para el 2012 con 7132 niños en el grupo de edad de 0 a 4 años frente a los 7810 del 2007, esto es 678 niños menos, lo que significa una reducción del 8,7% en este grupo de edad, situación que podría explicarse por la migración de los padres jóvenes y por las políticas de planificación familiar.

Madres adolescentes

En la provincia de Lucanas según el último censo del 2007 existía un 8,2% de madres adolescentes. Este indicador, sin duda alguna es alto, pero inferior al promedio de la región Ayacucho (9%) y superior al promedio nacional (7,3%). El 45,6% de las mujeres está en edad fértil y el total de madres de 12 a más años es el 69,4%.



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

Sin embargo en los últimos años tenemos una disminución de embarazos en adolescentes del 6,9% en el 2011 y 6,5% en el 2012, si solo contamos las que son atendidas en el hospital; aunque habría que tener en cuenta aquellas adolescentes de la zona rural que son socorridas por sus propios familiares.

Lucanas, embarazos en adolescentes

AÑOS	N°	%
2011	93	1,3
2012	107	1,7
2013*abril	18	0,3

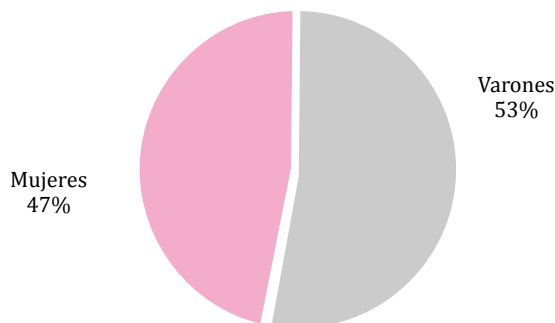
Fuente: Oficina de estadística e Informática Red de Salud Puquio.

De acuerdo al sexo

Del total de la población de la provincia de Lucanas el 51,5% son varones y 48,5 % son mujeres, se percibe entonces que la población de ambos sexos es casi equitativa.

Al año 2012, según el Boletín N° 23 del INEI “Población estimada por año calendario y sexo 2012-2015” (INEI Marzo 2012) se cuenta con 35 573 varones (53%) y 31 594 mujeres 47%, notándose que se mantiene la equidad de género, aunque con un leve predominio de la población masculina.

Lucanas: población según sexo

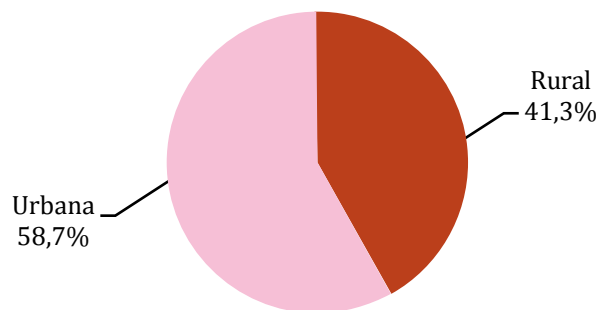


Fuente: Boletín N° 23 INEI, marzo 2012.

De acuerdo a la zona de población

En el último censo se registró un 58,7% de población que vive en las zonas urbanas y un 41,3% en las zona rural, cabe destacar que se denomina como población rural a aquella registrada en Centros Poblados que tienen menos de 100 viviendas o que teniendo más de 100 viviendas éstas se encuentren dispersas.

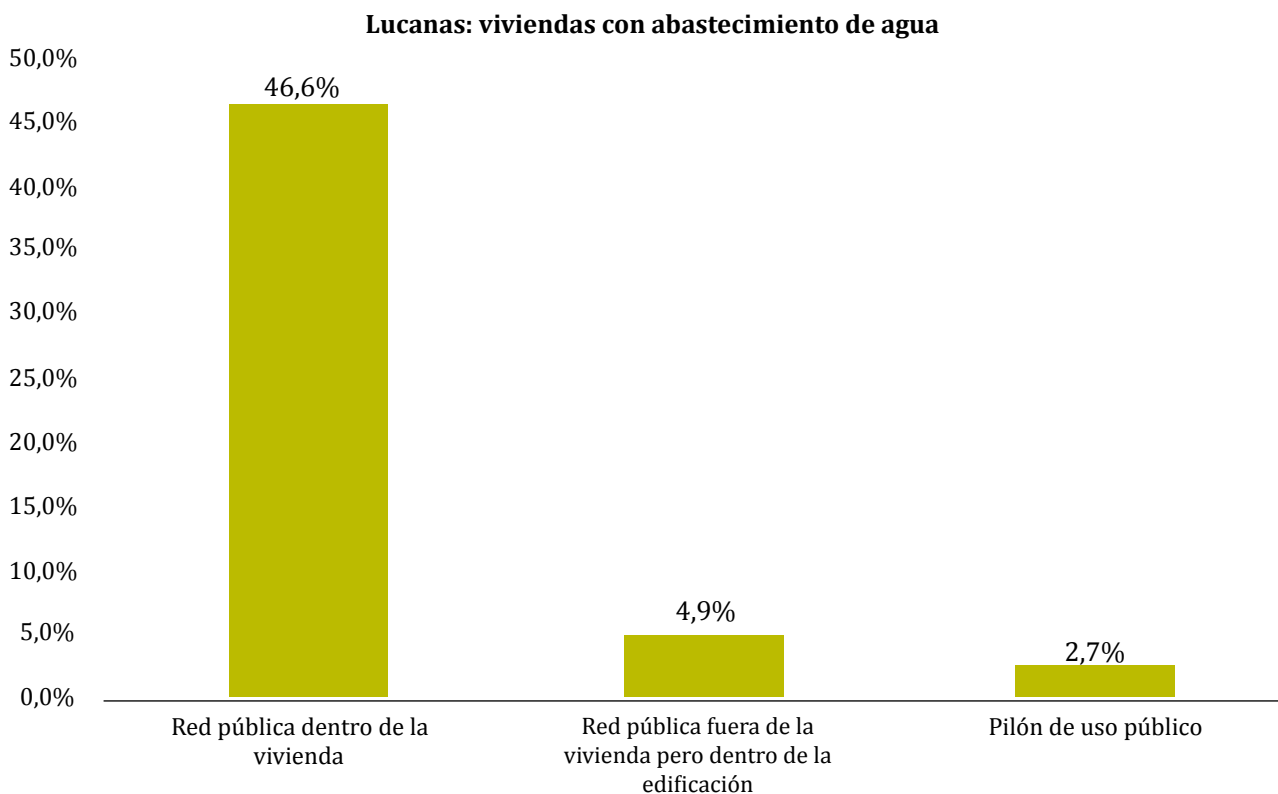
Lucanas: población según área de residencia



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda INEI.

Servicios públicos

La carencia de agua potable es un problema que afecta a la población de la provincia. Sólo el 46,6% tiene agua dentro de su vivienda, un 4,9% la tiene dentro de la edificación donde comparten varias familias y 2,7% recibe agua a través de un pilón; esto significa que el 45,8% de los pobladores no cuentan con este servicio. Esta situación afecta de manera ostensible las condiciones de educabilidad de la población escolar.

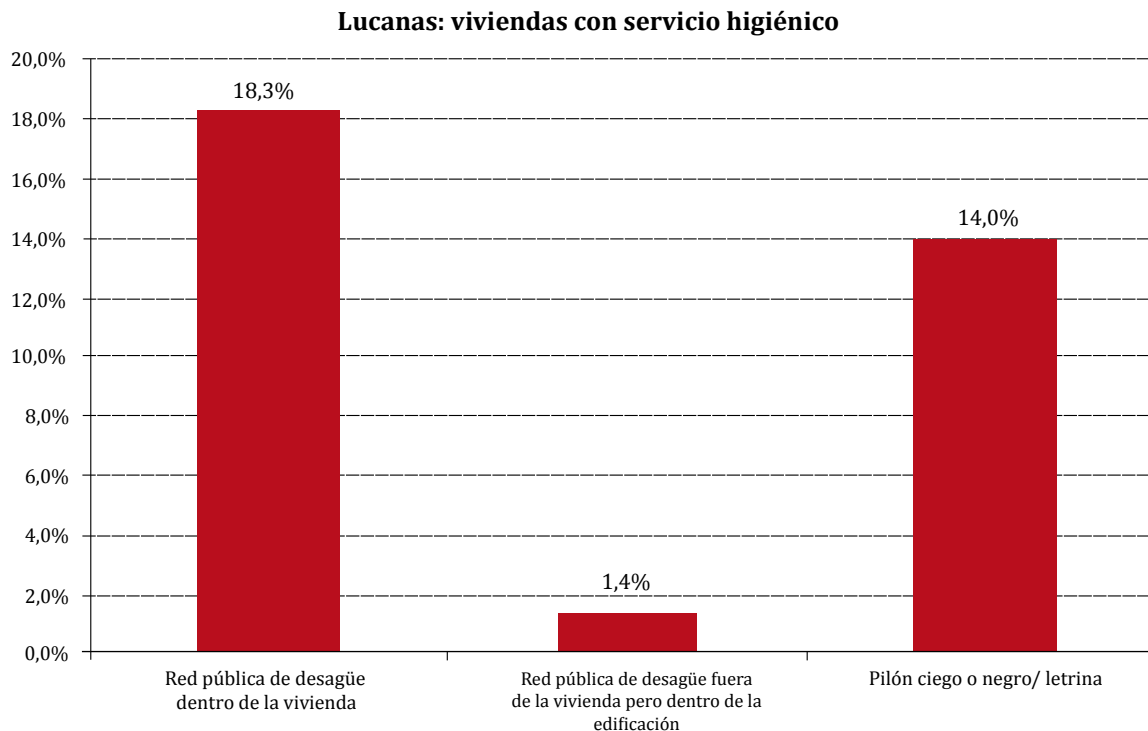


Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

En lo que se refiere al servicio de desagüe, se observa con preocupación que la mayoría de las viviendas no tiene conexión al desagüe; según cifras oficiales solamente un 18,3% tiene desagüe en su hogar, en tanto que un 1,4% lo tiene en la edificación de la que es parte con varias familias. Un 14% hace uso de pozo ciego o letrina. Quiere decir que el 66,3% no cuenta con ningún tipo de servicios higiénicos.

En la mayoría de los distritos la condición de atención de este servicio es de agua entubada y no agua clorada, la misma que ocasiona enfermedades diarreicas e infectocontagiosas. Existe centros poblados de algunos distritos de la provincia, como Sancos, San Pedro, Ocaña, San Cristóbal, San Pedro de Palco,

Lucanas y otros que no cuentan con agua de consumo humano mediante instalación de red pública y el abastecimiento de este servicio es de ríos, manantiales y cisternas en las zonas mineras¹⁰.



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEL.

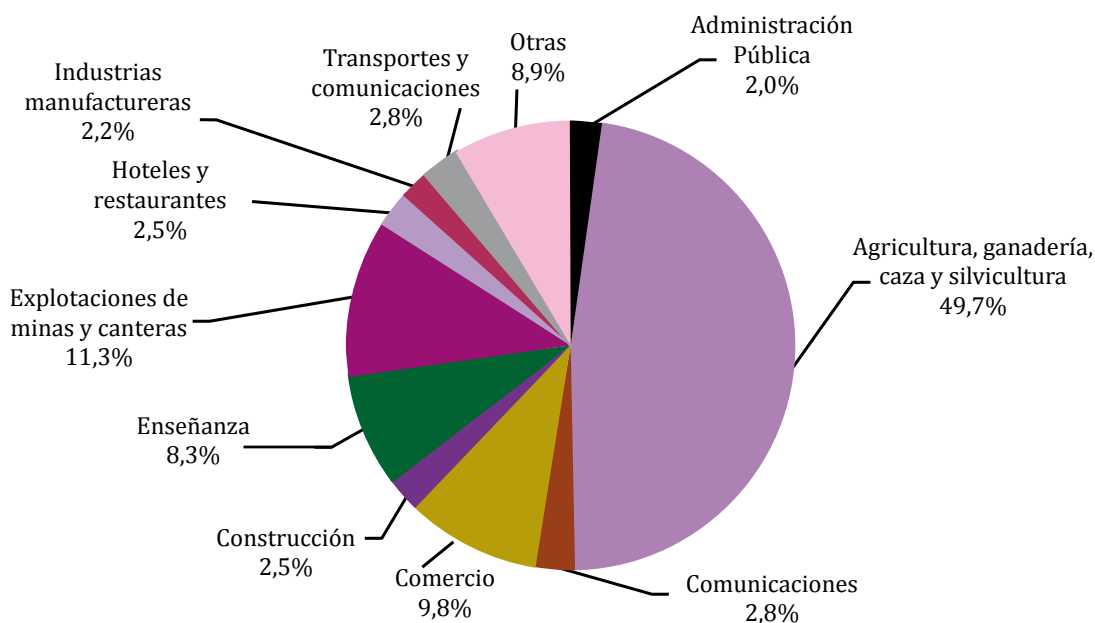
Factores socio económicos

Población según su actividad económica

La información relativa a la PEA nos muestra que el 49,7% está ocupada en labores agropecuarias, el 11,3% lo hace en minería, el 9,8% en comercio y el 8,3% en enseñanza. Ante tal situación se requiere

¹⁰ Plan de Desarrollo Concertado-Lucanas.

Lucanas: PEA ocupada según actividad económica



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI:

un esfuerzo del sector educativo de la provincia por establecer una relación más estrecha entre los contenidos que se desarrollan en la escuela, las necesidades del sector productivo y de servicios.

Población según su ingreso económico

El INEI considera como pobres a aquellos que su nivel de consumo mensual es menor a S/. 229,4 soles y como pobres extremos a aquellos cuyo consumo mensual es menor a S/. 121,2 soles, en la provincia de Lucanas la mayoría de la población se encuentra en situación de pobreza (68,5%) y pobreza extrema (35%). Como podemos observar la pobreza en la provincia de Lucanas es ligeramente superior al promedio de la región Ayacucho que es de 68,3% y 35,8%, respectivamente. De igual forma superior al promedio nacional que es de 39,3% y 13,7%, tanto en pobreza como en pobreza extrema.

Pobreza total y extrema, por ámbito

Ámbito	Pobreza total		Pobreza extrema	
	Nº	%	Nº	%
Perú	10 770 967	30,3	3 764 688	13,7
Ayacucho	427 937	68,3	229 052	35,8
Lucanas	46 182	68,5	23 206	35,0

Fuente: INEI. XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007.

En la provincia de Lucanas la pobreza total ha disminuido entre el 2007 y el 2009 del 68,5% al 54,7%, es decir en 13,8% y la pobreza extrema del 35,0% al 24,2% en 10,8%, mientras la pobreza no extrema alcanza el 30,5% teniendo en cuenta respectivamente el gasto por debajo de la canasta básica de alimentos y no alimentos, según el Mapa de la Pobreza por Provincias y Distritos 2009 del INEI.

De esta manera al año 2009 en la provincia de Lucanas a pesar de los avances registrados poco más de la mitad de la población se encuentra en situación de pobreza, aunque está significativamente por debajo de la Región Ayacucho cuya pobreza total llega al 62,6% y la pobreza extrema también menor que la regional del 26,2%, lo mismo la no extrema por debajo del 36,4% regional, según el Mapa de la Pobreza por Provincias y Distritos 2009 del INEI.

Población según los índices de desarrollo

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medición elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico que mide los logros promedio de un país en tres dimensiones del desarrollo humano:1) Vida longeva y sana, 2) Educación y 3) Nivel de vida decente (medido por el Producto Interior Bruto por persona). La provincia de Lucanas se encuentra en el puesto 107 de 194, con un índice de 0,57 (Nivel de desarrollo bajo). De igual forma la Región Ayacucho en el puesto 21 de 26, con un índice 0,56 (Nivel de desarrollo bajo).

Índice de Desarrollo Humano por ámbito

Ámbito	Índice de Desarrollo		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familia per	
	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Perú	0,62		73,1		92,9		85,7		90,5		374	
Ayacucho	0,56	21	70,9	20	82,2	22	86,6	9	83,7	20	207	21
Lucanas	0,57	107	71,0	118	84,3	126	88,3	51	85,6	103	190	122

Fuente: Base de Datos REDATAM Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda INEI.

Elaboración: PNUD, Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, Perú.

Población según las necesidades básicas cubiertas

El enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. En la provincia de Lucanas el 71,4% de la población pertenece a hogares con al menos una NBI, superior al promedio de la región (56,5%) y nacional (40,7%). El 15,4% de la población habita viviendas con características físicas inadecuadas, con hacinamiento (21,2%) y sin desagüe (61,1%).

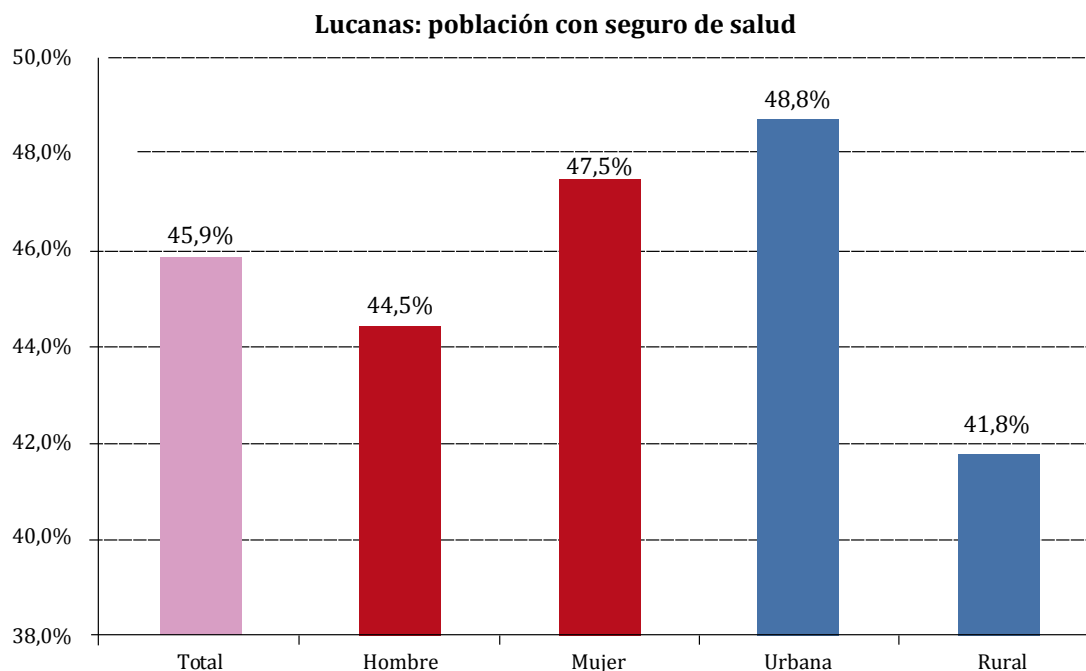
Necesidades Básicas Insatisfechas por ámbito

Ámbito	Hogares con al menos una NBI		Población en hogares con al menos una NBI		Viviendas con características físicas inadecuadas		Viviendas con hacinamiento		Viviendas sin desagüe de ningún tipo		Hogares con niños que no asisten a la escuela		Hogares con alta dependencia económica	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Perú	2 531 284	37,5	11 014 827	40,7	3 206 790	11,9	5 402 065	20,0	4 640 798	17,2	993 744	7,0	1 863 739	6,9
Ayacucho	87 642	53,7	341 328	56,5	78 374	13,2	152 751	25,3	186 096	30,8	27 723	7,7	87 082	14,4
Lucanas	13 783	71,3	46 107	71,4	9 973	15,4	13 691	21,2	39 461	61,1	2 085	6,1	7 545	11,7

Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda INEI.

Población en condiciones de salud

Los escasos centros de atención médica en áreas rurales, el déficit de personal especializado e implementación básica en establecimientos de salud, la distancia de los establecimientos de salud con las comunidades, la falta de información de acceso al servicio, son las consecuencias de que en la provincia de Lucanas el 54,1% de la población no esté cubierta por ningún seguro de salud. Sólo el 34% está cubierto por el Seguro Integral de Salud-Ministerio de Salud (SIS-MINSA) y el 10,5% por Seguro Social de Salud (ESSALUD).



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

Al año 2007 se contaba en la provincia con un total de 29 médicos y 45 enfermeros para la atención de los 65 414 habitantes de ese año, es decir 2255 personas por médico y 1454 por enfermero. Para el año 2010 aumenta el número de médicos a 40 (38%) para una población que había aumentado a 66 528 (1,2%) habitantes por lo que el número de personas por médico se reduce de manera importante a 1 663, aunque siempre alto. En el caso de enfermeros se encuentra también un crecimiento importante en la

provincia contando con 91 el doble del año 2007, permitiendo una significativa mejora en la atención de 731 personas por enfermero, siendo un número menor los otros profesionales de la salud. (MINSA Estadísticas www.minsa.gob.pe/estadisticas/estadisticas/recursos/RRHHMacros.ASP?05)

Al 2013 se cuenta con un total de 58 establecimientos de salud y 1 hospital, en los cuales atienden 65 médicos lo que significa un aumento del 61% a comparación del año 2010, así mismo el aumento en la cantidad de enfermeros es significativa, se cuenta con 200 enfermeros, 70 obstetricias, 16 odontólogos, 12 técnicos en laboratorios y 70 técnicos de enfermería, existe por lo tanto un esfuerzo en mejorar la atención de salud a nivel de la provincia. (Red de Salud Puquio).

En cuanto a la cobertura del SIS, a junio del año 2012 se cuenta con un 64,5% de la población total notándose un significativo aumento en estos asegurados con respecto al 2007. (www.sis.gob.pe/estadisticas).

Según los datos proporcionados por la red de salud Puquio, la mayor cantidad de enfermedades registradas por los niños, niñas y adolescentes son las enfermedades respiratorias, teniendo un aumento del 24,1% en el 2012 a diferencia del año anterior.

Enfermedades que se registran en niños, niñas y adolescentes

Indicadores de salud	Edad años	2011		2012		2013*abril	
		N°	%	N°	%	N°	%
IRAS	0-17	8 501	30,3	13 489	54,4	4 116	16,8
EDAS	0-17	3 195	11,4	2 881	11,6	901	3,7

Fuente: Oficina de Estadística e Informática Red de Salud Puquio.

La desnutrición es uno de los problemas sociales que requiere de una atención oportuna, Lucanas presenta un 20% aproximadamente de desnutrición crónica para el 2012, en el distrito de Aucará se tiene el mayor índice de desnutrición crónica y a la vez de obesidad, debido a los malos hábitos y poca cultura alimentaria.

Estado nutricional de niños menores de cinco años por distrito de la provincia 2012

	Crónico		Global		Agudo		Sobre Peso		Obesidad	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Aucará	27	31,0	5	5,7	3	3,5	9	10,5	13	15,1
Cabana	4	10,5	1	2,6	1	2,6	7	18,4	1	2,6
Carmen Salcedo	7	18,9	3	8,1	0	0,0	1	2,8	0	0,0
Chaviña	17	24,6	9	13,0	2	2,9	0	0,0	0	0,0
Chipao	32	22,1	7	4,8	2	1,4	3	2,1	4	2,8
Huac-Huas	9	19,1	1	2,1	1	2,1	7	14,9	2	4,3
Laramate	7	10,1	3	4,3	1	1,4	3	4,3	0	0,0
Leoncio Prado	5	14,3	1	2,9	0	0,0	2	5,7	1	2,9
Llauta	5	9,6	0	0,0	0	0,0	2	3,8	1	1,9
Lucanas	21	20,0	10	9,3	2	1,9	6	5,6	1	0,9
Ocaña	21	15,9	3	2,3	2	1,5	4	3,0	0	0,0
Otoca	17	18,1	4	4,3	0	0,0	7	7,4	2	2,1
Puquio	45	14,2	22	6,9	1	0,3	17	5,4	1	0,3
Saisa	2	10,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
San Cristóbal	29	22,1	9	6,7	0	0,0	2	1,5	1	0,8
San Juan	10	26,3	5	13,2	0	0,0	1	2,6	1	2,6
San Pedro	44	45,8	13	13,5	1	1,0	5	5,2	4	4,2
San Pedro de Palco	13	21,7	4	6,7	1	1,7	2	3,3	0	0,0
Sancos	48	25,4	22	11,6	3	1,6	7	3,7	3	1,6
Santa Ana de Huaycahuacho	4	23,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Santa Lucia	8	13,3	2	3,3	0	0,0	3	4,9	0	0,0

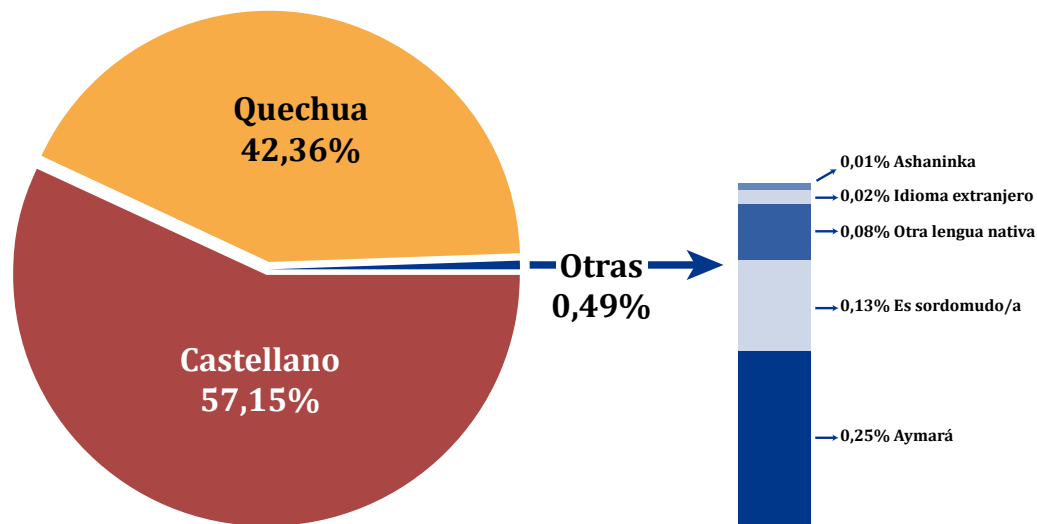
Fuente: Oficina de estadística e Informática Red de Salud Puquio.

Cultura y lengua

La cultura es entendida como modo o forma de vida de un pueblo relacionada a sus costumbres, lengua, historia, cosmovisión, arte, tradiciones, organización social, economía, espiritualidad, la provincia es una región rica en cultura andina desde tiempos preincaicos.

En la provincia un importante 42,36% tiene como lengua materna el quechua y 57,15% de la población habla en Castellano; solamente el 0,49% habla otras lenguas, entre ellas el Aymará. A pesar de la vigencia de una norma regional a favor de la lengua Quechua y de la existencia de una población bilingüe importante, se observa una deficiente ejecución y atención a esta, debido a la cercanía con ciudades de la costa como Nazca, Palpa, Ica, Acarí, Yauca y otras que influyen con su cultura y lengua.

Lucanas: población según lengua materna



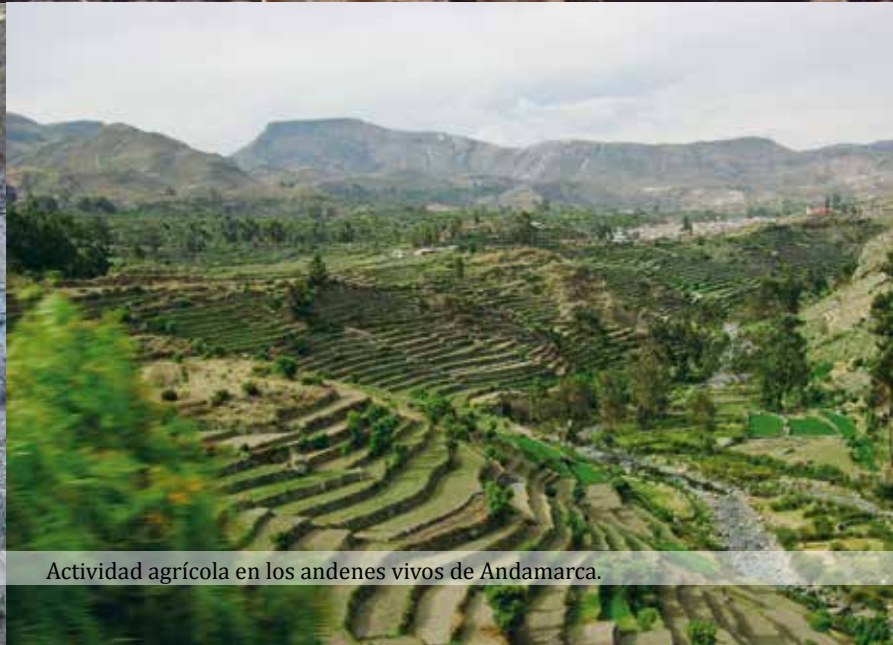
Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.



Vicuñas del distrito Lucanas.



Aguas termales de Laramate.



Actividad agrícola en los andenes vivos de Andamarca.

6. POTENCIALIDADES DE LA PROVINCIA¹¹

La provincia tiene diferentes potencialidades en los aspectos social, productivo, ecológico, económico y comunicativo que es importante considerar en la planificación de todo proyecto de desarrollo como el PEL. Estas potencialidades han sido formuladas por los docentes, directores, estudiantes, padres y madres de familia, autoridades y participantes en los diferentes talleres descentralizados.

Social

El asentamiento de los grupos humanos sobre un espacio territorial está en función a los recursos existentes, a partir de esta relación comienza el desarrollo social, la interacción hombre naturaleza no se ha ido dando de la mejor manera a lo largo de los años, por lo que la población ha ido contando cada vez con menos recursos para subsistir, lo que ha originado migración y pobreza.

Las autoridades, en su mayoría elegidas de manera democrática, constituyen una garantía de administrar los recursos de la población para mejorar su calidad de vida, al menos es la esperanza que han expresado los participantes en los talleres descentralizados.

La Mancomunidad: es un potencial, que les permite a las autoridades concertar y ejecutar proyectos comunes, que trascienden su referente territorial para resolver los problemas comunes de sus comunidades. Lucanas pertenece a la Mancomunidad Interprovincial Municipal Río Grande; junto con las provincias de Nasca y Palpa del departamento de Ica; no obstante les falta ejecutar proyectos comunes que desarrollen las zonas.

También se tiene la Mancomunidad de Valle de Sondondo que alberga los 5 distritos de la zona y la Mancomunidad de Las Cabezadas MANSURLA y se viene trabajando la Mancomunidad de la zona José María Arguedas.

El Consejo de Coordinación Local (CCL): tiene como finalidad el que la sociedad civil participe en la gestión municipal. Actualmente el CCL de Lucanas está conformado por representantes de instituciones

11 Recogidas en los talleres descentralizados: Otoa, Chaviña, Huanca, Santa Filomena, Aucará, Puquio.

públicas y de la sociedad civil: Asociación de Abogados de Lucanas, Sindicato de Choferes de Lucanas, Federación Provincial del Club de Madres, Liga Provincial de Fútbol de Lucanas, SUTE Provincial de Lucanas, Asociación de Productores Agropecuarios de la Cuenca, Comité Territorial de Turismo Provincial, Mesa de Diálogo de Mujeres y presidente del Frente de Defensa de los intereses de Lucanas (FREDIL).

Comité de Vigilancia y Control¹²: El Comité de Vigilancia y Control, es una instancia representativa de la sociedad civil, está conformada por organizaciones sociales, comunales y gremiales de la provincia, su finalidad es desarrollar actividades de la vigilancia ciudadana a la ejecución de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo, para dicha acción debe estar formalizada mediante el reconocimiento por una Ordenanza Municipal y contar con un Plan de Trabajo Anual.

Los Programas Sociales: Son una ayuda sobre todo para las personas de menor recurso, aunque no están llevadas de manera equitativa, existe un gran número de personas que piensa que es positivo, debiendo mejorar la distribución pues muchas veces no llegan a las poblaciones más vulnerables. Entre ellas tenemos:

Comedores Populares: En la provincia existe 123 comedores populares, su finalidad es acceder a la ayuda alimentaria brindada a través del gobierno nacional, esta asistencia actualmente es administrada por la Municipalidad Provincial. También el programa PAN TBC, se atiende en 16 centros de salud y el programa alimento por trabajo en la zona de Llauta y Saisa, dirigida a quienes realizan jornadas comunales; estas organizaciones en el futuro se deben orientar a desarrollar actividades productivas y microempresas.

Comité de Vaso de Leche: Están constituidos en cada distrito y centros poblados, su objetivo es gestionar y administrar la distribución de alimentos para los niños menores de 6 años, madres gestantes, lactantes y ancianos. Lo administra la municipalidad provincial y distrital según sea el caso. En el caso de Puquio y anexos existen 28 comités, con 995 beneficiados.

Qali Warma: Programa de apoyo alimentario para los escolares del nivel inicial y primario con el fin de mejorar la atención en las clases, la asistencia y permanencia. Estas acciones se realizan a través del comité número 4 a nivel de Ayacucho Sur que atiende 652 instituciones educativas con desayunos en la zona urbana, desayuno y almuerzo en la zona rural.

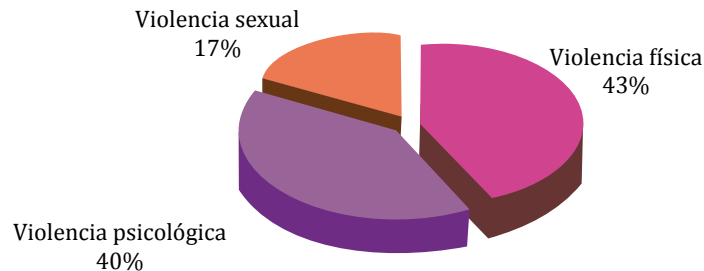
12 Plan de Desarrollo Concertado Lucanas.

Hogares y albergues: Se cuenta con 2 albergues de niños y niña abandonados uno en Puquio y el otro en el distrito de Chipao con 42 niños y niñas.

Compras Mi Perú: es un programa nacional, que apoya la dotación de uniformes escolares, siendo atendidas 422 I.E en la primera etapa a las zonas más vulnerables, beneficiando a un total de 362 niños y niñas de PRONOEI, 2605 de inicial y 7 165 de primaria respectivamente.

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVPS): que se lleva a cabo a través del Centro de Emergencia Mujer (CEM), en el 2011 el 92% de casos atendidos son mujeres y un 8% son varones, en el 2012 el 85% de casos atendidos fueron mujeres y el 15% son varones lo que nos indica que el machismo sigue imperando en nuestra vida diaria. Los tipos de violencia con mayor atención en el 2011 y 2012 son los de violencia física 45% y 43% respectivamente.

Personas atendidas por el CEM según tipo de violencia 2012



Fuente: Sistema de Registro de Casos y Atenciones, PNCVFS.

Organizaciones Campesinas: tienen origen pre hispánico pues en ellas subsisten los elementos de resistencia de la célula de la organización social, económica y política, como propia de la civilización andina denominada ayllu (sociólogo Eldredge). En Lucanas existen 57 comunidades campesinas reconocidas, quienes continúan liderando pues son las voces más cercanas de la población para la defensa de su territorio y recursos naturales.

El Frente de Defensa de los Intereses de Lucanas (FREDIL): es un conjunto de instituciones representativas de la comunidad campesinas y la sociedad civil que defienden los intereses comunes.

Asociación de Productores: Son organizaciones conformados por productores agrícolas, pecuarios, turísticos, pesqueros, mineros y otros, en los diferentes distritos de la provincia, su finalidad es desarrollar microempresas y actividades de capacitación, producción y comercialización.

Comités de Regantes: Su función es manejar y administrar de manera equitativa el uso de agua de riego. Estas organizaciones cuentan con la asesoría y apoyo de la Autoridad Local de Agua (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua. Aunque se tiene dificultades en su administración debida a que los comercializadores del agua son aquellos que se encuentran en las microcuencas de Acarí, Yauca, Río grande y Pampas.

El Ayni y la Minka: se siguen realizando en toda la provincia de Lucanas cuya organización son los ayllus, realizando actividades agrícolas, construcción de viviendas, actividades sociales y otros. Sin embargo ya se está comercializando esta actividad.

La Faena: actividades en bien de la comunidad de manera obligatoria como limpieza de canales de regadío, mantenimiento de caminos, etc. La construcción de la carretera Puquio Nazca ha sido producto de una faena, como hace mención José María Arguedas en su obra Yawar Fiesta.

Organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONG): vinculadas al desarrollo social de la provincia, como Flora Tristán quien trabaja empoderando a las mujeres sobre el cumplimiento de sus derechos, APROLAB quien desarrolla programas de emprendimiento empresarial, Cusi chaca Drust que se preocupan por desarrollar en la población el apego a su cultura a través de la preservación de andenes y semillas, CTB que se encarga del ordenamiento territorial de las zonas económicas ecológicas y áreas de conservación natural, Swiss Contact quien viene realizando un plan de turismo, ADECTUR un convenio con la comunidad francesa para mejorar el turismo rural comunitario. En Puquio han incursionado entidades financieras como San Cristóbal de Huamanga, Caja Municipal de Ica, Señor de Luren, Virgen de las Nieves, Red rural, Caja Libertadores, Caja Piura, Pro empresa, esperando que traigan inversión y progreso a la provincia.

Cultural

En la parte educativa tenemos extensión universitaria de diversas universidades como La Cantuta, San Marcos, César Vallejo, Los Andes de Huancavelica, entre otros que también apoyan proyectos educativos y agropecuarios.

Lucanas es cuna de **artistas y compositores**, pero que sin embargo muchos de ellos no son reconocidos por las autoridades, de alguna manera influyen en la educación de la población.

José María Arguedas, llamado Tayta Arguedas, pese a no ser de la provincia de nacimiento, su infancia la vivió en la casa hacienda de Viseca, ubicada en el distrito de San Juan. Su vida y su creación se nutrieron de su tierra, especialmente de campesinos, artesanos, músicas y artistas populares. “Recorrí los campos e hice las faenas de los campesinos bajo el infinito amparo de los comuneros quechuas”, contaba.

Llegó a referirse al quechua como un idioma que supera al castellano en la expresión de algunos sentimientos, que son los más característicos del corazón indígena: la ternura, el cariño, el amor a la naturaleza. Pero, por otro lado, afirmo categóricamente que en su escritura solo se busca un fin: “el castellano como medio de expresión legítimo del mundo peruano de los andes”¹³.

Poetas: Arnaldo Aldoraldín Palomino, Juan Perfecto Escajadillo, Pío Arias, etc.

Compositores: Fortunato Galindo, Augusto Polo Campos, Jesús Quevedo Garibay, Edwin Montoya Rojas, Valentín Meza Chávez, Fredy Linares Cazorla, Álvaro Montoya, Pablo Bendezú Horna, René de la Rosa Gutiérrez, Carlos Herrera Alfaro, Manuel Prado Alarcón, Luciano Quispe, Sila y Julia Illanes, Adón Heredia Padilla, Gil Canales, Víctor Molina, Roel Gonzales, Ricardina Illanes, César Moschcco, Carlos Rivera, Maritza Fernández, Alcides Atoccsa Torres, Juan Huarcaya, Pablo Córdova, Edwin De la Torre, Zenón Quevedo M., Virgilio Calle, Ángel Molina G., Pedro Pablo Aguirre, Juan Echevarría, Wilfredo Calle, José A. Tincopa, Juan C. Gutiérrez G., Luis Buleje, Walter Chalco, Boris Villegas T. entre otros.

Cantantes: llevan el sentir del pueblo a nivel local, nacional e internacional, tenemos: Edwin Montoya, Adón Heredia, Julia Illanes, Sila Illnes, Aguila de Puquio, Saisinita, Solterito de Puquio, Pucucito, Florcita de Cabana, Solitario de Puquio, Marleny Huayapa, Carlos Rivera, Zenaida Díaz, Weqocho, Juanita Pumaylle, La Remillita, Fernando Valencia, Ricardina Aguilar, Fernando Suarez V., Rocío Flores Gutiérrez, Fredy O. Linares C., Gilberto De la Rosa, Odaliz Tincopa, Eymer Huarcaya, Hermanas Corali y Leslie Castañeda Calderon, Aurora Alarcón P., Giomar León, Mary Chalco, Gregoria Huamán, Jhon Pickman Virgilio Calle, Conzuelo Canelo, Flor de Sancopica, Paulina Atahua, Godofredo Cantoral, Alcides Atoccsa, Kuche, Milner Oré, Anita Anccana, Yesenia Navarro, Limoncha, Crispín Inca, Gilmar Jurado G., Samuel Ramos R., Gil Canales, Pedro Valencia, Abad Flores C., Ruel Gonzales, Maritza Fernández, Arturo Quevedo B., Giraldo

13 Fredy Salinas Meléndez. Guía Digital Etnocientífica Andina 2011.

Martínez M., Velianina Cano A., Gaby Arias G., Claudia de Chipao, Julino B. Toledo, Fritzia Hualpa A. (Rumi), Cariñocita, Romancerita, Celma Gómez, Mensajerita de Cabana, Amapolita de Chipao.

Músicos: En la provincia se cultiva el arte popular a través de la música, teniendo como representantes en Charango: Julio Peñafiel, Téofanes Gallegos Lara, Saidot Galindo A., Carlos E. Gutiérrez H., Cayo C. Muñoa M., Tito S. Canales J., Ciro Suarez S., Boris Villegas T., Gonzalo Delgado A. Guitarra: Hortensio Herrera, Raúl Ramírez A., Leónidas Toledo, Víctor Angulo, Adolfo Echevarría, Manuelcha Prado, José Angulo B., José Chirinos H., César Contreras P., Lucho Morales, César Mochcco, Jorge Herrera, Fabio Auccasi, Antonio Auccasi, José C. Linares R., Sumner Canales G., Celestino Contreras. Acordeón: Félix Bendezú, Carlos Herrera, Porfirio Berrocal, José Tincopa Calle, Pablo Bendezú H., Alejo Llamocca, Lucio Arones, Pablo Ccoyo, Jesús N. Heredia J., Mariano Collahua.

Grupos Musicales: Los Heraldos, Los Puquiales, Los Cruceños, Los Manantiales, Trío Laramate, Estudiantina Puquio, Furia Ayacuchana, Los Acordes Del Perú, Dúo Soncco, Amanda Mita, Los Andes, Los Rebeldes, Los Aldeanos Puquio, Los Añorados Puquio, Los Madrigales, Los Ayacuchanos, Los Ccahuallacctas, Los Matutinos, Vibraciones del Perú, Sentimiento Andino, Los Hermanos García, Auténticos de Puquio, Los Celajes de Puquio, Amanecer Andino, Los Altivos de Puquio, Estudiantina del Sur, Diamantes de Puquio, Duo Soncco, Nostalgia Andina, Alma Corazón y Vida, José María Arguedas, Retama, Antología, Trio Ccalamaqui, Los Jota Cinco, Grupo Celeste, Los Reflejos, Los Rukanas, Tradiciones del Perú.

Banda de Músicos: que acompañan todas las festividades y actos religiosos de Lucanas tenemos: Los Aguiluchos de Puquio Los Jáureguis, Brisas de Osconta, Los Ecos de Andamarca, Unión Juventud Puquio, Santa Cecilia, Hermanos Oscoco, Hermanos Bellido, Hermanos Pino

La Danza de Tijeras: reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) como patrimonio cultural de la humanidad, debido a que representa la resistencia a la cultura occidental, es la manifestación del taky unquy, ellos a través de la danza se unen con la pachamama, y con sus dioses andinos; entre los danzantes más representativos tenemos Ruperto Canales, Misticha, “Qori chakicha”, Quri Sisicha, Picaflor, Aygento, Sihuar, Apuccara, Chinquicha, Quichca Chico, Chipro, Qori Chaleco, Qechele, Melacha, Cirilo Inca, Bernacha. Existe también, una asociación de danzantes de tijeras y músicos “Apu Aqaymarca” que realiza actividades para mantener viva la cosmovisión andina, cada danzante tiene su escuela de esta manera pasar de generación en generación este arte.

Teatro: Representan las vivencias de los pueblos, generando reflexión y unión entre generaciones. Puquio fue sede de la muestra de teatro nacional en el año 1984, en su organización participaron los grupos teatrales de Lucanas como: Percca Percca, Huamán Poma de Ayala, Los Hermanos Chalco, Tula.

Los Auquis: son los sacerdotes andinos que realizan pagapa a los apus, mamapacha, en señal de agradecimiento, para devenir un mejor año, entre ellos tenemos a Sixto de la Cruz, Crecencio González (Ccayao), Pastor Velásquez (Ccollana), Fortunato Mayhua (Chaupi), Pauccara (Pischccachuri).

Producción y ecología

Lucanas cuenta con una diversidad ecológica, debido a que su territorio se extiende desde 515 m.s.n.m. que forma parte de la Yunga fluvial hasta la zona más alta que mide 5112 m.s.n.m, abarcando 5 regiones naturales y presentando 13 zonas ecológicas, lo que condiciona esta diversidad.

Región Yunga (500 a 2300 m.s.n.m.): Entre la vegetación se observan: molle, huarango, sauce, pájaro bobo, carrizo, caña brava, cactus, tara, tarwi silvestre, así como algunas especies introducidas como eucalipto, pino y ciprés, granado, algarrobo; utilizadas principalmente como defensas ribereñas, entre las especies. Las zonas que pertenecen a esta región son los valles de los distritos de Llauta, Ocaña, Otoa, Santa Lucía; Sancos, San Pedro, Huac-huas, Laramate y Saisa.

Región Quechua (2300 a 3500 m.s.n.m.): La vegetación de la zona es la retama, el aliso, el huaranhuay, el mutuy, la tara, la cantuta, la cabuya, sauco, molle, quisuar, eucalipto, pino y ciprés, así como varios tipos de cactáceas como la tuna, el sanqui, la jacana, el huyo etc. En la fauna predominan animales domésticos y diversidad de aves. En la agricultura los principales cultivos son: papa, maíz, trigo, cebada, quinua, oca, mashua, olluco, achita, haba y hortalizas y algunos frutales como manzano, melocotón, níspero, membrillo, etc. Asimismo, la crianza de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino y animales menores. En esta región se localiza las zonas de los 21 distritos de Lucanas.

Región Suni (3500 a 4000 m.s.n.m.): Esta región presenta vegetación como el queñual (usada para combustible), colle, lloque, chacacomo, puya raimondi, quisuar, cantuta, entre las más importantes. En fauna se encuentra la vizcacha, el zorro, zorrinos, venados, tarucas, puma, gato andino y aves como la perdiz, gaviñanes, cóndores, etc. La agricultura se cultiva cereales como trigo, cebada y raíces como la oca, maswa y papa nativa. En el futuro debe incrementarse la ganadería vacuna y camélida como la vicuña, guanaco que está en recuperación y la alpaca, debido al potencial que posee para la producción

de pastos cultivados. A esta pertenece la Pradera o Bosque Húmedo Montano de poca extensión en la provincia, localizada en los distritos de Huac-huas, Ocaña, San Pedro de Palco, Otoa, Lucanas, San Cristóbal, San Juan, etc.

Región Jalca o Puna (4000 a 5000 m.s.n.m.): Esta zona alberga las reservas más importante de agua, al presentar un importante conjunto de lagunas. Los suelos de esta región se encuentran cubiertos por grandes extensiones de pasturas naturales. Aquí se encuentran la Pampa Galeras y zonas altas de José María Arguedas, Chaviña Sancos, Las Cabezadas y del Valle de Sondondo, como reserva nacional albergando gran cantidad de vicuñas.

Región Janca o Cordillera (5000 m.s.n.m.): En esta zona se ubica el nevado Ccarhuarazo, cuya cima está a 5104 msnm., el congelamiento implica escasez de vida animal y de vegetación.

Hidrobiología

En todas las regiones la riqueza hidrobiológica son las truchas, pejerrey de laguna y camarones, gracias a los recursos hídricos que son una gran potencialidad en la provincia, como las principales micro cuencas Grande, Acarí y Yauca que forman parte de la Cuenca del Pacífico y ríos Sondondo y Caracha que forman parte de la micro cuenca del Pampas desembocando a la Cuenca del Atlántico. Existe también un promedio de 22 lagunas de mayor extensión ubicados en los distritos de Chipao, Puquio, Lucanas, Carmen Salcedo, Cabana, Aucará, Chaviña, Sancos, Laramate, San Pedro de Palco y otros, la mismas que se utilizan para el consumo humano y actividades de riego de parcelas agrícolas, aunque no son aprovechadas como debería. Se cuenta también con Represas y lagunas: Ancascococha, Mollehayocc, Mayami, Cchuellacocha, Oncalcococha, cataratas, espejos de agua de la laguna de Ccochapampa. Por otro lado se tienen los baños termales como Laramate, Cceronta, Chipao, Andamarca, Cabana, Huaycahuacho, San Pedro de Palco entre las más conocidas.

Mineras

La provincia de Lucanas, en la actualidad es una de las provincias del departamento de Ayacucho con mayor actividad minera, se cuenta con recursos de oro, plata, cobre, zinc y otros metales, así como materiales de construcción pero no se tiene un estudio de localización y evaluación de las reservas, por

lo que el potencial es esencialmente no conocido, faltan evaluar en su real dimensión. Sin embargo, los denuncios y petitorios mineros, con vigencia actual y otros en su etapa de exploración por diferentes empresas prácticamente cubren todo el territorio de la provincia.

Las zonas de Chipao, Chaviña, Ocaña, Llauta, Otoa, Sancos y Huac-huas y Lucanas son las que cuentan con más recursos de oro y plata, donde miles de migrantes se dedican a la minería informal, sus modalidades de trabajo varían en palladores, socavones, lavaderos en quimbaletes donde obtienen de 2 a 3 gramos diarios de oro, la mina más importante se encuentra en Santa Filomena en el distrito de Sancos al que se accede por Yauca Arequipa, y la de Otoa. Otra zona importante con minas informales es Huanca, lo lamentable es que estas dos zonas no cuentan con los servicios básicos, en Santa Filomena no tienen servicio de agua-desagüe y la luz es con motor. Por lo que la mina podría ser una oportunidad ya que genera recursos económicos en las familias, pero a la vez no se ve el desarrollo en la población y la contaminación por la insalubridad es cuantiosa.

Turismo y medio ambiente

En la provincia de Lucanas, existe una diversidad de recursos turísticos, ubicados en todos los distritos, restos arqueológicos de la Cultura Wari, Chanka e Inca, como las andenerías de Andamarca, que datan de la época pre inca y se usan hasta hoy en la agricultura, además que las mantienen porque la población conoce la técnica de construcción y cada cierto tiempo las desmontan para volver a construirlas y así puedan seguir aprovechando la ingeniería dejada por nuestros ancestros. También encontramos tambos, murallas, templos, restos coloniales como las iglesias coloniales y ciudadelas, entre los recursos naturales y paisajísticos tenemos las reservas aguas termo medicinales, lagunas, bosques nativos, etc.

En la provincia de Lucanas, al igual que en todo el departamento de Ayacucho se caracteriza por mantener sus costumbres e identidad cultural, un folklor variado en todos los distritos de la provincia, como:

El Carnaval Campesino con instrumentos de tinya y flauta en comparsas, el Carnaval Mestizo con Yunza o tumba monte con wifalas, chimaychas, puchalas, con banda de músicos, en el mes de febrero.

Fiestas de las Cruces que se festeja el 3 de mayo, donde las cruces son traídas de los cerros (apus mayores y menores) para la misa y procesión, culminando con la *caramusa* que es la danza con frutas y verduras. Se mantiene sus instrumentos ancestrales (chirisuya o ccecele).

Corpus Cristi se realiza el tercer domingo de junio, adoran al santísimo en cada esquina de la plaza mayor se preparan altares adornados con artesanías y mantas tejidas de colores, los danzantes salen de cada esquina, los solteros llevan una pañoleta en la mano y comienzan a lanzar manzanas y nísperos entre barrios como modo de competencia.

Yaku Raymi es el agradecimiento del buen año que debe brindar la madre naturaleza en el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas. Para ello se celebra una ceremonia de la mesa mastay, mas el corazón arrancado vivo de la llama o carnero que son introducidos en el ojo del agua y otra parte puesto en la fosa llamada Qatun caja previo Harawis y Wuaylis del Auki. En Puquio, se realiza el 15 de agosto de todos los años en los barrios de Chaupi, Ccayao y Pichccachuri, en el mes de setiembre en el barrio Ccollana. En todos los distritos, anexos y caseríos de la provincia, se rinde culto al Apu, a la Pachamama, Agua, etc. Todo esto acompañado de violinistas, arpistas y danzantes, los que es necesario resaltar para no perder la identidad cultural, arpistas: Pedro Llana, Francisco Carrillo, Modesto Tomairo, Florentino Pillaca, Olmedo Arpi, Gregorio Condori, Rufino Cule, Florentino Basilio (Lurucha), Incacha, Ducucha, Champa, Juan Marcatinco, Hermanos Mejía, Andrés Atoccsa, Uchucuta, Amancio Flores, Zurdo, Luciano Quispe, Jaime Quilca, Félix Ortiz, Rutilio y Marcos Cuadros, Benito Garayar C. Violinistas: Julian Illanes, Máximo Damián H., Ángel Molina G., Jesús Quevedo G., Hermanos Caccha A., Raúl Cule, Lino Fernández, Fernando Huamancha, Félix Tomairo, Víctor Tomairo L., Vidal Flores, Nilo Suárez A., Mamerto Oyolo, Walter Castañeda C., Pablo Marcacuzco, Quintucha de Sondondo, Pacchino y otros.

Los Negritos en el mes de octubre con la fiesta de la Virgen del Rosario con cintas multicolores, cascabeles, sombreros blancos e instrumentos como el arpa, violín y la tinya así como el uso de la chalina y el poncho para las caminatas nocturnas. Contamos con agrupaciones reconocidas como: Los Negritos de Puquio, Los Negritos de Utec y Los Negritos del Valle de Sondondo.

En cuanto a **gastronomía y platos típicos** tenemos: Patasca (caldo de mote), llipta, tamales, humitas, watia de calabazas, sopa de mashua, picante de trigo o patachi, ataqo picante, picante de quinua, wawas, platos diversos con camarones, truchas que se presentan en los festivales de acuerdo a cada zona.

La artesanía, es una actividad que debería promocionarse en la provincia debido al flujo de turistas, en especial a los distritos de Carmen Salcedo, Puquio y Lucanas; sin embargo no la encontramos de manera sostenida, se podría realizar a través de asociaciones de productores, pequeños productores y desde las escuelas a través de talleres productivos, ya que cuentan con recursos como la lana de alpaca, vicuña, oro, plata, laja, etc. en la zona.

A pesar de todos estos recursos el turismo en Lucanas es incipiente por carencia de servicios, además de la falta de difusión y poner valor a los atractivos turísticos, esto debido a la inexistencia de un organismo que lo promueva, como el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR); por lo que desde las escuelas se debe ir formando a los estudiantes como un recurso sostenible a través de un currículo pertinente e intercultural (se viene diversificando por MINCETUR) con contenidos relacionados con el sistema turístico y la calidad de las prestaciones; la conservación del patrimonio natural, cultural y el desarrollo sustentable; la comunicación y la divulgación de los contenidos turísticos; y la implementación de proyectos socio-comunitarios vinculados al turismo y la concientización turística.

Sin embargo a nivel de la provincia se está empezando a trabajar con apoyo de organismos no gubernamentales:

- Proyecto del corredor turístico Nazca-Puquio-Cuzco llamado Ruta José María Arguedas (apoya por sswiscontact), para ello se ha constituido un comité territorial de turismo quien dinamiza el turismo, mejorando los servicios a través de talleres de empoderamiento, gastronomía. Aplicación una ficha “ponte en el mapa”, para identificar los atractivos turísticos.
- Plan estratégico de turismo que crea condiciones para un turismo sostenible en la ruta Arguedas comienza en Palpa, pasando por Puquio, el valle de Sondondo y termina en Limatambo Cuzco, para ello están elaborando el calendario turístico.

El medio ambiente es otro factor importante que deben tener en cuenta las autoridades hoy en día, para trabajar políticas que protejan y conserven nuestros recursos naturales. Es tan importante la voluntad política de los gobernantes para implantar un sistema de instrumentos legales e institucionales, que nos lleven a la educación ambiental. La interacción hombre-medio ambiente data de tiempos muy remotos, nuestros antepasados convivían con la naturaleza respetándola y no depredándola.

“La falta de agua y desagüe combinada con la sobre explotación de minerales aquí hace que vivamos en una contaminación fuerte, la mayoría de mis compañeros tienen problemas respiratorios, estomacales y de piel. No hay presencia de autoridades que nos ayuden a solucionar este problema”. (Estudiantes en talleres descentralizados de Santa Filomena).

Instituir comunidades saludables, es un reto, involucrar con responsabilidad y compromiso a la Comunidad a través de sus autoridades, que promuevan políticas y normas de vida saludable; las familias, donde sus integrantes viven en armonía y trabajan unidos para mejorar y proteger la salud de cada uno de sus miembros, mejorando su entorno; la escuela formando futuras generaciones que

controlan y protegen su salud desde ahora, fortaleciendo la organización educativa, promoviendo los entornos y practicas saludables. Ya se ha tenido algunas experiencias en la provincia, por ejemplo en el Valle del Sondondo, Puquio.

Hay comunidades donde las familias y las instituciones educativas le han dado sostenibilidad, además se cuenta con:

- Comité provincial de medio ambiente (MPL y 14 instituciones públicas y privadas), donde se conformaron las secretarías técnicas de salud, educación, minería, ordenamiento territorial, uso racional del agua, forestación y residuos sólidos, en cumplimiento de la ordenanza regional luego se conformaran en cada distrito.
- Fondo contravalor Perú Alemania, que inicio con el proyecto de residuos sólidos, pero lamentablemente no continuo.
- Escuelas saludables un proyecto trabajado con AMARES y MPL, en el distrito de Aucará y Puquio, en los niveles de inicial, primaria y el tecnológico, participando 23 instituciones educativas en el año 2004–2008.

Componentes y descripción de principales atractivos turísticos

Distrito	Recursos Naturales	Recursos Arqueológicos	Recursos Coloniales	Fiestas
Otoca	Aguas termales: Ccollpahuaycco Bosques de Queuña Cataratas: Ccachimaya, Belo de la Sirena Cañón de Chacapata	Restos arqueológicos Huari Huasi	Iglesia colonial Uruiza	Santa Rosa de Lima 30 agosto
San Pedro de Palco	Laguna Tayacucho Aguas termales Santa Inés	Restos arqueológicos Ñaupallaqta		San Pedro 29 junio
Laramate	Laguna de Tinyayocc, Posihua Aguas termales: Laramate, Uyacha	Restos arqueológicos: Santa María, Maukallacta, Plazapampa.	Iglesia Colonial Laramate	Patrón San Salvador Virgen del Rosario 20 agosto

Santa Ana de Huaycahuacho	Laguna: Ccinchisa. Aguas Termales: Chuspiray, Pichccana, Bosques: Retamachayocc, Chiuchini	Pintura rupestre: Pajari Machay de Tucsapata Tucsamoqo, Piruruyoq, Paccari Machay, Haya Wuarkuna, Eramoco, Capungallo.		Santa Ana 26 julio
Chipao	Lagunas: Suytuccocha, Huataccocha, Huarniccocha, Supuyccocha. Aguas termales: Ccollpa, Ccollparadran, Antapampa, Huancayne. Bosques de Puyas Raymondi. Cañon de Mayobamba Mini volcanes	Restos arqueológicos: Chipao Marca, Marcacca, Racca Raccay, Piquimachay.	Restos Ccaray, Huanca-pampa. Iglesia Colonial Ccecca	Apóstol Santiago 25 de julio Fiesta Patronal La Abuelita Santa Ana
Cabana	Lagunas: Huanzo, Huancaqocha, Ccolpaqocha, Illiullisqa, Huanahuri. Aguas termales: Ccosnecc. Bosques: Chinchari, Qachuray. Bosques de Piedra.	Restos arqueológicos: Osqonta, Tayapampa. Quincamacco, Kalluma.	Iglesia Matriz	Virgen de la Candelaria 2 febrero
Chaviña	Lagunas: Chumuños, Ancascococha, Comoncecha, Ccallaccacha. Aguas termales: Accendra Bosques de Queñua	Restos arqueológicos: Sarahuayradina, Llavine, Maucallaqta, Chinchillamarca.	Iglesia Colonial Matuz Molino de Ccencota	Virgen del Carmen 16 de julio
Saisa	Bosque Queñua Ospicio	Restos arqueológicos: Saisa Marca, Callaccasa, Jaraccasa, Huaccuma.		Virgen de Cocharcas 23 setiembre

San Pedro	Lagunas: Cabra Ccocha, Maya maya. Aguas termales: Santo Domingo. Bosque de Queñua: Patarcancha, Achupa, Sacha Monte Bosques: Quisuar Huac Hualla, Sanki Hatun Lomas - Sanquiyocc, Sanki Huacan Cheta Qantu Sinta Ccacca, Chuchauniyocc - MiskySanqui - Jakana, Huamanwiri - Tula Taya, Paccha Pampa - Tula Taya, Queñua Puchka Ruru	Restos arqueológicos Chillhuamarca		Virgen de la Asunción 15 agosto
San Juan	Lagunas: Tinqui Ccocha, Tornoccocha, Marayniyocc. Bosques: Condormarca Sacca, Ccaracha Marca	Restos arqueológicos: Viseca, Mauca Llaccta	Iglesia colonial	Patrón San Juan Bautista Primera Semana de agosto
Huac-Huas	Lagunas: Ccochapampa, Plazapata. Bosques: Lloque, Challunsa, Tasta, Chanyo.	Restos arqueológicos: Pucara, Techjeymarca, Cañacaña, Chulldas, Panulla, Llamahuilca.		Virgen del Rosario 1° domingo de octubre
Sancos	Bosques de queñua	Andenerías: Sancos		Virgen del Rosario 1° domingo de octubre
Carmen Salcedo	Las Aguas Bullentes (Timpoq) Catarata de Puzapacccha Bosque de piedra Andamarca	Andenerías de Andamarca Ciudadela de Caniche Restos arqueológicos: Ninaquero Acueducto de Puquioccta		Niño Víctor Poderoso 25 de diciembre
Aucará	Laguna de Ccochapampa Mirador Chuccalla	Resto arqueológico Ccasapucro Tambo Huallhuay, Untunapata.	Iglesia Colonial de Aucará	Patrón Señor de Untuna 1 de mayo

Leoncio Prado	Baños termales Ronquillo	Resto Arqueológico Chullpas Ayapata Tambo Quemado.		Patrón San Pedro y San Pablo 28 y 29 de junio
Llauta		Resto arqueológico: Chullpas Cuntay, Huaccaramarca, Intiwatana, Pacapacari.		Señor de Luren 18 octubre
Lucanas	Galeras pampa (Vicuñas) Laguna Llamaizo Bosque de Queñua Lucanas	Resto arqueológico: Maucallacta, Achalla, Pulapuko.		Apóstol Santiago 25 julio
Ocaña	Catarata Huamanmarca Aguas termales Oscollone	Resto arqueológico: Pucaorcco, Ñaupallacta, Huarangochayoc, Trapiche y otros.	Iglesia colonial San Juan Bautista	Señor de Luren 23 octubre
San Cristobal		Resto arqueológico: Puca Orcco, Ñaupallacta.		Virgen de Cocharcas 8 setiembre
Santa Lucía		Resto arqueológico: Uchuytambo, Umamarca.		Patrona Santa Lucia 19 octubre
Puquio	Baños termales Cceronta Lagunas: Yaurihuire, Ccoriccocha,	Resto arqueológico: Marcahuasi, Ccollpamayo, Yanahuecce, Pali.	Ciudad Jesús Caxamarca de Ccollpamayo Iglesia colonial	Señor de Ascensión mayo (movible)

Elaboración: Equipo Técnico del PEL Puquio.

Comunicación

La existencia de vías de comunicación asfaltadas, especialmente la carretera interoceánica de la ruta del sol, constituye un corredor comercial para la provincia. También se tienen 83 vías vecinales que interconectan los diferentes distritos, centros poblados y comunidades de la provincia.¹⁴

Por otro lado se cuenta con servicio de internet, teléfono, radio comunicación lo que nos acorta las distancias y nos inserta en este mundo globalizado, en las comunidades, anexos y caseríos de los distritos existe en forma esporádica el servicio de telefonía móvil.

Las radio emisoras, televisión, cable son medios de comunicación masivas, en Puquio existen 6 radios y ninguna se dedica a programas educativos.



I.E.P. de Andamarca

14 Plan de Desarrollo Concertado Lucanas.

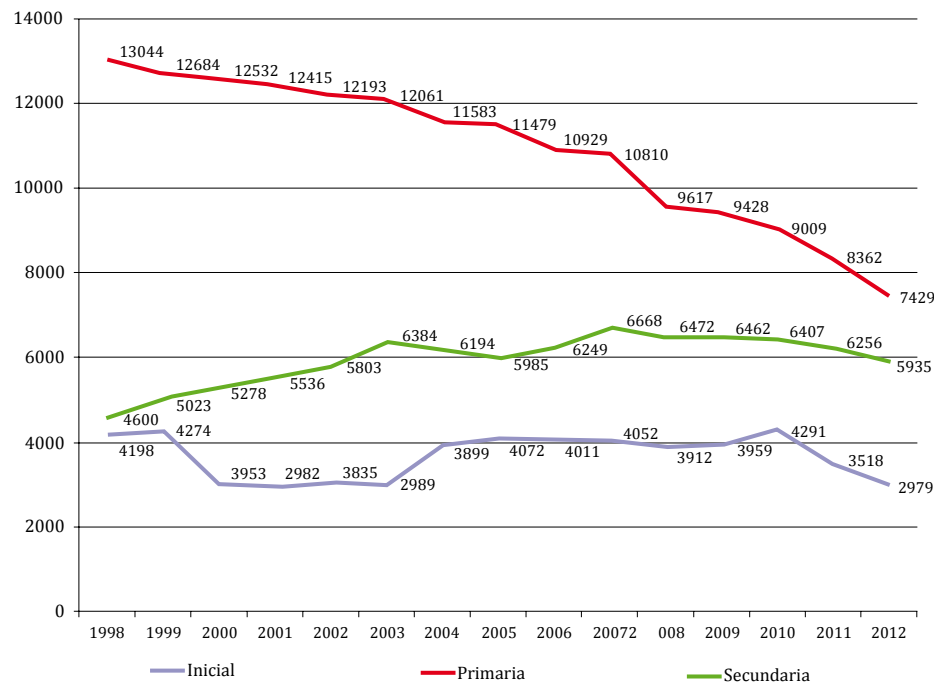
7. PERFIL EDUCATIVO LOCAL Y OTROS INDICADORES

Acceso y cobertura de servicios por niveles educativos

Matrícula

En 1998 el número de matriculados en las diversas instituciones educativas de la provincia era de 24 287 estudiantes en educación básica; en el 2010 la atención se redujo a 21 734 estudiantes, es decir entre 1998 y el 2010 la matrícula total decreció en 10,5%. La primaria fue el nivel que más decreció en un 30,9%. Sin embargo en ese mismo periodo aumento la matrícula en inicial en 2,2% y la secundaria en 39,3%. Es importante señalar que la matrícula pública es del 98,8% y la privada de sólo el 1,2%.

Lucanas: evolución de la matrícula



Fuente: MINEDU 2011, actualizado por UGEL Puquio 2013.

Para el 2013 la evolución de la matrícula en inicial se reduce en 30,57% a comparación del 2010, de la misma manera en primaria en un 17,53%, el nivel secundario se reduce en menor porcentaje 7,36%, esta baja se podría decir que es en cifras por la incorporación del sistema de información de apoyo a la gestión de la institución educativa (SIAGIE), ya que se está llevando desde el 2011 un control real de las matrículas.

La mayor cantidad de población estudiantil se ubica en la zona urbana al menos en lo que respecta a la EBR; a excepción del nivel inicial que atiende en mayor cantidad a los niños de la zona rural. Mientras que la educación de adultos (básica alternativa, técnico-productiva y superior no universitaria se concentra en la capital de la provincia Puquio.

UGEL Lucanas: matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2010

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	21 734	21 466	268	12 778	8 956	11 271	10 463
Básica Regular	19 707	19 439	268	10 801	8 906	10 326	9 381
Inicial	4 291	4 212	79	1 829	2 462	2 197	2 094
Primaria	9 009	8 897	112	4 547	4 462	4 709	4 300
Secundaria	647	6 330	77	4 425	1 982	3 420	2 967
Básica Alternativa 1/	542	542	-	542	-	274	268
Básica Especial	25	25	-	25	-	16	9
Técnico-Productiva 2/	660	660	-	610	50	252	408
Superior No Universitaria	800	800	-	800	-	403	397
Pedagógica	207	207	-	207	-	93	114
Tecnológica	593	593	-	593	-	310	283
Artística	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar.

Para el año 2011 la atención total en el sistema educativo en la UGEL Lucanas disminuyó a 19 972 estudiantes, es decir entre el 2010 y el 2011 la matrícula total decreció en 1762 alumnos, el 8,1%. Mientras que la matrícula en inicial bajó en 18,0%, en primaria decreció en 7,2% y en secundaria bajó sólo en 2,3%. La matrícula pública es del 98,6% y la privada de 1,4%. En cuanto al área donde estudian al 2011 el 59,8% lo hace en el área urbana y el 40,2% en la rural.

Se observa también una disminución en básica alternativa (-7,6%), importante en especial (-32%), un aumento ligero en técnico productiva (2,3%) y una baja en la superior no universitaria (19,6%).

UGEL Lucanas: Matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2011

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	19 972	19 692	280	11 947	8 025	10 341	9 631
Básica Regular	18 136	17 856	280	10 148	7 988	9 504	8 632
Inicial	3 518	3 426	92	1 585	1 933	1 793	1 725
Primaria	8 362	8 239	123	4 280	4 082	4 371	3 991
Secundaria	6 256	6 191	65	4 283	1 973	3 340	2 916
Básica Alternativa 1/	501	501	-	501	-	246	255
Básica Especial	17	17	-	17	-	11	6
Técnico-Productiva	675	675	-	638	37	249	426
Superior No Universitaria	643	643	-	643	-	331	312
Pedagógica	123	123	-	123	-	50	73
Tecnológica	520	520	-	520	-	281	239
Artística	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

Fuente: Ministerio de Educación, Censo Escolar.

Para el año 2012 la cobertura en los diferentes niveles es menor sobre todo en el nivel primaria con una reducción del 11,15% con respecto al año anterior, cabe resaltar que ha surgido un aumento en la zona rural; sin embargo existe una baja del 24% de población estudiantil de la EBR en la zona urbana.

**UGEL Lucanas: matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica,
según etapa, modalidad y nivel educativo, 2012**

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	18 911	18 487	424	10 048	8 863	9 628	9 283
Básica Regular	15 982	15 558	424	7 708	8 274	8 400	7 582
Inicial	2 979	2 866	113	1 328	1 651	1 519	1 460
Primaria	7 429	7 208	221	2 772	4 657	3 889	3 540
Secundaria	5 935	5 845	90	3 608	2 327	3 185	2 750
Básica Alternativa 1/	123	123	-	123	-	71	52
Básica Especial	31	31	-	31	-	17	14
Técnico-Productiva	1 778	1 778	-	1 550	228	666	1 112
Superior No Universitaria	636	636	-	636	-	281	355
Pedagógica	202	202	-	202	-	71	131
Tecnológica	434	434	-	434	-	210	224
Artística	-	-	-	-	-	-	-

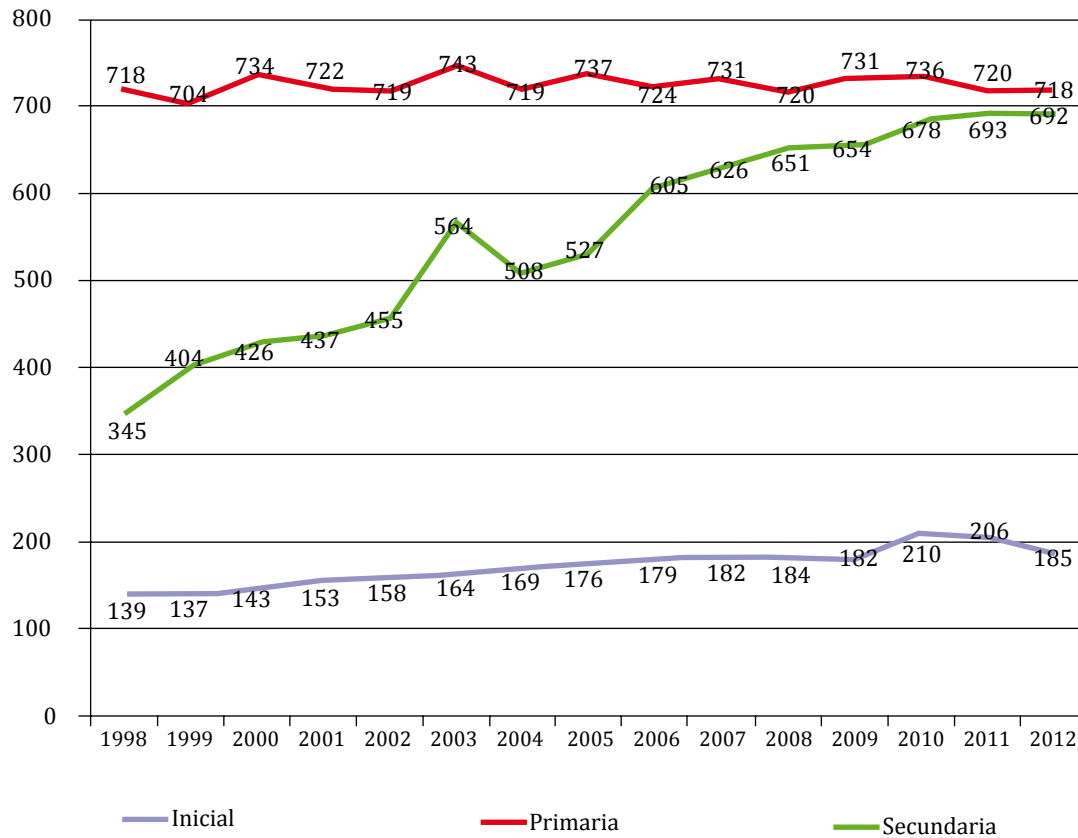
1/ Incluye Educación de Adultos.

Fuente: Área de Estadística de la UGEL Lucanas Puquio.

En educación técnico productiva ha aumentado el número de estudiantes debido a que se han implementado nuevos módulos que duran 3 meses, se está considerando todos los módulos.

Docentes

La cobertura de docentes en la Educación Básica sube ligeramente en los niveles de inicial en 51,1% y primaria 2,5% y sube notoriamente en secundaria en 96,5%; sin embargo a pesar de la reducción de la matrícula, la cantidad de docentes ha crecido en inicial, en primaria y en secundaria. Lo anterior ha generado que la relación estudiantes por docente en EBR se haya reducido de 18 a 16. Esto no implica necesariamente la superación del problema existente en las instituciones educativas unidocentes y multigrado.

Lucanas: evolución de los docentes en Educación Básica Regular: 1998-2012

Fuente: MINEDU 2011, actualizado por UGEL Lucanas Puquio 2013.

Para el 2013 se nota una baja de docentes en el nivel inicial, debido a que no se está contabilizando a las promotoras de los programas no escolarizados como en años anteriores.

UGEL Lucanas: número de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2010

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	1 789	1 737	52	1 002	787
Básica Regular	1 624	1 572	52	839	785
Inicial 1/	210	198	12	100	110
Primaria	736	719	17	351	385
Secundaria	678	655	23	388	290
Básica Alternativa 2/	24	24	-	24	-
Básica Especial	11	11	-	11	-
Técnico-Productiva 3/	34	34	-	32	2
Superior No Universitaria	96	96	-	96	-
Pedagógica	31	31	-	31	-
Tecnológica	65	65	-	65	-
Artística	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

2/ Incluye Educación de Adultos.

3/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación, Censo Escolar.

Para el año 2011 el número total de docentes disminuyó sólo en 4 profesores, en inicial bajó en 1,9%, en primaria se redujo en 2,2% y subió en 2,2% en secundaria, igualmente en las otras etapas y modalidades no se producen mayores variaciones en el número de docentes.

Del total de docentes al 2011 el 55,9% trabajan en el área urbana y el 44,1 en el área rural, proporción similar a la del 2010. En cuanto a la gestión el 97,8 está en la pública y el 2,2% en la privada.

UGEL Lucanas: número de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2011

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	1 785	1 745	40	998	787
Básica Regular	1 619	1 579	40	834	785
Inicial 1/	206	197	9	104	102
Primaria	720	703	17	351	369
Secundaria	693	679	14	379	314
Básica Alternativa 2/	26	26	-	26	-
Básica Especial	8	8	-	8	-
Técnico-Productiva	34	34	-	32	2
Superior No Universitaria	98	98	-	98	-
Pedagógica	33	33	-	33	-
Tecnológica	65	65	-	65	-
Artística	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados.

2/ Incluye Educación de Adultos.

Fuente: Ministerio de Educación. Censo Escolar.

Para el año 2012 el número total de docentes disminuyó sólo en 45 profesores, en inicial bajó en 10,19%, en primaria y secundaria se mantiene casi igual con una diferencia de 2 en primaria y aumento de 1 en secundaria, igualmente en las otras etapas y modalidades no se producen mayores variaciones en el número de docentes a excepción de la educación básica alternativa donde se produjo una baja considerable del 53,84%.

UGEL Lucanas: número de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2012

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	1740	1692	48	772	968
Básica Regular	1595	1547	48	630	965
Inicial 1/	185	178	7	76	109
Primaria	718	694	24	257	461
Secundaria	692	675	17	297	395
Básica Alternativa 2/	12	12	-	12	-
Básica Especial	8	8	-	8	-
Técnico-Productiva	35	35	-	32	3
Superior No Universitaria	90	90	-	90	-
Pedagógica	25	25	-	25	-
Tecnológica	65	65	-	65	-
Artística	-	-	-	-	-

Fuente: Área de Estadística de la UGEL Lucanas Puquio.

Instituciones educativas

Al año 2010 en la provincia existen 535 instituciones educativas, de diferentes etapas y modalidades, la gran mayoría 510 (95,3%) de la Educación Básica Regular, 2 de la Educación Básica Alternativa, 1 de la Educación Básica Especial, 17 Centros de Educación Técnico Productivo, 5 instituciones de Educación Superior, conformadas por 1 pedagógico y 4 tecnológicos.

UGEL Lucanas: número de instituciones educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2010

Etapa, modalidad y nivel Educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	535	527	8	147	388
Básica Regular	510	502	8	124	386
Inicial	204	201	3	47	157
Primaria	234	231	3	44	190
Secundaria	72	70	2	33	39
Básica Alternativa 1/	2	2	-	2	-
Básica Especial	1	1	-	1	-
Técnico-Productiva 2/	17	17	-	15	2
Superior No Universitaria	5	5	-	5	-
Pedagógica	1	1	-	1	-
Tecnológica	4	4	-	4	-
Artística	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación, Padrón de Instituciones.

Al año 2011 en la provincia existían 528 instituciones educativas, de diferentes niveles y modalidades, 7 menos que el año anterior, las 7 en Educación Básica Regular de gestión pública, 4 en el área urbana y 3 en la rural, que pasan de 510 a 503, habiendo aumentado 2 en Educación Inicial y disminuido 9 en educación primaria. En las otras etapas y modalidades no se produjeron cambios.

UGEL Lucanas: número de instituciones educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2011

Etapa, modalidad y nivel Educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	528	520	8	143	385
Básica Regular	503	495	8	120	383
Inicial	206	203	3	43	163
Primaria	225	222	3	44	181
Secundaria	72	70	2	33	39
Básica Alternativa 1/	2	2	-	2	-
Básica Especial	1	1	-	1	-
Técnico-Productiva	17	17	-	15	2
Superior No Universitaria	5	5	-	5	-
Pedagógica	1	1	-	1	-
Tecnológica	4	4	-	4	-
Artística	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

Fuente: Ministerio de Educación, Padrón de Instituciones Educativas.

Al año 2012 en la provincia existían 538 instituciones educativas, contando con los PRONOEI, es por ello que se nota un incremento en número de instituciones educativas sobre todo del nivel Inicial.

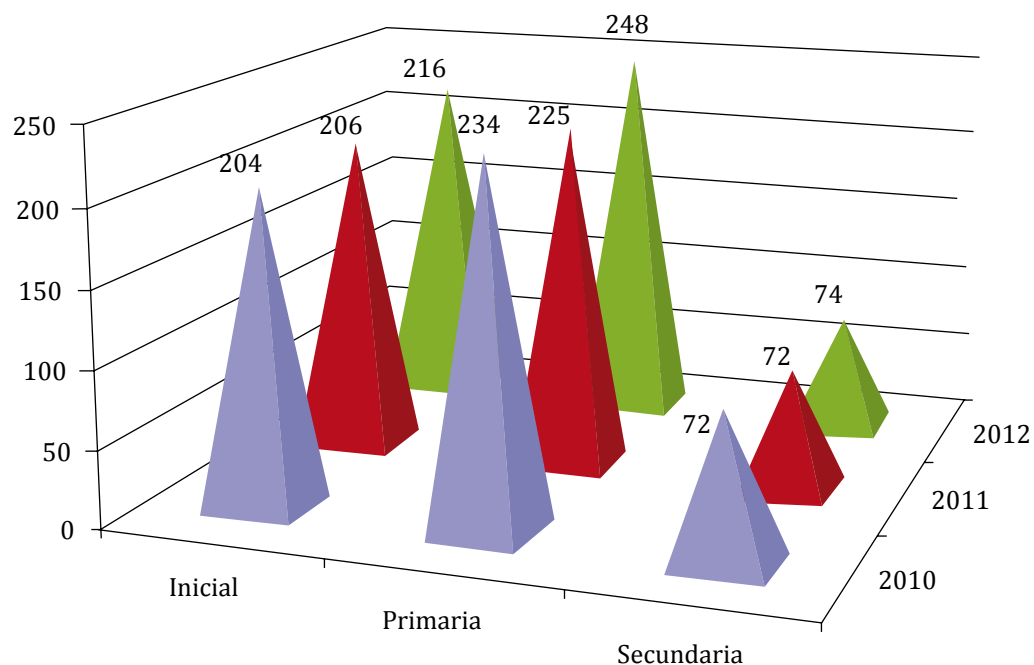
UGEL Lucanas: número de instituciones educativas y programas del sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2012

Etapa, modalidad y nivel Educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	563	551	12	98	465
Básica Regular	538	526	12	77	461
Inicial	216	211	5	26	190
Primaria	248	243	5	28	220
Secundaria	74	72	2	23	51
Básica Alternativa 1/	1	1	-	1	-
Básica Especial	1	1	-	1	-
Técnico-Productiva	18	18	-	14	4
Superior No Universitaria	5	5	-	5	
Pedagógica	1	1	-	1	-
Tecnológica	4	4	-	4	-
Artística	-	-	-	-	-

Fuente: Área de Estadística de la UGEL Lucanas Puquio.

Se considera solo zona urbana a las capitales de distrito a excepción de Saisa, Leoncio Prado, Santa Lucia y San Pedro de Palco por la baja población existente.

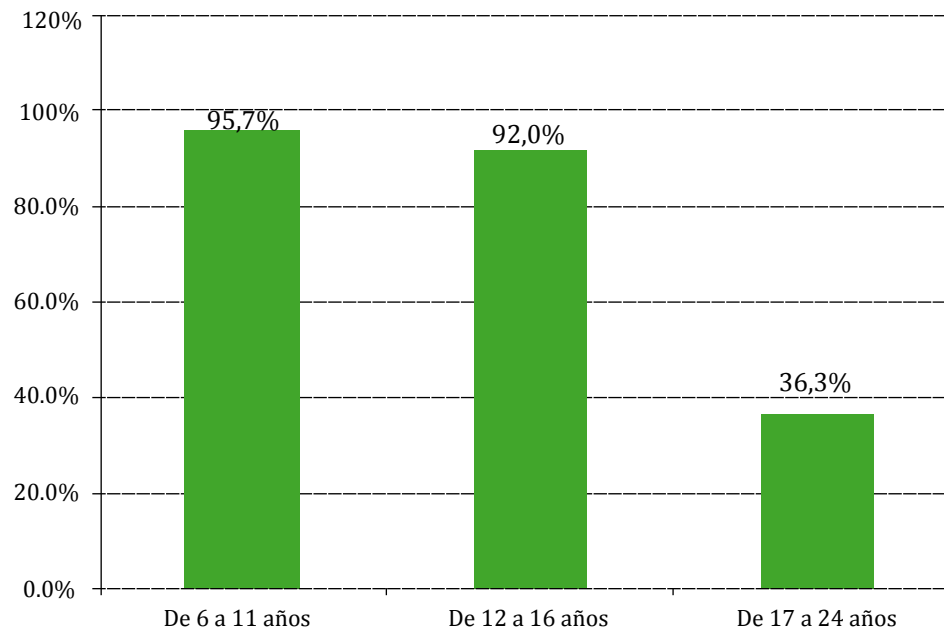
Lucanas: evolución de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular 2010-2012



Fuente: MINEDU 2011, actualizado por UGEL Lucanas Puquio 2013.

Cobertura educativa

La asistencia al sistema educativo en la provincia de Lucanas es un 95,7% en el nivel primario, 92% en el secundario y de 36,3 en superior no universitario, sin considerar la extraedad que debe existir sobre todo en la educación secundaria.

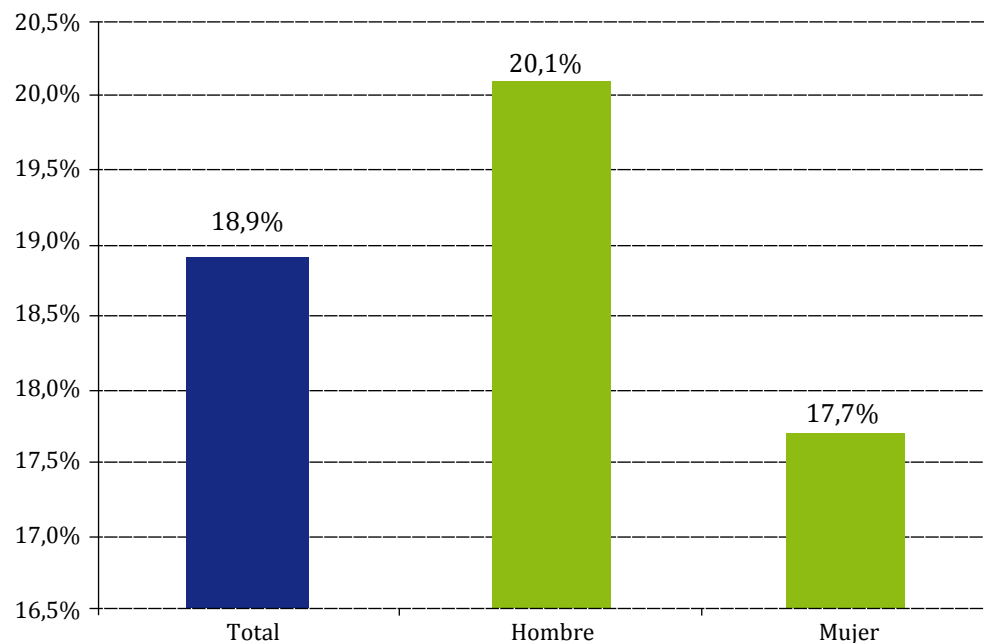
Lucanas: asistencia al sistema educativo regular según grupo de edad

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

En cuanto a la educación superior no universitaria en la provincia existe una población del 18,9%, lo cual nos indica que no abastece las necesidades educativas en este nivel, además que estas instituciones no se encuentran descentralizadas para coberturar a las poblaciones más vulnerables.

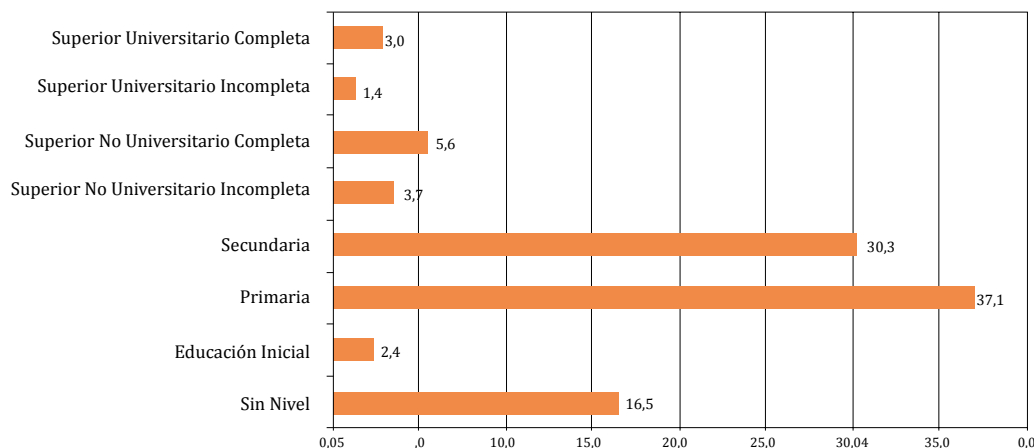
Así mismo todavía se observa la diferencia de género que existe en la formación superior siendo la mayoría de los que acceden a este nivel hombres en un 20,1% y 17,7% mujeres.

Lucanas: Educación Superior



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI.

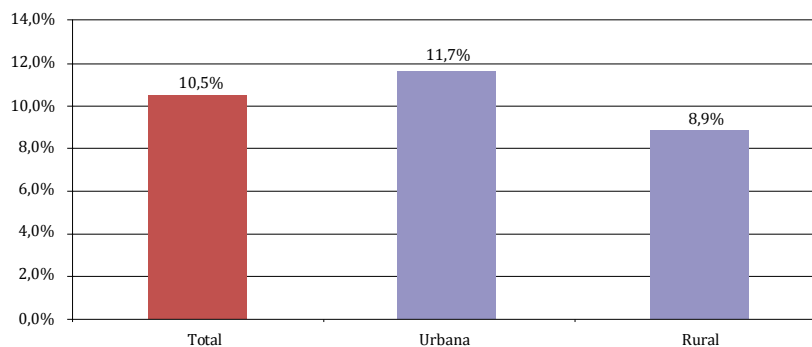
El porcentaje de la población que cuenta con Educación Superior expresa el progreso de la escolaridad en cada ámbito. En ese sentido las cifras muestran que un 13,7% de la población de la provincia de Lucanas alcanzó este nivel educativo. Asimismo, el 30,3% educación secundaria y el 37,1% educación primaria.

Lucanas: nivel educativo de la población

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI

La Educación Especial

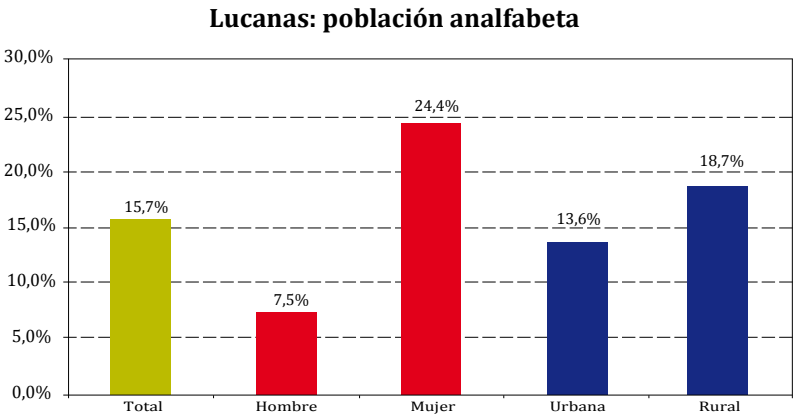
En la provincia, las estadísticas oficiales registran que un 10,5% de los hogares cuenta con un miembro con alguna discapacidad, cifra inferior al promedio nacional (10,9%) y superior al de la región Ayacucho (9,4%). Sin embargo sabemos que hay una gran cantidad de discapacitados en la zonas rurales no identificados que no son considerados en el sistema educativo formal, ni recibe ningún servicio del Estado.

Lucanas: hogares con algún miembro con discapacidad

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI

El analfabetismo

El analfabetismo debe ser una preocupación permanente de la política educativa, por ello es importante observar que el 15,7% de la población de la provincia de Lucanas manifestó no saber leer ni escribir. El analfabetismo es mayor en las mujeres (24,4%) y en el área rural (18,7%). Asimismo, la diferencia es importante según grupo de edad 5,4% de 15 a 49 años y 37,6% de 50 a más años.



Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI

Según el cuadro del INEI la tasa de analfabetismo de la población promedio de la provincia de Lucanas, se encuentra en los distritos de San Pedro, Santa Ana de Huaycahuacho y Aucará este último presenta la tasa más alta de población con primaria incompleta siendo de 72,6% y Lucanas el más alto porcentaje de atraso escolar de 37,2%.

Distrito	Población de 15 a más años	Mujeres de 15 a más años	Primaria incompleta	Mujeres con Secundaria completa o menos	Atraso escolar
San Pedro	39,8	53,6	61,4	7,1	31,6
Santa Ana de Huaycahuacho	39,3	53,9	54,9	11,7	9,1
Aucara	39	49,5	72,6	7,5	
Lucanas	37,2	52,1	64,9	6,5	37,2
San Pedro de Palco	26,3	40,5	58,3	9,8	32
Leoncio Prado	22,2	31,3	54,2	15,1	10,7
Otoca	20,6	32,1	48,3	12,6	29,3
Saisa	16,9	30,1	40,8	18,1	26
Huac-Huas	15,8	24,9	41	15,4	12,3
Llauta	14,7	23,8	39,8	18,7	18,9

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. INEI

Indicadores de eficiencia

Logros de aprendizaje: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)

En Lucanas en el año 2007 el 7% de los estudiantes del segundo grado de primaria calificaba para el nivel 2 en comprensión lectora, ligeramente por debajo del nivel regional y bastante inferior del nacional que llegan a un 7,8% y a 15,9%, respectivamente. Sin embargo más de la mitad de los estudiantes 51,6% sólo llegó al nivel 1 y el 41,5% no alcanzó siquiera el nivel 1.

En Habilidades Matemáticas, un 8,8% de los estudiantes del segundo grado de primaria lograron el nivel 2, superando los alcanzados a nivel regional y nacional que alcanzan el 6,2% y el 7,2% respectivamente. Sin embargo un 31% sólo llega al nivel 1 y más de la mitad, un significativo 60,2% no logra alcanzar siquiera el nivel 1.

Perú, Ayacucho y Lucanas. Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2007

En Comprensión Lectora, Segundo Grado de Primaria

Resultados UGEL Lucanas Puquio	
	%
Nivel 2	7,0
Nivel 1	51,6
< Nivel 1	41,5

Resultados DRE Ayacucho		
	%	Ee
Nivel 2	7,8	0,32
Nivel 1	45,7	0,60
< Nivel 1	46,6	0,60

Resultados Nacionales		
	%	Ee
Nivel 2	15,9	0,07
Nivel 1	54,3	0,10
< Nivel 1	29,8	0,09

En Matemática, Segundo Grado de Primaria

Resultados UGEL Lucanas Puquio	
	%
Nivel 2	8,8
Nivel 1	31,0
< Nivel 1	60,2

Resultados DRE Ayacucho		
	%	Ee
Nivel 2	6,2	0,29
Nivel 1	30,9	0,56
< Nivel 1	62,9	0,58

Resultados Nacionales		
	%	Ee
Nivel 2	7,2	0,05
Nivel 1	36,3	0,09
< Nivel 1	56,5	0,10

Fuente: Ministerio de Educación, UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2007.

Para el año 2011 se aprecia un aumento importante en 5,3% en los niños que alcanzan el nivel 2 en el segundo grado de primaria, el 12,3% sobre el 7% del 2007 en comprensión lectora, pero significativamente inferior del nacional que subió del 15,9%, al 29,8%. Sin embargo más de la mitad, aunque significativamente superior al 2007, el 53,6% llega al nivel 1, aunque debe resaltarse que baja en un 7,3% del 41,5% al 34,2% los que no logran alcanzar siquiera el nivel 1.

En Habilidades Matemáticas en el año 2011, la situación es diferente sólo un 4,5% de los estudiantes del segundo grado de primaria logran el nivel 2 mientras que en el año 2007 eran el 8,8%, y bastante por debajo del nacional que subió del 7,2% al 13,2%. Igualmente se reduce al 29,4% los que llegaron al nivel 1 y aumentó al 66,1% los que no logran alcanzar siquiera el nivel 1, por lo que en esta materia se aprecia una baja importante en el período.

Perú, Ayacucho y Lucanas. Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2011

En Comprensión Lectora, Segundo Grado de Primaria

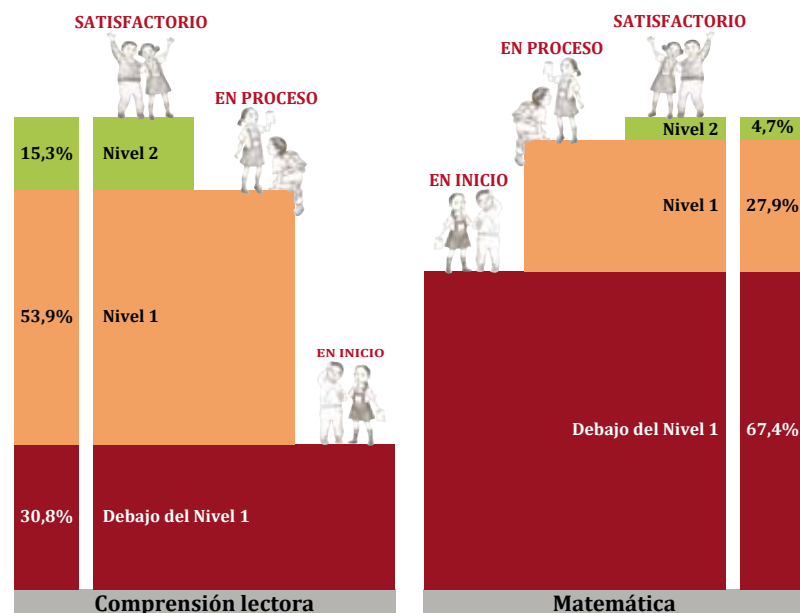
Resultados UGEL Lucanas Puquio		Resultados DRE Ayacucho			Resultados Nacionales		
	%		%	Ee		%	Ee
Nivel 2	12,3	Nivel 2	-	-	Nivel 2	29,8	0,55
Nivel 1	53,6	Nivel 1	-	-	Nivel 1	47,1	0,38
< Nivel 1	34,2	< Nivel 1	-	-	< Nivel 1	23,1	0,41

En Matemática, Segundo Grado de Primaria

Resultados UGEL Lucanas Puquio		Resultados DRE Ayacucho			Resultados Nacionales		
	%		%	Ee		%	Ee
Nivel 2	4,5	Nivel 2	-	-	Nivel 2	13,2	0,43
Nivel 1	29,4	Nivel 1	-	-	Nivel 1	35,8	0,33
< Nivel 1	66,1	< Nivel 1	-	-	< Nivel 1	51,0	0,62

Fuente: Ministerio de Educación, UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2011.

Lucanas. Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2012



Fuente: Ministerio de Educación, UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2012.

En Educación Intercultural Bilingüe, castellano como segunda lengua, de las 22 instituciones educativas focalizadas en las diferentes zonas rurales de la provincia, participaron un total de 222 niños y niñas del cuarto grado de educación primaria, obteniendo resultados más alentadores que los de castellano primera lengua en un 24% en el nivel 2; debido a que en EIB 35 niños de cada 100 comprenden lo que leen; aunque por debajo del nivel 1 tenemos aún a 28 niños y niñas de cada 100 que hay que reforzar y mejorar su capacidad de comprensión lectora, teniendo este reto docentes, padres de familia y autoridades.

Resultados en EIB

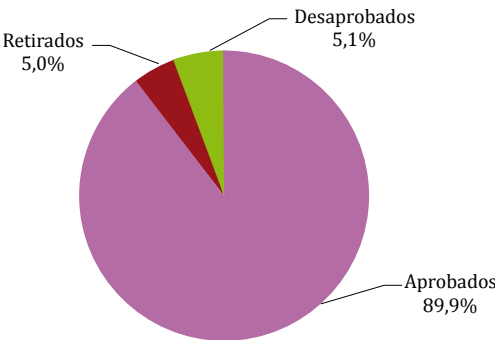
Número de estudiantes			
Alumnos evaluados	Debajo del Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2
222	28,82%	35,58%	35,58%

Fuente: Ministerio de Educación, UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2012.

Resultados del ejercicio educativo anual

Asimismo el porcentaje de aprobados en la EBR, en el año 2009 es de 83,75%, 6,72% de desaprobados, 9,57% de retirados y 0,01% desfallecidos. Siendo un porcentaje mucho mayor el de los estudiantes aprobados solo nos preocupa la calidad y nivel de logro alcanzado de estos niños, niñas y adolescentes, ya que cuando salen al nivel superior muchos de ellos necesitan una preparación pre universitaria para nivelarse.

Lucanas: Resultado del ejercicio anual en Educación Primaria de Menores, 2011



Fuente: Ministerio de Educación, UMC. Censo Escolar 2011.

De acuerdo al Censo Escolar del 2011 del Ministerio de Educación, en educación primaria el 5,1% desaprobaron el año escolar y el 5,0% se retiraron antes de concluirlo, mostrando cierta mejora en estos indicadores con respecto al 2007, especialmente en los retirados La mayoría de estudiantes que se retiraron durante el año escolar, lo hicieron por limitaciones económicas, por apoyo a las labores del campo y por encontrarse enfermos.

UGEL Lucanas: Resultado del ejercicio educativo en educación primaria por tipo de gestión, área geográfica y sexo, según grado, 2011

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Primaria	8 136	8 015	121	4 199	3 937	4 254	3 882
Aprobados	7 314	7 201	113	3 871	3 443	3 794	3 520
Desaprobados	416	412	4	148	268	234	182
Retirados	406	402	4	180	226	226	180

Fuente: Área de Estadística de la UGEL Lucanas Puquio.

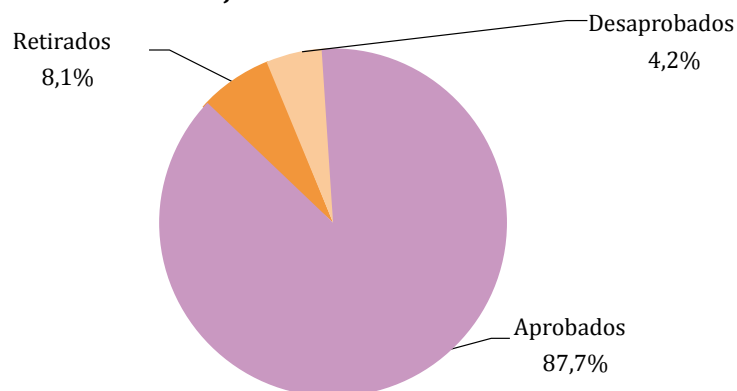
UGEL Lucanas: Resultado del ejercicio educativo en educación primaria por tipo de gestión, área geográfica y sexo, según grado, 2012

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Primaria	7429	7208	221	3278	4151	3894	3535
Aprobados	6748	6543	205	3102	3646	3504	3244
Desaprobados	311	311	-	27	284	180	131
Retirados	158	158		51	107	92	66
Pasan a Recuperación	40	39	1	22	18	23	17
Trasladados	169	154	15	74	95	92	77
Muerte	3	3	-	2	1	3	-
Egresan	1162	1139	23	541	621	598	564

Fuente: Área de Estadística de la UGEL Lucanas Puquio.

En el 2012, la mayor cantidad de desaprobados y retirados están en la zona rural y son varones. Los que logran terminar la primaria en su mayoría se encuentran en la zona rural.

Lucanas: Resultado del ejercicio educativo en Educación Secundaria 2011



Fuente: Ministerio de Educación, Censo Escolar 2011.

En Educación Secundaria el 4,2% de los matriculados desaprobaron el año escolar y un 8,1% se retiraron antes de concluirlo, reduciéndose ligeramente estos indicadores con respecto al año 2007. La mayoría

de estudiantes que se retiraron durante el año escolar, lo hicieron por limitaciones económicas, por trabajo infantil y por encontrarse enfermos.

UGEL Lucanas Puquio: Resultado del ejercicio educativo en educación secundaria por tipo de gestión, área geográfica y sexo, según grado, 2011

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Secundaria	6050	5979	71	4134	1916	3260	2790
Aprobados	5304	5241	63	3741	1563	2816	2488
Desaprobados	254	254	-	141	113	177	77
Retirados	492	484	8	252	240	267	225

Fuente: Área de Estadística de la UGEL Lucanas Puquio.

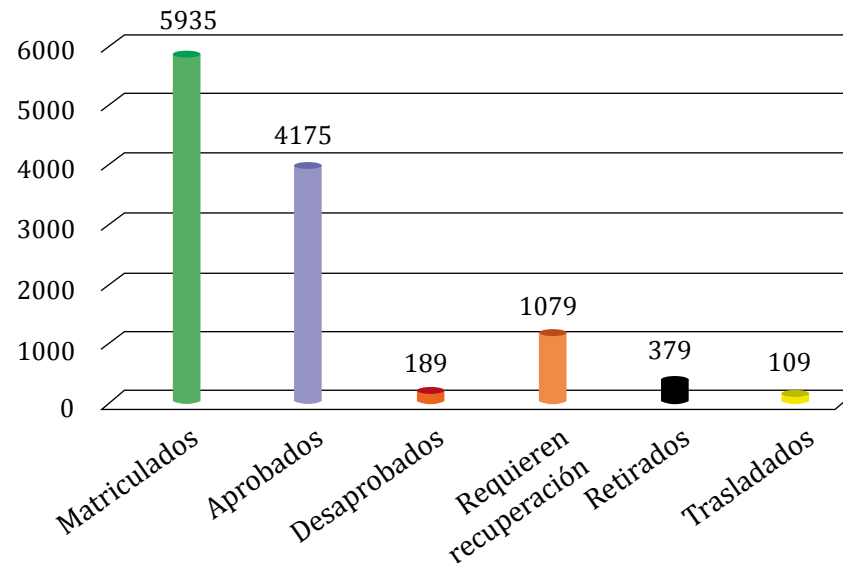
Para el 2012 la mayor cantidad de retirados se concentra en la zona rural y son varones, menos del 1% son desaprobados en la zona urbana, mientras que en la rural se desaprueban el 3,70%, pero si hay un número considerable de estudiantes que no logran las capacidades previstas pasando a recuperación.

UGEL Lucanas Puquio: Resultado del ejercicio educativo en educación secundaria por tipo de gestión, área geográfica y sexo, según grado, 2012

Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Secundaria	5935	5845	90	3640	2295	3185	2750
Aprobados	4175	4103	72	2563	1612	2082	2093
Desaprobados	189	188	1	104	85	128	61
Retirados	379	370	9	170	209	207	172
Pasan a Recuperación	1079	1072	7	731	348	703	376
Trasladados	109	108	1	70	39	62	47
Muerte	4	4	-	2	2	3	1

Fuente: Área de Estadística de la UGEL Lucanas Puquio.

Lucanas. Eficiencia educativa secundaria 2012



Fuente: Área de Estadística de la UGEL Lucanas Puquio.

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la mejora de aprendizajes

El Programa una Laptop por Niño, responde a una iniciativa mundial para mejorar la calidad y equidad en el acceso al uso de las nuevas tecnologías. Aunque no basta solo con repartir y equipar a las instituciones educativas con los materiales y medios para que implementen sus llamadas aulas de innovación, sino de cambios que van más allá, el manejo adecuado de la tecnología en beneficio del conocimiento. Además del acompañamiento de los docentes y de los padres de familia para saber si realmente les dan el uso adecuado al internet.

Nos dejan tareas y como no hay bibliotecas vamos al internet; pero muchos de mis compañeros en vez de hacer la tarea están viendo pornografía. (Estudiantes en Taller descentralizado)

La UGEL de Lucanas ha distribuido un total 5328 laptop en el nivel de primaria y 1177 en el nivel secundario, atendiéndose primordialmente a la zona rural.

Nivel	Material	Cantidad
Primaria	XO VERSION 1.0703	1343
	XO VERSION 1.5	3985
	PANELES SOLARES	510
	Conectividad de internet con VISAT	4
	Kit robótica educativa	456
	Centros de Recursos Tecnológicos	16
Secundaria	LAPTOP XO 1.5	1177
	Conectividad de internet con VISAT	25
Superior	Conectividad de internet con VISAT	2

Fuente: Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Lucanas Puquio.

Los docentes también han sido capacitados para el uso de esta nueva forma de enseñanza, en la zona rural se han capacitado al 80% de docentes de primaria y secundaria y en la zona urbana a un 10% (datos UGEL-Lucanas Puquio), lo cual servirá para atender las inquietudes de los niños y estar a la vanguardia de los avances tecnológicos.

Programa de Educación Logros de Aprendizaje (PELA)

El objetivo del PELA es conseguir que los y las estudiantes del II y III ciclo de Educación Básica Regular adquieran aprendizajes esperados en Comunicación Integral y Pensamiento Lógico Matemático. Para ello se propone mejorar el desempeño de los docentes, el equipamiento y la infraestructura de las Instituciones Educativas y fortalecer la gestión educativa orientada a resultados.

Una dificultad del programa es la recarga administrativa de los especialistas de la UGEL Lucanas Puquio para el monitoreo permanente; por lo que sería importante destinar un personal solo para ejecutar este programa, ya que la cantidad de instituciones educativas focalizadas en la provincia va en aumento:

Instituciones Educativas	Inicial	Primaria
2010	23	22
2011	34	29
2012	27	48

Fuente: Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Lucanas Puquio.

La meta alcanzada durante el año 2011 es como sigue, según los datos del área de AGP de la UGEL-Lucanas Puquio:

Nivel	Grados	Cantidad	Total
Inicial	3 años	47	
	4 años	66	
	5 años	558	
	Unidocente	06	671
Primaria	1º grado	482	
	2º grado	545	1027
Docentes	Inicial	40	
	Primaria	60	100
Acompañantes	Inicial	5	
	Primaria	7	12

Fuente: Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Lucanas Puquio.

Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONACAF)

El **PRONAFCAP** tiene como objetivo mejorar las capacidades, conocimientos, actitudes y valores de los docentes en ejercicio, en función de sus demandas educativas y las de su respectivo contexto socio cultural y económico-productivo, para lograr aprendizajes en sus estudiantes así como la sistematización de nuevos conocimientos y la transformación cultural de la comunidad.

En Lucanas este programa se ha dado a través del Instituto Pedagógico capacitando en el 2007 aproximadamente a 300 maestros de los 3 niveles de la EBR de toda la provincia, quienes previamente rindieron la evaluación censal, es decir que solo el 19,50% de docentes han sido capacitados con un enfoque intercultural bilingüe a los de inicial y primaria, mientras que a los de secundaria por áreas de formación.

En el 2010 se amplió la cobertura y se integraron los docentes incorporados a la carrera pública magisterial, los resultados fueron de carácter cualitativo es decir en los logros alcanzados en su práctica docente, en el uso de estrategias adecuadas y también a un mejor manejo de la diversificación curricular. El tema de evaluación queda pendiente, según el encargado del programa, pues seguimos acostumbrados a la evaluación cuantitativa.

Docentes capacitados PRONAFCAP 2010

Nivel	Cantidad
Inicial	10
Primaria	21
Secundaria	55
Total	86

Fuente: Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Lucanas Puquio.

A partir del 2011 interviene el pedagógico de Monterrico creando un convenio con el pedagógico de Huanta para que realice la segunda especialización en educación intercultural bilingüe en la provincia de Lucanas, iniciándose en el 2012, esta especialización tiene una duración de 3 años. En el nivel inicial tenemos 13 docentes y en el nivel Primaria 50 docentes, un total de 63 maestros y maestras que saldrán como especialistas en EIB.

Proceso de identificación de docentes y promotores bilingües

El Ministerio de Educación se encuentra en un proceso de identificación de docentes con dominio de la lengua quechua, siendo evaluados en el uso oral y escrito de la lengua, de un total de 389 inscritos hasta la fecha, han sido evaluados 119 a nivel de la provincia. A cada docente se le ha ubicado en los niveles básico, intermedio y avanzado de tal forma que puedan capacitarse mejor y aquellos que más saben puedan apoyar a los maestros que tienen dificultades, la meta es llegar a todos los maestros, así ir cerrando las brechas de inequidad existentes y los niños y niñas puedan aprender en su lengua materna.

Programa Presupuestal 068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres “Escuelas Seguras”

La provincia de Lucanas, desde el año 2013, forma parte del programa multisectorial “Escuelas Seguras”, que busca incorporar la gestión del riesgo de desastres (GRD) en todos los sectores (Salud, Vivienda, Ambiente, etc). Se ha iniciado con 43 instituciones educativas focalizadas del nivel inicial, primario y secundario proyectándose a incrementar su cobertura para los próximos años. **El problema a solucionar es la limitada cultura de gestión del riesgo de desastres (GRD) en la comunidad educativa en cuanto a las capacidades e institucionalidad;** Su objetivo es que la comunidad educativa posean una

sólida **cultura de prevención y reducción de riesgos de desastres**, así como de respuesta y resiliencia en situaciones de emergencia, que permita la generación de los subsistemas de gestión de riesgos de desastre en el sistema educativo nacional. Asimismo, que las instituciones educativas priorizadas como las más vulnerables cuenten con las capacidades y la institucionalidad adecuadas para prevenir, reducir y responder los impactos que puedan causar los diversos fenómenos naturales. La actividad específica consiste en un proceso continuo y sistemático de capacitación a instituciones educativas públicas priorizadas como las más vulnerables del país.

Beca 18

Mediante este programa el gobierno intenta darle oportunidad aquellos estudiantes que gracias a su esfuerzo y constancia obtienen calificaciones destacadas en la etapa escolar accediendo a una universidad o instituto de prestigio para que luego pueda regresar y aportar en el desarrollo de su comunidad.

En la provincia de Lucanas se ha entregado becas desde el 2010 a estudiantes de los diversos distritos, destacando sobre todo los de Puquio, San Pedro, San Cristóbal, Colegio “José María Arguedas” del Anexo Santa Filomena, distrito de Sancos y otras zonas rurales, los que se encuentran estudiando en las universidades “San Luis Gonzaga” de Ica, “San Cristóbal de Huamanga” en Ayacucho, La Católica y Villareal, San Ignacio de Loyola en Lima y en Institutos superiores como Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) de Ica, Instituto de Educación Superior Tecnológico IBEROTEC de Lima y otros en Puquio.

Becarios	2010	2011	2012	2013
Instituciones de Educación Secundaria de la UGEL Lucanas Puquio	–	204	214	–
Bicentenario	1	–	–	–
Colegio Mayor “Presidente del Perú”	–	–	3	2
La Cantuta	–	–	–	2
BECA 18	–	–		12 SENATI (Ica) 7 “U”SIL (Lima) 8 IBEROTEC (Lima)

Fuente: UGEL Lucanas Puquio, AGP, Actas y Archivos Secundaria 2010-2013.

Contextos favorables en educación

En Lucanas se ha institucionalizado programas que ayudan a mejorar el nivel educativo y cultural que es bueno resaltar:

- **Desarrollando capacidades en cuatro áreas curriculares:** se realiza todos los años desde el 2007, en convenio con la Municipalidad provincial de Lucanas. Participan estudiantes de primaria y secundaria de todos los distritos de la provincia. Esto ayuda a mejorar el nivel de aprendizaje-enseñanza en las escuelas, siendo un reto para los maestros y estudiantes.
- **Viernes culturales:** Participan los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria, demostrando sus habilidades artísticas. Cada viernes a partir de agosto a diciembre, en el auditorio de la Municipalidad de la provincia de Lucanas, se presenta las instituciones educativas demostrando un arte: huayno señorial, oratoria, declamación en quechua, danza, canto, teatro, etc. Cada viernes hay un ganador que va acumulando puntos y al final la institución ganadora es acreedora a un premio. La población de Puquio apoya mucho esta actividad con su presencia, se descubren nuevos valores y se desarrollan potencialidades, los niños y adolescentes les da mucha seguridad. Lamentablemente por la extensa geografía de la provincia, solo participan las instituciones de los distritos cercanos a Puquio, es un reto ampliar a todos los distritos y hacerlo en cada uno de ellos para luego hacer una final en la provincia.
- **Los juegos deportivos magisteriales:** Los docentes de toda la provincia participan en las disciplinas de: vóley, fútbol, básquet, futsal y ajedrez. Primero en la etapa distrital y luego en la provincia, que se lleva en un solo día, siendo la sede rotativa. El distrito que es anfitrión ofrece la premiación en coordinación con sus autoridades.
- **Talleres de joyería:** Apoyados por la comunidad y los padres de familia del Centro poblado de San Luis Alta, zona netamente minera, donde se brinda este espacio para darles a los adolescentes oportunidad de ingresar al mercado demostrando sus habilidades. Aunque les falta todavía promover su trabajo en toda la provincia es muy meritoria esta iniciativa.
- **Elaboración de productos con recursos de la zona de Aucará:** A través de los Institutos superiores tecnológicos en convenios con financieras y universidades del país viene produciendo productos como: mates medicinales y aromáticos, generando alternativas viables de generación de trabajo y recursos económicos.

- **Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología (FENCYT)**

Con el objetivo de mejorar la enseñanza de la ciencia y tecnología y propiciar en los estudiantes y profesores, el uso adecuado de la metodología científica para obtener respuestas apropiadas y soluciones prácticas a los problemas y situaciones científicas de su entorno, en la provincia de Lucanas todos los años se desarrolla la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología FENCYT, con la participación de profesores y estudiantes de los tres niveles educativos de Educación Básica Regular, en el caso del nivel secundaria se participa en cuatro etapas: Institucional, provincial, regional y nacional. Siendo la provincia de Lucanas cuna de talentos. En el año escolar 2012 tenemos los siguientes proyectos e instituciones educativas del nivel secundaria ganadoras:

Área de participación: Ciencias Ambientales

Ord de merito	Titulo del proyecto	Institucion educativa	Lugar
1RO	Alimento Natural para Animales Menores	Manuel Prado	Puquio
2DO	La Ozonización como alternativa en la Producción de Agua Potable.	Industrial de Pichccachuri	Puquio

Fuente: Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Lucanas Puquio.

- **Tutoría y el plan articulado provincial**

En el 2011 se trabajo de manera articulada con las instituciones públicas y privadas de la provincia temas relacionados a violencia familiar, equidad de género, educación sexual, por una vida sin drogas, estudiantes libres de violencia con alumnos. Se fortaleció la escuela para padres, logrando sacar un manual para que en cada I.E se guíen y logren mejorar el nivel de la orientación a los padres, anualmente se realiza la juramentación de los comités escolares en los 3 niveles de educación, como son las Defensorías Escolares del Niño y del Adolescente (DESNAS), Municipios Escolares, Comité Ambiental, Comité de Tutoría, Brigadieres y Policías, CONEI y Escuela para padres.

Los municipios escolares están constituidos desde 1996, trabaja con 4 ejes principales: educación, salud, medio ambiente y violencia familiar, participan anualmente en los encuentros de Alcaldes Escolares, organizando el Primer Encuentro Descentralizado en el distrito de Lucanas en el 2009 donde participaron todas las provincias de la región. Actualmente se cuenta con 2 municipios escolares en el nivel inicial en Puquio y Aucará, en primaria 152 instituciones educativas que cuentan con municipio escolar y en secundaria 68.

El colegio José María Arguedas en el 2009 participo con el municipio escolar en el presupuesto participativo logrando que se apruebe el proyecto denominado Fortalecimiento Institucional de los municipios escolares del distrito de Puquio con un presupuesto con lo que se ejecuto diversas actividades con 6 municipios escolares: Capacitación a los integrantes del municipio escolar y Conei, directores y docentes, encuentro provincial de alcaldes, se adquirió equipos para los municipios, conversatorios para la formación de líderes y elaboración de proyectos. Esta iniciativa sirvió de ejemplo para otros distritos.

En el 2011 se formaron 162 docentes de los 3 niveles promotores de tutoría y contra la violencia familiar y sexual, en convenio con el CEM, en el 2013 solo son 43 que van a concluir la capacitación y lograr el certificado dado por el ministerio de la mujer debido a la falta de apoyo económico ya que la geografía es diversa.

• **Olimpiadas de Matemática**

Desde el año 2004, en la provincia de Lucanas se desarrolla la Olimpiada Nacional Escolar de Matemática ONEM, organizado por el Ministerio de Educación y siendo responsable de su ejecución en la provincia la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas Puquio, en dicho evento participan alumnos de las instituciones educativas del nivel secundaria agrupados en niveles, categorías y en etapas de participación. Desde la creación de la Olimpiada Nacional Escolar de Matemática, alumnos de las I.E.S. “José María Arguedas” de Puquio, “Manuel Prado” y “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro” de la provincia de Lucanas, representan a la región Ayacucho en la Etapa Nacional que se desarrolla en la ciudad de Lima logrando obtener importantes puestos como se evidencia en el cuadro de meritos del certamen. Mencionamos alumnos participantes en la etapa nacional de los tres últimos años:

AÑO: 2012			
Nivel	Apellidos Y Nombres	Institucion Educativa	Lugar
I	BACA DIAZ, Julio Ángelo	José María Arguedas	Puquio
	CRUZ AGUILAR, Ronal	Nstra. Sra del Perpetuo Socorro	Puquio
III	LLANCAY PANIHUARA, Amshy Celeste	José María Arguedas	Puquio
AÑO: 2011			
I	BACA DIAZ, Julio Ángelo	José María Arguedas	Puquio
II	LLANCAY PANIHUARA, Amshy Celeste	José María Arguedas	Puquio
III	CUEVA GARRIAZO, Jennyfer Leyla	José María Arguedas	Puquio

AÑO: 2010			
II	CUEVA GARRIAZO, Jennyfer Leyla	José María Arguedas	Puquio
III	CANALES ESPINOZA, Stephanie Lissie	José María Arguedas	Puquio
	SAYRITUPAC GALLEGOS, Breyner Jhonatan	José María Arguedas	Puquio

Fuente: Archivos Área de Gestión Pedagógica UGEL Lucanas Puquio.

En la Etapa Nacional de la IX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática desarrollado en el año 2012, los alumnos BACA DIAZ, Julio Ángel y LLANCAY PANIHUARA, Amshy Celeste; obtuvieron el tercer y segundo puesto respectivamente, siendo acreedores de la medalla de bronce y plata

- **El Premio por la Paz**

Debido a la experiencia en tutoría, toda la experiencia ejecutada con los actores educativos en la provincia, experiencia basadas en la escuela de padres, comités escolares en promotores de tutoría y sobre todo que se va difundiendo por una convivencia escolar democrática, se gana el premio por la paz a nivel nacional en la categoría estado, otorgado por el ministerio de la mujer.

De esta manera se logra sensibilizar a las autoridades y docentes en seguir trabajando por la mejora de las capacidades de los estudiantes y la mejora de la convivencia y buen clima institucional.

- **Reconocimientos de logros ambientales instituciones educativas ganadoras de la bandera verde nacional con tres estrellas doradas**

La Educación Ambiental es un proceso socio cultural que se da en todas las etapas y espacios de nuestras vidas así como en todos los niveles y modalidades educativas, es una respuesta efectiva y esperanzadora no solo para el país sino para el mundo entero que nace ante la necesidad de afrontar la problemática socio ambiental local y mundial agudizada por nuestros estilos de vida.

En la provincia de Lucanas existen instituciones educativas que lograron destacar en la aplicación del Enfoque Ambiental ganadoras a nivel nacional de la Bandera Verde Nacional con Tres Estrellas Doradas:

– **Proyecto de innovación pedagógica “Educación ambiental con cultura de ecoeficiencia”**

El proyecto de Innovación Pedagógica se inicia con la iniciativa del Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Secundaria, entre los años 2000 y 2005 se impulsó, con el apoyo del BID, la convocatoria a los concursos de innovaciones educativas. Una de las instituciones ganadoras de la región Ayacucho en el Cuarto Concurso de Innovaciones fue la Institución Educativa Secundaria Técnica Agropecuaria de Aucará con el propósito central que toda la comunidad educativa este comprometida en la mejora ambiental de su entorno, reduciendo sus impactos negativos y desarrollando capacidades y actitudes para promover buenas prácticas ambientales, generando emprendimientos para una mejor calidad de vida y el desarrollo sostenible. El éxito de la ejecución de este proyecto fue el inicio para que la institución educativa iniciara una transformación en su dinámica, desde los aspectos de gestión hasta los pedagógicos, desde su cohesión interna hasta lo comunal, desde una propuesta anual hasta la institucionalización y consolidación. A lo largo de estos 9 años la institución educativa fue ganadora de otros proyectos, que la sitúan en la actualidad como un referente para otras instituciones de la región Ayacucho.

Para lograr resultados óptimos en la inclusión de ecoeficiencia dentro de la institución, fue importante abordar este tema de manera transversal en todas las áreas curriculares, buscando una formación que va más allá de las asignaturas curriculares para llegar a ser parte de los estilos de vida diaria de la I.E. y de sus miembros, promoviendo la autonomía de los alumnos no solo en los aspectos cognitivos e intelectuales sino también en su desarrollo social y moral, tratando de integrar en todo momento la realidad a partir de problemas y potencialidades reales. Es necesario que los demás maestros estimulen su espíritu innovador a fin de crear una cultura de innovación en cada Institución Educativa a educar a las niñas, los niños y adolescentes.

Otras instituciones ganadoras fueron:

- Institución Educativa Inicial N° 163 del distrito de Aucara, ganadora de la Bandera Verde Nacional con Tres Estrellas Doradas 2011.
- Institución Educativa Primaria N° 24073 “Luis Alfaro Calle” del distrito de Carmen Salcedo, ganadora de la Bandera Verde Nacional con Tres Estrellas Doradas 2012.

8. LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO EDUCATIVO LOCAL

La visión y los objetivos estratégicos

La visión es el conjunto de ideas que esbozan un estado deseado por los actores educativos en el futuro, es por tanto el “sueño” o “imagen” de lo que se anhela alcanzar en un tiempo determinado que es el año 2029. La Visión es la imagen de realidad educativa futura que queremos para forjar una población emprendedora y responsable con su comunidad a través de los valores. Lucanas quiere una visión que dialogue con el respeto a su interculturalidad en la perspectiva de progreso, que oriente a sus autoridades y comunidad en general a construir un espacio para la igualdad en la diversidad y de carácter sustentable. La formulación de la visión educativa ha sido redactada con los aportes e ideales de los actores educativos recogidos en los diversos talleres descentralizados que se realizaron en los distritos de la provincia y refleja la imagen de futuro deseable y posible local. Esta formulada al 2029, ya que son los 16 años que dura la educación básica regular desde la educación temprana hasta finalizar la educación secundaria, plasmándose los resultados que necesitamos para alcanzar una educación de calidad.

En el año 2029 la Provincia de Lucanas cuenta con una Educación Intercultural Bilingüe, inclusiva y de calidad; preservando el ambiente natural saludable, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible; con estudiantes líderes, emprendedores, con pensamiento analítico, crítico y creativo, demostrando capacidad de investigación y gestión empresarial para su desarrollo integral; Maestros y maestras, autoridades, padres y madres de familia y la sociedad civil involucrados con una educación que promueva la convivencia democrática e intercultural, los valores éticos y morales para una cultura de paz.



Niños y niñas de Inicial CRFA Huataccocha.



Niños y niñas de Inicial Puquio.

9. ENFOQUES QUE ORIENTAN EL DESARROLLO DEL PEL

La elaboración de los proyectos educativos locales (PEL), es concebida como un proceso sociopolítico, como un escenario de diálogo y construcción entre los actores involucrados, alcalde, autoridades locales, líderes de las comunidades, docentes, directores y especialistas de la UGEL, padres y madres de familia y estudiantes. Es una oportunidad para escuchar voces diferentes en la identificación de los problemas y potencialidades educativas, en la elaboración de los objetivos y políticas, en los consensos y para vincular demanda, deseo de cambio y acción en un espacio territorial común.

El proceso de elaboración del Proyecto Educativo Local, es parte de la descentralización democrática, la movilización de actores elaborando propuestas educativas, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba que otorga un significado de acción entre lo local y nacional y viceversa, en la implementación de políticas en donde lo local busca establecer un diálogo con las políticas educativas del Consejo Nacional de Educación y la Agenda Común Nacional - Regional¹⁵, adecuando las políticas a su realidad y expresándola en su Proyecto Educativo Local, en la priorización e implementación de sus planes, programas y proyectos, lo que les permitirá hacer un seguimiento y evaluación de las políticas locales, regionales y nacionales.

La elaboración del PEL, tiene también sus enfoques que sustentan y orienta la propuesta del Proyecto Educativo Local, son los lentes con los que vamos a mirar si las políticas implementadas están transformando la vida de las personas, en el sentido deseado. Los enfoques priorizados son:

El desarrollo humano sostenible con un medio ambiente saludable para el buen vivir del hombre con su naturaleza

Este concepto propone que nuestras políticas de desarrollo deben “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.”¹⁶

15 Políticas Educativas 2011-2016, Agenda Común Nacional - Regional, promovida por la Mesa Interinstitucional de Gestión y Descentralización del Consejo Nacional de Educación. Lima junio del 2011.

16 Esta definición de desarrollo sustentable es empleada por primera vez en 1987 por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (Informe Brundtland).

Hay que tomar conciencia de la fragilidad de nuestro planeta y de sus escasos recursos como el agua, la fauna y la agricultura, debido a un modelo de desarrollo que ha depredado el medio ambiente y ha generado un consumismo desenfrenado. Lo peor de todo es que, de seguir en esta senda, la humanidad entera sería afectada, aun aquellos que históricamente han sido privados de cualquier tipo de desarrollo y consumo.

La educación en la perspectiva del desarrollo humano sostenible, es un instrumento esencial para crear conciencia ambiental, cambios de valores, conductas y estilos de vida y opinión pública fuerte, para revisar las inversiones públicas y privadas y en esta tarea están comprometidos el gobierno nacional, regional y local.

Un enfoque de desarrollo local, como expansión de capacidades y como desarrollo humano sostenible está indisolublemente ligado a las oportunidades educativas, vistas desde su distribución equitativa y desde su calidad en un ambiente y contexto saludable.

Ciudadanía intercultural, igualdad de derechos en contextos distintos

La ciudadanía alude a “sentirse parte de” y “actuar”, como parte de una comunidad de iguales. Somos “iguales” en nuestros derechos pero requerimos de políticas diferenciadas (políticas de equidad) en atención a nuestras desigualdades sociales.

Un ciudadano intercultural se considera a si mismo y considera al otro como sujetos de derechos y deberes, y ejerce su ciudadanía sobre la base de pactos inclusivos para construir consensos que apunten a la defensa de la diversidad. El ejercicio de una ciudadanía intercultural consiste en la participación real y activa de los sujetos en la construcción de la sociedad a favor de un orden social más justo a partir de la asunción de deberes y derechos formales para incorporarlos a la vida cotidiana en todos los terrenos, políticos, económicos y culturales.

La ciudadanía intercultural plantea la necesidad de un cambio socio cultural que elimine las desigualdades y las asimetrías que impiden el diálogo intercultural auténtico. El ciudadano intercultural percibe de manera crítica las estructuras de poder que legitiman un orden social injusto y toma una posición proactiva para combatir las condiciones de inequidad y desigualdad que marcan las relaciones socioculturales en la sociedad.

Las políticas a favor de una ciudadanía intercultural suponen medidas concretas tanto a nivel de la gestión educativa escolarizada (con una escuela que atiende las singularidades y que no es reproductora de las desigualdades sociales; a través del tratamiento del currículo y las prácticas pedagógicas, administrativas y didácticas.) y a través de la promoción de nuevas prácticas en las relaciones sociales más allá del ámbito escolar, en el fortalecimiento de organizaciones sociales y el desarrollo de liderazgos como actores protagónicos del desarrollo local.

Vivir bien en comunidad

Toda persona es sujeto de derechos desde el momento de su nacimiento y desde el principio de universalidad, todos poseen la misma condición frente a los derechos, los cuales están conectados entre sí y son interdependientes, en tanto que la realización de unos depende de la efectivización de otros.

El estado es el actor principal y obligado a velar por los derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes y de toda la ciudadanía. Luego está la familia y la sociedad misma respetando y haciendo respetar sus derechos de ciudadano. Es muy importante trabajar la identidad en una primera etapa, para luego velar por que las interrelaciones sean las favorables en un entorno familiar, escolar y social creando un vínculo cargado de respeto, solidaridad y de afecto. Ser sujeto con derechos nos da libertad, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la ley. Por eso niños, niñas y adolescentes tienen ideas propias, libertad de expresión, libertad de asociación, y deben ser consultados en todos los asuntos que los afecten.

El ejercicio y cumplimiento de los derechos humanos depende de un modelo de desarrollo que lo favorezca, es necesario dar un giro en las políticas locales, remirar nuestro entorno y valorar el desarrollo humano para invertir como prioridad lo que nos generara mejor desarrollo de capacidades y por ende desarrollo en la población con equidad.

En educación debemos tener presente 4 características para el cumplimiento de los derechos: educación gratuita, infraestructura adecuada, docentes formados; un sistema accesible a todos, sin discriminación de ningún tipo; currículo pertinente y de calidad. Y por último la educación debe tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades en transformación, debe contribuir a enfrentar las desigualdades.

Calidad educativa para aprender aprender durante toda la vida

Un enfoque de calidad supone mejorar las condiciones en las que se produce el desarrollo educativo de los sujetos. Una educación de calidad es aquella que posibilita que las personas desarrollen y desplieguen sus capacidades (pedagogía del desarrollo humano), lo que genera la capacidad de aprender constante y creativamente (una pedagogía del descubrimiento), la que propicia una relación fluida con las personas y el entorno (una pedagogía de la convivencia y la ciudadanía), la que permite ir más allá de los conceptos y nos hace capaces de imaginar y cuestionar, afrontar y superar situaciones problemáticas (una pedagogía problematizadora, crítica).

Es una educación orientada hacia la transformación y el cambio. Interesan los procesos y los resultados, los medios y los fines, que respondan a las expectativas de los sujetos y que den posibilidad de transformar la realidad. La participación efectiva es determinante para la formación de los sujetos sociales protagonistas de su propio desarrollo.

La interculturalidad como intercambio de una sociedad plural en condiciones de equidad

El Proyecto Educativo Local incorpora la interculturalidad, como parte de su enfoque de desarrollo de las personas y de las comunidades, entendida esta como el reconocimiento de la diversidad, el respeto y valoración de las diferencias, culturales y como proceso que busca establecer el diálogo e intercambio de una sociedad multicultural en condiciones de equidad, de igualdad de oportunidades. Desde la Educación Intercultural Bilingüe, el desarrollo de dos lenguas, que partiendo de su propia identidad cultural, prepara a los educandos para entender, respetar y desenvolverse en otros contextos culturales, además del suyo. Desde lo pedagógico cuestiona y rompe con el paradigma hegemónico, desde el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística en poblaciones andinas, quechua hablantes, en ámbitos rurales y urbanos.

La equidad para atender la diversidad y las inequidades sociales. Asumir un enfoque de equidad supone partir del reconocimiento que vivimos en una sociedad diversa y con grandes brechas de desigualdad social y por tanto se requiere optar por medidas a favor de la justicia social, lo cual implica establecer diferenciaciones otorgando a cada quien lo que le corresponde o lo que necesita para un desarrollo pleno de sus capacidades. Considerando que existe una relación directa entre pobreza e inequidad educativa, los sectores más pobres requieren de políticas denominadas de “discriminación positiva” o de “compensación”, esto es, de una derivación de recursos mayor que el resto de la población.



NUESTRAS APUESTAS

EJE 1: INFANCIA

EJE 2: NIÑOS Y ADOLESCENTES

EJE 3: JÓVENES Y ADULTOS

EJE 4: DOCENTES

EJE 5: CIUDAD EDUCADORA





Estudiantes de la I.E.P. Huac-Huas.

EJE 1: INFANCIA

Infantes desde la concepción hasta los 2 años

La estimulación pre-natal, es el proceso que promueve el aprendizaje en los infantes, desde el útero, optimizando su desarrollo mental y sensorial. Cada vez que el cerebro es estimulado de una manera adecuada nuevas conexiones neuronales se forman. Mientras mayor sea el número de conexiones, mayor será el número de neuronas interconectadas y esto es lo que determina la inteligencia y los parámetros sociales y emocionales. Los infantes estimulados antes de nacer, tienden a exhibir un mayor desarrollo visual, auditivo y motor. Tienen también mayor capacidad de aprendizaje y superiores coeficientes de inteligencia. La manera como los padres interactúan con los bebés antes de nacer tiene un impacto en el desarrollo posterior del niño. Una persona puede confiar en sí misma porque se sabe amada desde el momento en que fue concebida. El desarrollo lingüístico y cognitivo es especialmente intenso desde los seis meses a los tres años de vida. Los niños que pasen su primera infancia en un entorno menos estimulante, o menos acogedor emocional y físicamente, verán afectados su desarrollo cerebral y sufrirán retrasos cognitivos, sociales y de comportamiento.

Atención educativa

La atención de los infantes de 0 a 2 años en la provincia de Lucanas es muy escasa, solo se tiene los programas de gobierno como Programa Nacional Cuna Más con 2 comités de gestión, una en Vista Alegre y otra en Pichccachuri; cada comité cuenta con 15 módulos de atención a 6 niños y niñas cada uno, teniendo un total de 180 beneficiados con este programa. Por el momento está centralizada en la ciudad de Puquio, se encuentra en proceso de construcción por FONCODES un local apropiado para la atención integral con especialistas, en convenio con la Municipalidad, MINSA y UGEL. Este programa tiene como objetivo erradicar así la desnutrición crónica infantil así como estimular el aprendizaje infantil temprano. Faltaría ampliar a las zonas más vulnerables para una atención pertinente. No se cuenta con programas destinados a la estimulación pre-natal, donde se debería ir enseñando a los futuros padres como ir fomentando en sus hijos ciertas capacidades.

Condiciones de salud

Un factor determinante en la salud y educación de los niños y niñas es la nutrición. En Lucanas observamos que hay una tasa de desnutrición infantil de niños menores de 05 años del orden de 21,92%, siendo muchos de ellos atendidos en los programas de alimentación, lo que no es suficiente. A nivel de distritos, en el 2011 y 2012 los distritos de San Pedro con un 47,7%, Chipao con 37,8% , San Cristóbal 30,8%, Aucará 31% y San Juan 26%, son los distritos que presentan los mayores índices de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años. También sabemos que muchos niños nacen con desnutrición debido al estado de salud de la madre gestante (**SIEN: Sistema Informático del Estado Nutricional**. Fuente: Oficina de Estadística e Informática Red de Salud Puquio).

Infantes de 3 a 5 años

Nuestros niños y niñas deben desenvolverse según su edad dentro de los principios psicopedagógicos y enfoques del nivel inicial, con la madurez neurológica, emocional y funcional para poder lograr una transición exitosa en su vida cotidiana. Ellos requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades; acercarse al conocimiento de sí mismos; analizando sus ritmos y estilos de aprendizaje, características personales, aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores.

Atención educativa

La matrícula en inicial decrece en un 15% aproximadamente cada año, en el 2012 hay un total de 2 979 matriculados en el nivel inicial, a diferencia del 2011 y 2010 donde se tenía a 3 518 y 4 291 respectivamente, se ve una baja sobre todo en la atención de los niños y niñas de 4 y 5 años a diferencia del pequeño aumento que se está dando en la atención de los niños y niñas de 3 años, aunque para el 2013 se percibe un crecimiento, lo que mejorara la metas a futuro, según los datos recogidos en el área de estadística de la UGEL Puquio. La atención se da sobre todo en I.E. públicas, la mayor población de niños y niñas de 3 a 5 años están atendidas en la zona rural.

Los programas no escolarizados de educación inicial PRONOEI son un total de 90, todas se encuentran ubicadas en la zona rural y son unidocentes, las que albergan a niños de 3 a 5 años, que al igual que la escuela formal está disminuyendo en atención pues se tiene que los años 2010 atendió a 918 niños y niñas, 2011 a 586 y en el 2012 a 361.

Si observamos el total de la población de 3 a 5 años es de 4 127 (según censo 2007), y hay un total de 2 605 niños y niñas insertados en la educación inicial, mas 361 de los PRONOEI que recibirían la atención adecuada para desarrollar sus capacidades. Pero aún hay un 28% que no están siendo atendidos para que obtengan oportunamente un desarrollo integral y armónico de sus potencialidades.

Atención en salud

La mayor incidencia entre las causas de enfermedades en los niños y niñas de 3 a 5 años corresponde a las respiratorias que terminan en neumonía, en un 47,93% y a problemas de parasitosis intestinal en un 18,07%, seguramente debido al consumo de agua en condiciones desfavorables, ya que poco menos de la mitad de la población no cuenta con servicio de agua dentro de sus viviendas y en Lucanas el agua aún es entubada. Las demás enfermedades constituyen en total un 66%.

Problemática	Infantes de 0 a 2 años en su mayoría sin estimulación de parte de los padres y del Estado para que logren un buen desarrollo biológico, afectivo, psicomotor y social. Niños y niñas de 3 a 5 años desarrollan de manera parcial sus capacidades, habilidades y actitudes en los centros de educación inicial y la provincia no llega a cubrir toda la demanda en este nivel.
	
Objetivo estratégico	Niños y niñas de 0 a 5 años acceden a una atención integral (salud, nutrición y educación) con principios psicopedagógicos¹⁷, respetando su lengua materna y cosmovisión en espacios seguros y saludables.

17 DCN: En la Educación Inicial, las decisiones sobre el currículo se han tomado sobre la base de los aportes teóricos de las corrientes cognitivas y ecológico-contextuales del aprendizaje, las cuales sustentan los principios psicopedagógicos que se expresan a continuación: Principio de la **construcción** de los propios aprendizajes, P.de la necesidad del **desarrollo de la comunicación y el acompañamiento** en los aprendizajes, P. de la **significatividad** de los aprendizajes, P. **organización** de los aprendizajes y P. de **integralidad** de los aprendizajes.

Resultados	Políticas
R1. Infantes son estimulados dentro de una política de crianza en sus hogares y acceden a una atención integral a través de programas con profesionales especializados, con infraestructura y mobiliario adecuado al grupo etario.	1.1. Desarrollar una cultura preventiva en los padres y madres desde la concepción, pos-natal y primera infancia para el desarrollo biológico, afectivo, social y psicomotor. 1.2. Fortalecer programas intersectoriales dirigidas a los padres y madres para mejorar la práctica de estimulación pre-natal, temprana y la alimentación complementaria nutritiva con productos orgánicos de la zona. 1.3. Fomentar la creación de centros de vigilancia comunal, de manera descentralizada, para la atención de las madres gestantes y educación temprana a los niños de 0 a 2 años con apoyo del gobierno local, regional y nacional. 1.4. Implementar y mejorar de manera descentralizada, priorizando las zonas alto andinas, los programas de cunas y SET, PIETBAT, PAICRUM, WAWA PUKLLANA, LUDOTECAS, en forma progresiva con profesionales adecuados con el apoyo del gobierno local, regional y nacional.
R2. Niños y niñas de 3 a 5 años desarrollan sus competencias con los principios psicopedagógicos en el proceso de aprendizaje, en ambientes seguros y saludables, respetando su lengua y cosmovisión.	2.1. Ampliar e implementar la cobertura del servicio educativo en el nivel inicial, priorizando las zonas rurales y alto andinas, para la atención integral de los niños y niñas, respetando su lengua materna y cultura. 2.2. Implementar aulas de psicomotricidad en las I.E.I, con docente de la especialidad, para el desarrollo psicomotor de los niños y niñas. 2.3. Implementar programas de sensibilización dirigido a los padres y madres de familia para que conozcan la importancia de la educación inicial en el desarrollo integral de sus niños y niñas.
R3. Niños y niñas con NEE desarrollan sus competencias, capacidades, habilidades y actitudes en espacios implementados, con docentes de especialidad y un currículum pertinente.	3.1. Promover la descentralización de la atención a los niños con Necesidades Educativas Especiales en un marco de respeto, inclusión e interculturalidad para brindar las oportunidades y la calidad que requieren. 3.2. Fortalecer las capacidades del docente de los Instituciones Educación Inicial y centros de educación especial para que niños y niñas desarrollen sus capacidades según sus necesidades en el marco de la inclusión con ambientes y materiales adecuados.

EJE 2: NIÑOS Y ADOLESCENTES

En la actualidad la formación de los niños, niñas y adolescentes en la provincia es insuficiente, el cual se refleja en el desarrollo de sus competencias y habilidades.

Niñez

El niño y la niña deben desplegar aquellas competencias que, pueden ser desarrolladas a lo largo de la vida para dominar no solamente las formas de auto aprendizaje permanente sino también el desarrollo del pensamiento independiente.

Atención educativa

Al 2012 la cobertura en educación primaria no está cubierta en su totalidad, según el estimado de población en esta etapa existe un 9,61% aproximadamente que no se encuentra dentro del sistema educativo.

“Yo todo el tiempo fastidiaba a mi mamá para que me matricule en la escuela y ella no quería, decía que no, que me quedara en casa ayudándola, yo lloraba mucho, tanto que decidí venir a Puquio, ahora trabajo con una señora y en la tarde voy a la escuela; pero me da vergüenza porque todas mis compañeras son menores que yo”.

Las instituciones públicas que albergan a los niños y niñas se encuentran en mayor número en la zona rural, siendo en un número de 461 escuelas, las instituciones privadas son 24 y están en zona urbana, las cuales responden a las demandas de cada zona.

Condiciones de salud

Las condiciones de salud son similares a las de la primera infancia, sin embargo comienzan los problemas odontológicos y problemas a la piel por la contaminación. No existen datos precisos de los

niveles nutricionales en esta edad, sin embargo sabemos que este tema se viene trabajando desde los programas nacionales.

Trabajo infantil

En la provincia de Lucanas por su alto índice de pobreza y extrema pobreza evidencian a niños, niñas y adolescentes que trabajan. En su mayoría son vendedores de periódicos, pan, lustra botas, otros trabajan en labores agrícolas, ganadera, domésticas y minería informal. El trabajo infantil baja la tasa de escolaridad y se agrava en las localidades donde se desarrolla la minería informal. También los niños que trabajan y estudian al mismo tiempo tienen un bajo rendimiento escolar ya sea porque tienen poco tiempo para estudiar en casa, porque se sienten cansados o porque suelen faltar a clases. A largo plazo, formarán parte de una fuerza laboral poco calificada y con escasos niveles de productividad. Esto les impedirá insertarse adecuadamente en los mercados laborales y terminarán por perpetuar el ciclo de pobreza en el que se hallan.

“Somos 28 niños que lustramos zapatos, unos estamos en la mañana y en la tarde estudiamos y otros asisten a la escuela por la mañana, nos hemos reunido para que la municipalidad nos de nuestro uniforme, pero no estamos empadronados todavía”. (Comentario de un niño que lustra zapatos en la plaza de armas de Puquío)

Niños con necesidades educativas especiales

La atención a niños, niñas y adolescentes es una prioridad en las políticas educativas; pero más aún cuando necesitan de un acompañamiento especial para hacer que la educación sea democrática e inclusiva. En Lucanas la atención a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales se hace a través del único centro de educación básica especial “Immanuel Kant” ubicada en la ciudad de Puquío, quienes albergan a estudiantes con discapacidad severa, profunda y multidiscapacidad en los diferentes niveles educativos, en el 2013 atienden a 4 niños de inicial, 10 primaria, 7 post-primaria (son los adolescentes de 15 a más) y 6 no escolarizados (mayores de 20 años) que los atienden en sus domicilios, todos ellos aprenden actividades de la vida diaria para desenvolverse y tener independencia. El personal docente no tiene la especialidad; pero sin embargo han seguido actualizaciones que de una u otra forma les ayuda a responder ante las necesidades de los estudiantes. Cabe resaltar que además cuentan con un albergue para niños y niñas con estos problemas que son huérfanos o abandonados, de

los cuales 3 están incluidos en EBR y 4 son atendidos en la misma institución, este albergue surgió a iniciativa de los docentes, quienes conformaron una Asociación de Hogares de Menores, se mantienen a base de actividades y con los alimentos que les provee la municipalidad de sus programas como el vaso de leche, los docentes rotan para pernoctar y acompañar a los niños por las noches, a pesar de este esfuerzo no tienen apoyo pues no cuentan con personal calificado como terapeutas de lenguaje, físico, psicólogo, asistente social y tampoco un auxiliar que los apoye.

El Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), cuenta con un coordinador especialista, 2 docentes del nivel inicial de la especialidad de audición y lenguaje y en discapacidad intelectual, ellos asesoran, evalúan y certifican a los niños, niñas o adolescentes para que pueda ser incluidos en la EBR. La dificultad que se tienen es la parte económica para desplazarse a los distritos y dar asesoramiento a los docentes que tienen a su cargo niños, niñas y adolescentes incluidos, por otro lado a marginación que sufren por parte del docente y sus propios compañeros es motivo para que no logren avanzar en su proceso de socialización.

En total el SAANEE brinda apoyo a 23 niños y niñas en las zonas más cercanas a Puquio: en el nivel inicial Ccayao, en el nivel primario Pucapampa, Badoo, Unión Palaycca, Pisscachuri, Puquio, Lucanas y en secundaria San Luis Alta y Puquio. También se atiende a jóvenes con problemas severos en sus casas para darles orientación a los padres sobre la atención que se les debe dar para incluirlos en las labores domésticas y otras para que logren su independencia.

Adolescencia

El adolescente debe aprender a usar sus conocimientos para entender el mundo y poder transformarlo. Los adolescentes deben salir del colegio preparados no sólo como personas sino también como ciudadanos listos para participar de la vida económica y política de la provincia.

Atención educativa

La atención educativa en el nivel secundaria al 2012 es de 81,52%, según estimaciones realizadas, tanto en instituciones públicas como privadas, teniendo el área rural la mayor cantidad de instituciones educativas, que la zona urbana.

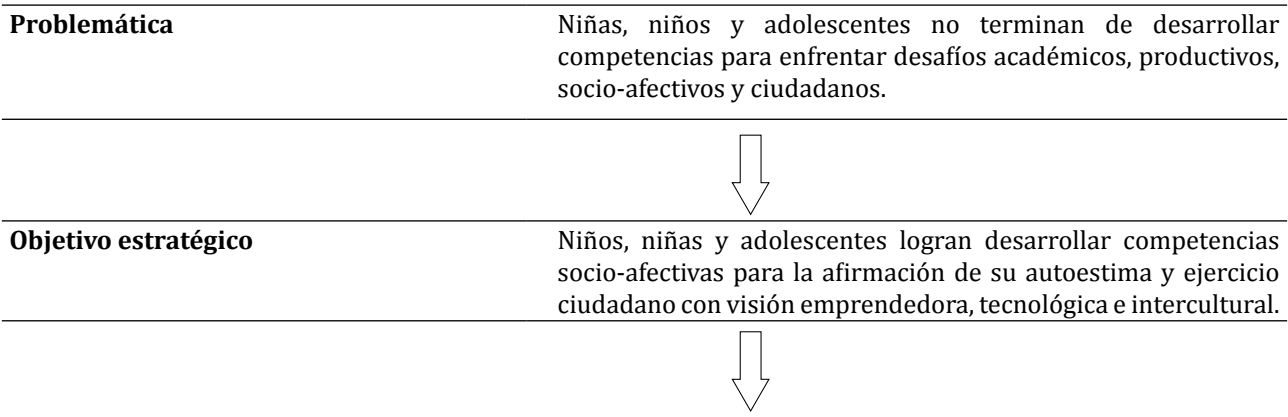
Al iniciar el nivel secundario la mayoría de los estudiantes son hombres, sin embargo observamos que a medida que van pasando los grados esto va disminuyendo hasta alcanzar un 25,20% los que no llegan a culminar la secundaria. Mientras que las mujeres en su mayoría logran terminar el nivel secundario, siendo solo un 7,37% las que no lo hacen por deserción o repitencia. (Área de estadística UGEL-Puquio 2011)

La evolución de matrícula en los últimos años está disminuyendo, tenemos que del 2010 al 2012 ha bajado en un 7,36%, seguramente por cuestiones laborales ya que en las zonas mineras sobre todo los adolescentes salen a buscar trabajo. (Fuente: Área de estadística UGEL-Puquio)

No tenemos cifras pero sabemos que el Ministerio de Educación atiende, a través del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA), programas de alfabetización dirigidos principalmente a mujeres mayores de quince (15) años, a través de los círculos de alfabetización, en coordinación con los gobiernos regionales y locales.

Condiciones de salud

El **Embarazo** en la **adolescencia** constituye un problema social, económico y de salud debido a su alto **riesgo** de morbilidad: bajo peso al nacer, prematurez y un alto riesgo de morbi-mortalidad materna, perinatal e infantil. La adolescente embarazada finalmente trunca la culminación de su educación, quedando con una autoestima baja y sin proyectos hacia futuro. En lo que va del año 2013, de enero a abril se han atendido a un total de 18 adolescentes de 15 a 19 años, en los hospitales o centros de salud de la provincia (datos estadística hospital Puquio).



Resultados	Políticas
R.1. Niños, niñas y adolescentes desarrollan su autonomía y pensamiento crítico, reflexivo y creativo con una formación ciudadana y ambientalista.	1.1. Impulsar el desarrollo de la educación inclusiva con calidad, vigilando el acceso, permanencia y conclusión de la Educación Básica Regular de la totalidad de niños, niñas y adolescentes, en I.E convencionales y Centros Rurales de Formación en Alternancia en las zonas alto andinas, en el marco de sus derechos.
R.2. Niños, niñas y adolescentes logran aprendizajes de acuerdo a sus necesidades y demandas socio culturales en ambientes seguros y saludables en el marco de la inclusión.	2.1. Promover la formulación de la diversificación curricular local con pertinencia y orientada a la educación innovadora, empresarial, tecnológica y ambiental. 2.2. Fortalecer y extender los programas de EBA, enfatizando la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades innovadoras, empresariales y ciudadanas en las zonas más vulnerables. 2.3. Promover la creación e implementación de programas de comedores escolares, para brindar una alimentación balanceada, con intervención intersectorial en todos los niveles y modalidades educativas. 2.4. Fortalecer las capacidades de asesoría del equipo SAANEE de manera descentralizada, para mejorar el acompañamiento a todos los docentes que tienen a su cargo niños y niñas con necesidades educativas especiales.
R.3 Niños, niñas y adolescentes con una autoestima positiva y con competencias sociales que le permitan interactuar en su entorno para una convivencia democrática y de paz.	3.1. Impulsar programas para fortalecer competencias de innovación, técnicas y lúdicas a través de centros de recursos tecnológicos, laboratorios, talleres, bibliotecas virtuales y otros con participación del gobierno local, regional y nacional. 3.2. Propiciar programas interinstitucionales que garanticen el desarrollo bio-psicosocial de los niños, niñas y adolescentes con profesionales especializados.



Estudiantes del Municipio Escolar de la I.E.S. "NSPS" - Puquio

EJE 3: JÓVENES Y ADULTOS

Los jóvenes y adultos necesitan realizar aprendizajes hacia la comprensión, la escucha y la solidaridad, como ejes de una educación integral independientemente de la edad de las personas y sus condicionantes físicas y psicológicas. Formar ciudadanos con práctica de valores, responsabilidad y ética preparadas para el mercado laboral, teniendo en cuenta las características individuales para elevar la calidad de vida. En ambos casos es necesaria darles educación pero sobre todo orientación adecuada, una formación para toda la vida.

Atención educativa de jóvenes

La cobertura educativa en la educación de jóvenes es escasa y se concentra más en la zona urbana de la provincia, pese a que el grueso de la población está en este grupo etario. En ese sentido las cifras muestran que un 29,55% de la población de la provincia de Lucanas alcanzó este nivel educativo. La mayoría de los jóvenes opta por la educación técnico productivo, seguida de la tecnológica y la docencia. También observamos que la mayor cantidad de estudiantes son varones.

La falta de espacios de encuentro de jóvenes donde puedan expresar sus inquietudes, fortaleciendo los valores cívicos, culturales y recreativos es necesario incentivar en la provincia. También darles la oportunidad de una mayor intervención en la toma de decisiones de la gestión local, como por ejemplo los presupuestos participativos, que conduzcan a fortalecer una cultura democrática en la gestión local.

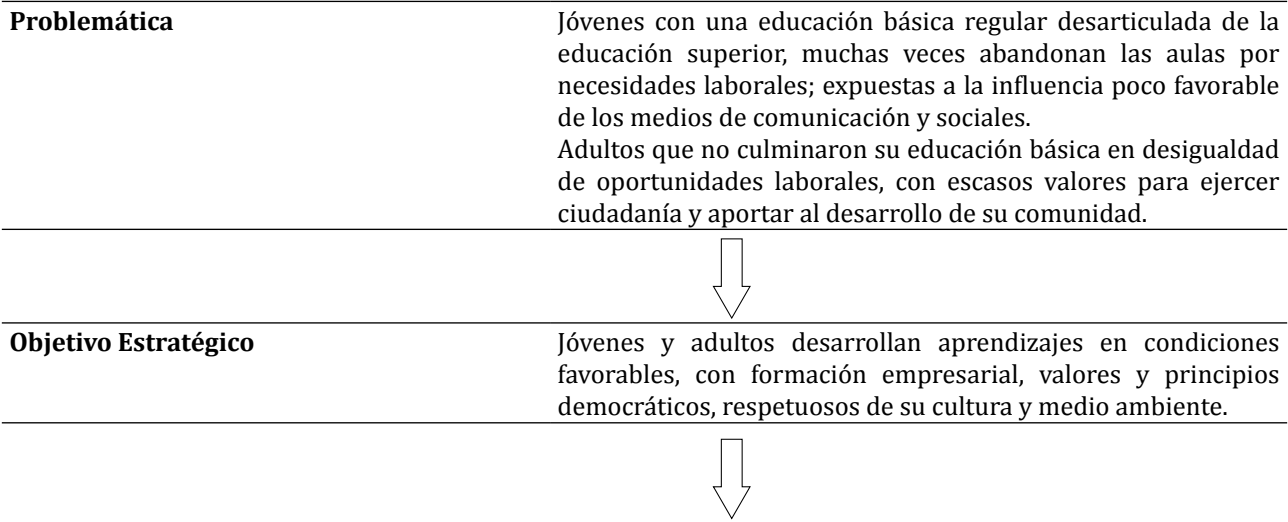
Adultos

La migración hacia la capital de la provincia u otras ciudades por busca de un mejor futuro hace más grande las desigualdades al no conseguir trabajo o en el mejor de los casos son sub empleados con poca remuneración que no alcanza a cubrir el gasto básico de la canasta familiar. Esto también se debe a una educación inadecuada, lo que nos les sirve para poder ejercer alguna actividad laboral.

Así mismo se necesita propiciar encuentros entre los vecinos de las comunidades para la construcción de un entorno que promueva valores como el respeto al otro, a las normas, la tolerancia e incentivar la promoción de la salud preventiva y de estilos de vida saludables.

Analfabetismo

Reducir el analfabetismo para tener una educación equitativa es importante para la autoestima de las personas y el desarrollo de la provincia, requerimos diversificar estrategias para una atención adecuada, respetando su cultura y lengua. Además debemos tener en cuenta sus necesidades y expectativas dado que las personas mayores que normalmente acude a las aulas, buscan espacios donde comunicarse y mitigar su soledad, sobre todo en las mujeres, que sienten la escuela como una liberación del trabajo o del hogar. Durante los años 2009 al 2011 se han atendido a 5040 personas a través del PRONAMA, en los 21 distritos de la provincia de Lucanas, reduciendo estadísticamente el analfabetismo, por lo que este programa ya no se encuentra vigente; sin embargo es necesario hacer un análisis de la situación educativa de los adultos.



Resultados	Políticas
R.1. Jóvenes y adultos acceden a una educación productiva articulada, donde desarrollan sus aprendizajes significativos en condiciones favorables para insertarse al mundo laboral.	1.1. Promover el fortalecimiento y creación de instituciones de educación superior, CETPRO y otros, de manera descentralizada, orientados a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y empresariales que responda a la demanda del mercado, aprovechando los recursos de la zona. 1.2. Implementar con maquinarias y equipos de tecnología innovada a las instituciones superiores, CETPRO y CEBA para la formación de estudiantes con innovación tecnológica. 1.3. Desarrollar una cultura innovadora a través de encuentros formativos entre estudiantes y profesionales, que responda a la demanda del sector productivo y a los avances de la ciencia y la tecnología. 1.4. Fomentar programas de capacitación certificada dirigida a técnicos, artesanos, yachaq y otros en diferentes especialidades y opciones ocupacionales para insertarlos al mercado laboral.
R2 Jóvenes y adultos ejercen ciudadanía en una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.	2.1. Fortalecer en los jóvenes y adultos la capacidad de liderazgo para que participen con ciudadanía en el ejercicio y defensa de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.
R3 Los adultos de 24 a más años desarrollan sus competencias para vincular su vida con el mundo de trabajo, la cultura, recreación, deporte y arte.	3.1. Implementar programas diversificados de alfabetización y acceso a la educación básica alternativa, programas no escolarizados y CETPRO, atendiendo sus necesidades y ritmos de aprendizaje, respetando su lengua, cultura y ambiente. 3.2. Fomentar el desarrollo de competencias, a través de programas ocupacionales para cubrir necesidades haciendo uso sostenible de los recursos de la zona. 3.3. Fortalecer y fomentar las relaciones con el empresariado, las Micro y Pequeña Empresa (MYPE) y otros para que participen en la inserción a la actividad laboral de jóvenes y adultos.



Estudiantes de la I.E.P. del CRFA de Pedregal.

EJE 4: DOCENTES

Docentes

La opinión de muchos es que un factor importante para la mejora del aprendizaje en los escolares es el desempeño docente, en los últimos años los maestros se han preocupado por actualizar sus conocimientos y metodologías a través de talleres, complementaciones, maestrías y otros; pero la calidad de los servicios que se prestan es muy inquietante. Los maestros y maestras deben poseer un espíritu transformador de la educación, de acuerdo a los avances tecnológicos, con respeto a la cultura y medio ambiente. En la UGEL de Lucanas Puquio hay un total de 1740 maestros y maestras en las diferentes modalidades, los que en su mayoría son nombrados, debiendo acceder a una formación en servicio para mejorar la práctica pedagógica.

Hay que poner énfasis sobre todo en la formación inicial con las exigencias de una actividad profesional innovadora, reflexiva, abierta al cambio, pro activo, con liderazgo emprendedor e integral, capaz de solucionar problemas, preparado para la diversidad y la integración sociocultural.

Los estudiantes quieren que sus maestros sean comprensivos, que tengan buen trato, enseñen adecuadamente, que sean especialistas de las diferentes áreas curriculares para mejorar su aprendizaje; pero sobre todo que sean un ejemplo para ellos.

Los maestros nos piden que no hagamos cosas que ellos hacen, nos aconsejan: no tomar, salir con chicos,... y cuando salimos a la calle los vemos a ello haciendo eso... (Estudiantes en talleres descentralizados).

Directores

Los Directores de los planteles están llamados a ser los líderes y gestores de la transformación de las escuelas, inspirando en aquellos con los que trabaja credibilidad, respeto y confiabilidad; sin embargo existen problemas cotidianos como el no poder desempeñar a tiempo completo su trabajo por tener carga pedagógica, el clima institucional poco favorable, poco conocimiento en la gestión, etcetera.

Queremos directores que no tengan aula a cargo, porque cuando necesitamos hablar con él, siempre está ocupado y para atender a nuestros padres también... (Estudiantes en talleres descentralizados).

En mi escuela no podemos saludar a todos los maestros, porque nuestra maestra no deja que saludemos aquellas con las que no se lleva bien... (Estudiantes en talleres descentralizados).

Factores que limitan su desempeño

En la actualidad la mayoría de los directores y docentes carecen de capacidad de liderazgo pedagógico y cultura investigadora, muchos de ellos no se llegan a identificar con la institución donde laboran y menos con la comunidad que los acoge, debido a la necesidad de trabajar en otras funciones por cuestión económica, la distancia pues no viven en la misma zona de trabajo, la lengua debido a que no hablan quechua y enseñan en zonas alto andinas, el poco dominio de recursos tecnológicos y el desconocimiento de la eco eficiencia e interculturalidad limita su desempeño.

Los factores que deben intervenir en un buen desempeño docente y directivo son el contexto social y cultural, el compromiso con la comunidad, la autonomía en la toma de decisiones, la preparación científica y pedagógica y el ejercicio en los procesos de aprendizaje enseñanza, centrada en la reflexión y la investigación.

Problemática	Maestras y maestros desmotivados para atender los intereses y necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, con escasa identidad institucional y comunal.
	
Objetivo Estratégico	Maestras y maestros comprometidos con los aprendizajes de sus estudiantes, respetuosos de su lengua y cultura para el desarrollo institucional y comunal, empáticos, modelos de ciudadanía, competitivos e investigadores.



Resultados	Políticas
R.1. Maestros y maestras con dominio práctico de estrategias metodológicas y tecnológicas con enfoque intercultural y ambiental para lograr de aprendizajes de calidad.	1.1. Fortalecer la formación inicial y en servicio de maestros y maestras con los enfoques pedagógicos¹⁸ a través de programas de actualizaciones, capacitaciones y especializaciones mediante convenios y proyectos de inversión pública. 1.2. Promover, fortalecer y equipar las redes educativas como comunidad de aprendizaje y descentralización educativa para el intercambio de experiencias pedagógicas, con asesores sin carga horaria, que acompañen el trabajo docente. 1.3. Implementar centros de recursos tecnológicos, laboratorios y bibliotecas virtuales, que sirvan como espacio de consulta y asesoría para los maestros y maestras en ejercicio priorizando las zonas vulnerables.
R2. Maestros y maestras con actitud deontológica y social en el contexto que se desenvuelve.	2.1. Propiciar espacios culturales públicos y de ejercicio ciudadano para el desarrollo de valores en la vida social. 2.2. Impulsar la creación de programas de estímulos mediante becas, pasantías, pecuniarios y otros para maestros que emprenden investigación e innovación educativa y cambio social. 2.3. Generar espacios de participación, comunicación, reflexión, concertación y vigilancia en las instituciones y organizaciones de la provincia, para elevar el nivel de calidad en la formación inicial y en servicio.

¹⁸ DCR enfoque de desarrollo humano, territorial, intercultural bilingüe y ambiental. Rutas de Aprendizaje: Enfoque por competencias.

Problemática	Directores con escaso liderazgo, con poco conocimiento de la administración, gestión y buen clima institucional.
Objetivo Estratégico	Directores con liderazgo pedagógico, gestión y administración educativa para el desarrollo de aprendizajes y convivencia institucional.
↓	
Resultados	Políticas
R.3 Directores y Directoras con liderazgo pedagógico, democrático, gestión educativa para generar una convivencia armónica y brindar un servicio de calidad.	3.1. Fomentar programas de formación en gestión y liderazgo pedagógico para mejorar la participación de todos los actores de la comunidad educativa.
	3.2. Implementar las direcciones de las instituciones educativas con recursos humanos y tecnológicos, para una gestión eficiente.
	3.3. Promover y fortalecer la construcción participativa de los instrumentos de gestión pedagógica e institucional, que responda a las necesidades y demandas de la I.E y comunidad.



EJE 5: SOCIEDAD EDUCADORA

La educación es una competencia colectiva, involucra a la familia, la escuela, las organizaciones civiles y a la comunidad. Se educa en los diferentes espacios públicos, instituciones y medios de comunicación. Las costumbres, tradiciones y otros elementos que tenemos a nuestro alrededor también impactan en nuestra vida cotidiana.

“La ciudad será educadora cuando reconozca, ejercite y desarrolle, además de sus funciones tradicionales (económica, social, política y de prestación de servicios) una función educadora, cuando asuma la intencionalidad y responsabilidad cuyo objetivo sea la formación y desarrollo de todos sus habitantes...”¹⁹

Gobiernos locales

El compromiso de los gobiernos locales en el desarrollo de la educación es fundamental, se necesita otorgar mayores recursos para lograr una educación de calidad; según los actores educativos las percepciones que ellos tienen de las autoridades son:

- Clientelismo político.
- Autoridades improvisadas, no tienen una preparación adecuada por lo tanto carecen de capacidad de gestión.
- No existe coordinación en los niveles administrativos internos y externo.
- No existe una coordinación adecuada con el pueblo, poca negociación para resolver conflictos surgiendo muchas veces el autoritarismo.
- Carencia de concertación multisectorial en el aspecto educativo.
- Desconocimiento de sus funciones referente a la educación, por lo que se carece de políticas educativas, limitado presupuesto, implementación de perfiles de fortalecimiento de capacidades, proyectos de infraestructura y materiales educativos.
- Falta de reunión de todas las autoridades para hacer fuerza común ante los problemas de la comunidad.

¹⁹ Carta de Ciudades Educadoras 1990

“No tenemos a donde ir con nuestros amigos porque las autoridades no hacen nada por nosotros, por eso en las tardes vamos al billar y allí encontramos alcohol y chicas”. (Estudiantes en taller descentralizado de Huanca 2011)

UGEL

Es una instancia de ejecución descentralizada del gobierno regional de Ayacucho, que promueve y asegura ofertas educativas pertinentes para los 21 distritos de la provincia de Lucanas, en cumplimiento del mejoramiento de la calidad educativa. Sin embargo por la geografía de la provincia, no es posible visitar todas las escuelas para resolver conflictos o realizar acompañamiento con la frecuencia que se necesita.

Queremos que la UGEL se descentralice; pero no queremos una mesa de partes, sino que resuelvan nuestros problemas. Para hacer un trámite debemos gastar un promedio de cien soles en nuestros pasajes y muchas veces llegamos y no encontramos al director o a los especialistas. (Huac-Huas talleres de validación 2013)

Los problemas que se tienen en la Unidad de Gestión Educativa de Lucanas Puquio según sus trabajadores son principalmente la inestabilidad del personal directivo y técnico y la ineficiencia en la aplicación de las normas administrativas.

Padres de familia

La familia constituye un espacio de aprendizaje enriquecedor, un contexto de socialización y educación que permite interiorizar conocimientos, saberes, habilidades y valores, donde el afecto es la base de la relación. Ser padre o madre es uno de los desafíos más difíciles que plantea la vida para cualquier persona y a la vez, una tarea en extremo gratificante.

Nosotros sabemos que cometemos errores con nuestros hijos, pero nadie nos enseña cómo educarlos, a veces repetimos la manera de educar que nos dieron nuestros padres y los chicos no son sumisos como nosotros, por eso pedimos que haya la escuela de padres, aunque algunos no asisten, pero poniéndoles multa seguro que vienen.(Padres en talleres descentralizados).

En los talleres descentralizados los actores educativos dijeron, en su mayoría, que los padres son actores pasivos en la educación de sus hijos, no se involucran en las actividades escolares por motivos laborales, porque no tienen nivel educativo, por la desintegración de la familia y la escasa comunicación entre padres e hijos sobre todo en la etapa de la adolescencia.

La importancia de fomentar espacios de diálogo y reflexión en la formación y desarrollo de los hijos y de la convivencia de la familia, es necesaria si se quiere conseguir buenos ciudadanos.

Problemática	Autoridades de los gobiernos locales con escasa iniciativa, para vincular educación y desarrollo local, desinteresados en los procesos educativos de su localidad. UGEL burocrática, con funciones limitadas para brindar servicio educativo de calidad. Padres de Familia con escaso conocimiento para educar a sus hijos y poca práctica ciudadana. Sociedad Civil con limitados conocimientos de higiene y salud preventiva y escasa conciencia ambiental.
	
Objetivo estratégico	Autoridades de los gobiernos locales, UGEL, padres de familia y sociedad civil comprometidas en el desarrollo educativo de calidad para lograr una comunidad saludable con protección al medio ambiente y su identidad cultural.
	

Resultados	Políticas
R.1. Autoridades de los gobiernos locales y líderes de la sociedad civil comprometidas con el desarrollo educativo local.	1.1. Promover la elaboración de perfiles y proyectos a favor de la educación y comunidad saludable para presentarlos en los presupuestos participativos y otras entidades. 1.2. Desarrollar un programa permanente con presupuesto asignado para espacios académicos, culturales, científicos y deportivos estimulando a los estudiantes y docentes con becas, pasantías, apoyo económico y otros para fortalecer la identidad local. 1.3. Fortalecer las organizaciones sociales y de base para calificar su demanda educativa y ejercer una ciudadanía plena y responsable en favor de la educación. 1.4. Promover la difusión de programas educativos, culturales, deportivos, recreativos, ambientales y de investigación a través de los medios de comunicación.
R.2 Unidad de Gestión Educativa Local descentralizada, eficiente, participativa, transparente, democrática e innovadora brinda un servicio de calidad.	2.1. Fortalecer el COPALE, CONEI, APAFA y Municipios Escolares y otros como organizaciones de participación, concertación y vigilancia ciudadana a favor de la educación. 2.2. Fortalecer las diversas Áreas de Gestión de la UGEL con equipos tecnológicos, materiales y humanos para que brinde un servicio más eficiente. 2.3. Garantizar el desempeño profesional de los trabajadores de la UGEL, para una gestión ejecutora y formuladora, con transparencia y calidad a través de la capacitación permanente y procesos de medición de resultados. 2.4. Promover la descentralización de la UGEL para la zona de Las Cabezas, con el fin de mejorar el servicio educativo.
R.3 Padres de Familia, con participación activa en la educación de sus hijos, en el marco de la práctica de valores y una vida sin violencia.	3.1. Fortalecer y apoyar a las APAFAS en la elaboración e implementación de sus planes de trabajo. 3.2. Desarrollar un plan de participación de padres y madres en actividades de desarrollo pedagógico de la institución educativa. 3.3. Promover la participación de las madres y padres en programas de formación en ciudadanía y opciones laborales para mejorar su calidad de vida.

R4. Comunidad comprometida en la protección del ambiente natural y cultural.	4.1. Desarrollar programas interinstitucionales para la realización de campañas de conservación y preservación del medio natural y cultural.
	4.2. Impulsar de manera concertada con instituciones públicas y privadas el turismo ecológico, vivencial y de aventura, incorporando los elementos culturales de la comunidad.
	4.3. Promover el desarrollo de entornos saludables que se orienten hacia una cultura de educación alimentaria y de salud preventiva.
	4.4. Fomentar la participación ciudadana en los actos públicos y toma de decisiones a favor de la comunidad.



Sesión descentralizada de la MPLA-Laramate, 20 de agosto de 2012.



tarea

unicef
únete por la niñez

Con el apoyo financiero del
Gobierno de Canadá
Canada